

Helios Healthcare Spain, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Consolidado
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025



Informe de verificación independiente

Al socio único de Helios Healthcare Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Helios Healthcare Spain, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Helios Healthcare Spain o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Helios Healthcare Spain.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 9. "Anexos: Tabla de contenidos GRI" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Helios Healthcare Spain, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del administrador único de Helios Healthcare Spain, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 9. "Anexos: Tabla de contenidos GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El administrador único de Helios Healthcare Spain, S.L. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, P.º de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Helios Healthcare Spain que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Helios Healthcare Spain, S.L. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Helios Healthcare Spain, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

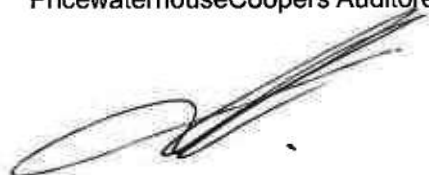
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Helios Healthcare Spain, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 9. "Anexos: Tabla de contenidos GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Abella Rubio

6 de julio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/18655

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Estado de Información No Financiera

Grupo Quirónsalud
2025

Contenido

Carta del CEO	5
1. LA COMPAÑÍA	7
SOMOS EL GRUPO QUIRÓNSALUD	7
La salud persona a persona	7
LÍNEAS DE ACTIVIDAD	7
Red de centros sanitarios	8
DESEMPEÑO	10
Principales magnitudes	10
Principales indicadores de actividad	10
LA ESTRATEGIA	10
Transformación asistencial	11
1. LA SOSTENIBILIDAD	14
Materialidad y grupos de interés	14
Apoyando la transformación del sector salud	15
Comprometidos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas	15
GESTIÓN DE RIESGOS	16
Modelo de Gestión de Riesgos	16
Metodología y reporting	17
3. GOBIERNO CORPORATIVO	18
ESTRUCTURA Y BUEN GOBIERNO	18
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	21
Nuestras políticas	21
Código Ético y de Conducta	22
Política Anticorrupción	23
Canal de Denuncias	23
DERECHOS HUMANOS	25
Diligencia debida en materia de Derechos Humanos	26
Promoción y cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo	27
Eliminación de la discriminación en el empleo	27
Eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil	28
4. LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS	29
SEGURIDAD Y ADECUACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA	29
Estrategia Corporativa de Seguridad del Paciente	29
Integración de la cultura de seguridad del paciente en nuestros centros	31

Notificación y gestión de incidentes de seguridad	31
Indicadores de calidad de la práctica clínica	32
LA EXPERIENCIA DE LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS	32
Principales acciones desplegadas en el ejercicio	33
EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	36
Transformación del modelo asistencial	36
CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES	40
Seguridad de la información	40
Protección de datos	42
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	42
5. EQUIPO QUIRÓNSALUD	45
EMPLEO	45
Plantilla	45
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	51
RELACIONES SOCIALES	52
GESTIÓN DEL TALENTO	52
Formación	52
Plan anual de Formación	53
Satisfacción de los empleados	55
DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN	55
Igualdad y gestión de la diversidad	55
Accesibilidad universal	58
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	59
Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	59
Organización preventiva en 2025	60
Comités de Seguridad y Salud	60
Absentismo	61
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	61
6. PROVEEDORES Y COLABORADORES	62
GESTIÓN DE COMPRAS DE MATERIALES Y FUNGIBLES	62
GESTIÓN DE PROVEEDORES	63
Proceso de homologación de proveedores	63
7. COMPROMETIDOS CON EL MEDIOAMBIENTE	65
GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE	65
DESCARBONIZACIÓN	67

Huella de carbono	67
Consumo de energía	69
Consumo de gases para usos no energéticos	71
ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	72
Consumo de materias primas	72
Consumo de agua	72
Gestión del equipamiento médico	72
Gestión de residuos	73
BIODIVERSIDAD	75
TAXONOMÍA EUROPEA	76
<i>Indicadores financieros</i>	77
<i>Salvaguardas mínimas</i>	85
8. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	86
ACCIÓN SOCIAL	86
Bienestar de la Comunidad	87
Cooperación Internacional	87
Patrocinios	88
Afiliación a asociaciones	88
Actividad docente	88
FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD	88
Promoción de hábitos saludables	89
Atención centrada en la persona. Acompañamiento a pacientes y familias	89
Apoyo a la investigación y la docencia desde Fundación Quirónsalud	90
FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD COLOMBIA	90
APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	90
INFORMACIÓN FISCAL	91
9. ANEXOS	93
ALCANCE DEL INFORME	93
COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	94
TABLA DE CONTENIDOS GRI	95
PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	99

Carta del CEO

En Quirónsalud avanzamos cada día en la construcción de un modelo asistencial que define nuestra visión y nuestro propósito: **situar a las personas en el centro de todas nuestras decisiones**. Estos ejes, **Excelencia, Salud y Eficiencia**, guían la forma en que trabajamos, innovamos y nos relacionamos con nuestros pacientes, nuestros profesionales y la sociedad.

Terminamos un año marcado por avances decisivos en la consolidación de un modelo sanitario innovador, ético, plenamente centrado en las personas y sostenible a largo plazo. Durante este periodo, hemos reforzado nuestro compromiso con la calidad asistencial, la seguridad del paciente y la mejora continua, elementos esenciales para construir una atención sanitaria adaptada a las necesidades del presente y a los desafíos del futuro.

La transformación digital ha sido uno de los motores principales de este progreso. En 2025 pusimos en marcha **Proyecto Salud**, una iniciativa que redefine el recorrido asistencial de nuestros pacientes mediante la implantación de las **Trayectorias Asistenciales**, un modelo integrado que sustituye acciones aisladas por procesos continuos y coordinados. Cuando se establece un diagnóstico concreto, el profesional activa un plan de visitas personalizado que, de manera automática, organiza todos los servicios estandarizados necesarios para esa condición de salud. Para los pacientes, la información clínica y al detalle de su tratamiento son ahora más claros y accesible a través del **Portal del Paciente**, una herramienta que mejora la transparencia, la coordinación y su experiencia global.

Este avance digital se ha visto reforzado por la incorporación de tecnologías basadas en inteligencia artificial. Entre ellas destaca **Scribe**, un sistema capaz de transcribir consultas y elaborar informes clínicos de forma automática, permitiendo que nuestros profesionales dediquen más tiempo a lo verdaderamente esencial: la atención directa y la comunicación humana con quienes confían en nosotros. Desde su implantación, **más de 4 millones de pacientes** han tenido consultas apoyadas por esta herramienta y **más de 8.000 médicos** la utilizan ya de manera habitual en su práctica clínica, consolidándose como un aliado estratégico para mejorar la calidad asistencial.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se ha intensificado de manera significativa. Estamos avanzando con decisión hacia la **descarbonización de nuestro modelo de negocio** y la **transición hacia una economía circular**, impulsando iniciativas orientadas a la reducción de emisiones y la mejora de la eficiencia energética con nuestro **Plan de Sostenibilidad Medioambiental y nuestro Plan de Energía, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático**. Sabemos que la salud de las personas está estrechamente ligada a la salud del planeta y, por ello, la protección del medioambiente forma parte de nuestra responsabilidad y de nuestra manera de entender la sanidad.

A lo largo del año también hemos fortalecido la relación con nuestros **proveedores**, incorporando **criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de selección, evaluación y homologación**. Este paso nos permite asegurar que toda nuestra cadena de valor opera en coherencia con nuestra visión de sostenibilidad, integridad y respeto a los derechos humanos. La colaboración responsable y el alineamiento con nuestros principios éticos son esenciales para construir un modelo sanitario fiable y duradero.

Todo lo anterior se sustenta en un principio esencial: nuestro firme compromiso con la **ética empresarial**, la **lucha contra la corrupción**, la **ciberseguridad**, la **protección de datos** y la **privacidad**, el **cumplimiento normativo** y la **transparencia**. Trabajamos para garantizar los máximos estándares de calidad, seguridad e integridad en cada actividad que realizamos, reconociendo la importancia de una conducta corporativa rigurosa y responsable.

Nada de lo que hemos logrado este año sería posible sin el compromiso, la profesionalidad y la dedicación de nuestro **equipo humano**. Su profesionalidad, su vocación y su capacidad de adaptación para liderar la transformación del modelo de atención son la base de cada logro que hoy presentamos y el motor que impulsa nuestra evolución. Por lo que un año más, continuamos apostando por su **desarrollo, bienestar e igualdad, promoviendo la diversidad y la inclusión**.

Seguiremos avanzando con ambición, innovación y responsabilidad para construir un modelo sanitario que responda a las necesidades del presente y esté preparado para los desafíos del futuro, manteniendo siempre a las personas en el centro de nuestra actividad.

Atentamente,

Víctor Madera, Presidente del Grupo Quirónsalud

1. LA COMPAÑÍA

Quirónsalud: Marca de confianza

SOMOS EL GRUPO QUIRÓNSALUD

El Grupo Quirónsalud forma parte de la compañía alemana Helios Health, perteneciente a su vez al Grupo Fresenius. Juntos somos el primer operador hospitalario europeo y uno de los más importantes del mundo, con cerca de 130.000 empleados y más de 130 centros hospitalarios que dan servicio a 27,1 millones de pacientes.

El principal accionista del Grupo Fresenius es una fundación sin ánimo de lucro, Fundación Else Kröner-Fresenius-Stiftung, cuyo objetivo es el fomento de la investigación médica y el desarrollo de proyectos médico humanitarios.

En España, el Grupo Quirónsalud es el mayor grupo hospitalario, en términos de actividad y facturación. Ser los más grandes nos obliga a ser los mejores, y a ello dedicamos cada día nuestros esfuerzos, en los más de 60 años de experiencia en el cuidado de la salud y bienestar de las personas que atesoran algunos de nuestros centros de excelencia.

La salud persona a persona

Nos mueve un Propósito: construir juntos un futuro sostenible de salud y bienestar para las personas.

Estamos plenamente alineados con los principios de nuestra empresa matriz:

 BUSCAMOS LA EXCELENCIA Calidad sin concesiones. Guiados por nuestra visión.	 LLEVAMOS LA INNOVACIÓN SANITARIA A LAS PERSONAS Aprendemos con nuestros clientes y socios. Llevamos los tratamientos a un nivel superior.
 VIVIMOS EL PODER DE SER UN EQUIPO Colaboramos con respeto. Fomentamos la responsabilidad individual.	 ACTUAMOS HOY POR UN MAÑANA MEJOR Más de 100 años de experiencia. Conscientes de las necesidades y los recursos del futuro.
 ATENDEMOS A LOS PACIENTES SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS Pensamos en grande. Convertimos las ideas en acciones.	

Sobre esta base, hemos logrado crear una identidad que aúna el prestigio y la excelencia asistencial que nos representa como Grupo Quirónsalud: La salud persona a persona.

LÍNEAS DE ACTIVIDAD

En el Grupo Quirónsalud desarrollamos diversas líneas de actividad a través de distintas sociedades especializadas. La prestación sanitaria constituye nuestra principal área de mayor relevancia externa. Asimismo, el Grupo integra a Quirónprevención, compañía de referencia en el ámbito de la salud laboral y líder en el sector de la prevención de riesgos laborales.



Contamos con un prestigioso equipo de profesionales, la tecnología más avanzada, una valiosa vocación investigadora y docente, y un modelo de gestión basado en un sólido compromiso con la excelencia para ofrecer una atención integral al paciente y al cuidado de los trabajadores.

En 2025 el Grupo ha operado principalmente en España y Colombia, aunque también tiene filiales en otros países a través de Quirónprevención.

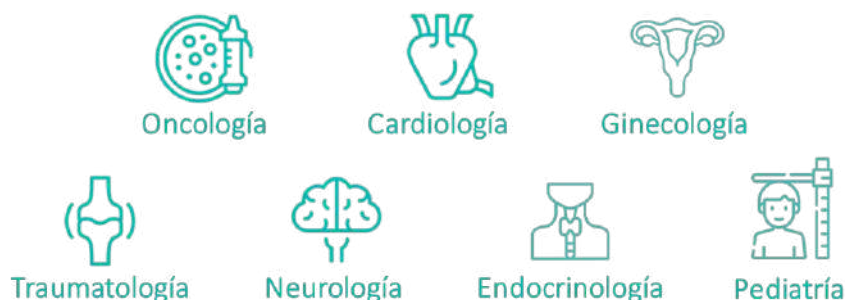
Red de centros sanitarios

En 2025, la red de hospitales en España se vio incrementada con la apertura del nuevo Hospital Quirónsalud Zaragoza.



Los hospitales del Grupo se ubican en la mayor parte de las Comunidades Autónomas españolas, además de contar con seis centros en Colombia.

Con esta extensa red, cubrimos todas las especialidades médicas para ofrecer una atención integral al paciente, siendo un referente en las áreas de:



Por su parte, los centros de prevención se encuentran ubicados por toda la geografía española, Portugal, Latino América y Estados Unidos.

Infraestructuras y expansión de la red hospitalaria

La red asistencial de centros de Quirónsalud ha seguido mejorándose y ampliándose para dar respuesta a la demanda de servicios y a nuestros estándares de calidad de atención. Por ello, el Grupo continuó con su plan de inversión en infraestructuras y equipamientos actuando sobre cerca de 45.000 m2 en nuevos centros, hospitales y edificios, lo que supone un crecimiento aproximado del 5% con respecto a la superficie de la infraestructura existente. Entre los nuevos centros y servicios puestos en funcionamiento en 2025 destacan:

- **Nuevo Hospital de Zaragoza.**
- **Centro Médico Olympia Pozuelo**, un nuevo centro de consultas en Pozuelo de Alarcón (Madrid), que ofrece servicios de consultas externa de un amplio número de especialidades, diagnóstico por la imagen y cirugía mayor ambulatoria.
- **Nuevas consultas del Hospital Juan Bravo** que incluyen equipamiento de radiodiagnóstico
- **Fase II del nuevo Centro Médico del Hospital Quirónsalud Marbella**, con una amplia oferta de atención ambulatoria, fisioterapia y diagnóstico por la imagen que en 2026 se completará con nuevos servicios.

Cabe señalar también el avance en los procesos constructivos de los nuevos hospitales de Badajoz y Valencia, el edificio de la Fundación Jiménez Díaz y el nuevo edificio ambulatorio del Hospital Universitario Rey Juan Carlos, respectivamente, así como el inicio de la construcción del Nuevo Hospital de Día de Leganés y el nuevo Centro Médico Quirónsalud Coruña.

A la inversión en nuevos centros se añade un extenso plan de la reforma y ampliación de centros en operación. Se ha actuado en más de 40.000 m2, en cerca de 30 hospitales y centros, representando aproximadamente un 5% del total de la superficie del Grupo en España. Las actuaciones realizadas se han centrado en tres líneas de trabajo principales: ampliación de capacidades asistenciales, renovación de áreas críticas y modernización de servicios diagnósticos y de apoyo.

La amplia actividad constructiva ha estado asociada a una extraordinaria apuesta por la innovación y actualización de la tecnología médica. Durante el ejercicio, Quirónsalud ha reforzado su liderazgo en medicina de precisión mediante la incorporación de tecnologías avanzadas que mejoran la seguridad, eficacia y personalización de la atención sanitaria.

El Centro de Protonterapia ha sumado el innovador sistema MR-Linac, que combina radioterapia adaptativa y resonancia magnética en tiempo real para ofrecer tratamientos más personalizados, seguros y eficaces, reforzando nuestro liderazgo en soluciones oncológicas de alta precisión.

La Fundación Jiménez Díaz impulsa este posicionamiento con el acelerador EVO, capaz de adaptar cada sesión a la anatomía del paciente mediante CBCT de alta definición, optimizando resultados y eficiencia. Su integración en el Comprehensive Cancer Center refuerza un modelo multidisciplinar, innovador y orientado al paciente.

Además, la instalación en Madrid de los tres primeros robots Da Vinci 5 de España consolida el liderazgo del Grupo en cirugía mínimamente invasiva. Estos equipos permiten cirugías más seguras, precisas y con recuperaciones más rápidas, fortaleciendo una oferta asistencial de vanguardia y centrada en el paciente.

Adicionalmente se han llevado a cabo numerosas renovaciones de equipamientos de alta tecnología, entre las que cabe destacar las relativas a Medicina Nuclear, con instalación de nuevos PET CT Digitales y nuevos SPEC CT de última generación varios centros del Grupo.

Estas inversiones fortalecen la calidad asistencial, promueven un uso más eficiente de los recursos y consolidan un modelo sanitario innovador y centrado en el paciente.

DESEMPEÑO

Principales magnitudes

	Ingresos:	5.429 M€ (+6.3% que en 2024)
	Empleados:	52.590 (+4,5% que en 2024)
	Hospitales y centros:	
	57 Hospitales generales	+100 Centros ambulatorios
	10 Hospitales universitarios	~300 Centros de prevención

Principales indicadores de actividad

En la vertiente asistencial, los principales indicadores de actividad durante el último ejercicio pueden verse en la siguiente tabla:

	2024 (en miles)	2025 (en miles)
Consultas médicas	14.201	14.853
Urgencias totales	3.607	3.625
Altas hospitalización	461	457
Estancias hospitalización	1.860	1.837
Intervenciones totales	711	729
Reconocimientos médicos	2.219	2.404
Trabajadores cubiertos por los servicios de Quirónprevención	4.012	4.236

LA ESTRATEGIA

El principal objetivo del Grupo Quirónsalud pasa por ofrecer a las personas un cuidado de su salud basado en la excelencia y la calidad. Para ello continuamos trabajando en el desarrollo de los tres ejes estratégicos, establecidos en 2023:



Salud

Proporcionamos la mejor atención médica posible, manteniendo altos estándares de calidad. Implica un enfoque riguroso en la prestación de servicios de salud para asegurar que los pacientes reciban tratamientos efectivos y seguros y para asegurar que se mantiene un nivel de excelencia en las prácticas médicas.



Experiencia del Paciente

La Experiencia de paciente es abordada de una forma integral, considerando tanto la satisfacción y experiencia subjetiva con la atención recibida, como la seguridad, adecuación y efectividad de los procesos clínicos. Nuestra misión es proporcionar atención médica de la más alta calidad, centrada en el paciente y basada en la excelencia médica, priorizando la seguridad y la calidad en la atención del paciente, brindando una atención personalizada, clara y transparente.



Eficiencia

Reflejamos con este eje el compromiso de Quirónsalud con la gestión eficiente de recursos que se traduce en una asignación óptima de recursos financieros y humanos para mejorar la eficiencia operativa, la experiencia del paciente y para garantizar la sostenibilidad de largo plazo tanto del grupo como del sector privado de salud.

La transformación del modelo asistencial vertebra los tres pilares de nuestra estrategia, actuando como eje cohesionador y generando impacto directo en cada uno de ellos.

Transformación asistencial

En el Grupo Quirónsalud trabajamos para dar respuesta, e incluso anticiparnos, a las tendencias del sector mediante la implementación de un modelo de transformación asistencial en todos nuestros centros. Este modelo busca afrontar la creciente demanda y la escasez de recursos en el ámbito sanitario.

Somos conscientes de la necesidad de adaptarnos a un entorno cambiante y estamos comprometidos con mejorar la eficiencia y optimizar los procesos asistenciales para ofrecer mejores resultados en salud y una excelente experiencia del paciente.

Nuestra transformación se basa en un enfoque de "medicina basada en el valor" (*value based healthcare*) orientado a mejorar, tanto los resultados en salud, como la experiencia del paciente. Esto implica optimizar los procesos asistenciales para que cada persona reciba la atención más efectiva y eficiente, aumentando la capacidad de los profesionales para ofrecer un trato más personalizado y garantizando la accesibilidad a nuestros servicios.

El contexto actual ha confirmado que la digitalización, en la que varios de nuestros centros han sido pioneros, es clave para transformar la atención sanitaria, haciéndola más ágil, transparentes, segura y centrada en el paciente.

Por ello, integramos la información estructurada generada por nuestra historia clínica electrónica y nuestro sistema de gestión asistencial, Casiopea, dentro de este nuevo modelo de atención.

En conjunto, esta transformación aporta mejoras substanciales en los tres ejes de nuestra estrategia: en la experiencia de paciente, en la salud y en la seguridad del paciente (historias clínicas completas

en el sistema y disponibles en todos nuestros centros) y en la accesibilidad hospitalaria (más capacidad de oferta) y, por tanto, mayor eficiencia.

A este respecto, durante 2025 se han desarrollado y consolidado los siguientes proyectos clave:

- **SALUD – Seguimiento Asistencial Quirónsalud**

El proyecto SALUD como modelo corporativo de seguimiento asistencial estructurado, basado en trayectorias clínicas definidas por diagnóstico. Este proyecto permite una atención proactiva y personalizada, integrando cuestionarios digitales, seguimiento clínico y detección precoz de incidencias, con un enfoque centrado en resultados en salud, experiencia del paciente y optimización de recursos.

- **SALUD-IA**

El despliegue de SALUD-IA, una herramienta de inteligencia artificial diseñada para mejorar la adherencia a las trayectorias asistenciales definidas en el proyecto SALUD. Esta solución permite analizar de forma avanzada la información clínica estructurada y no estructurada disponible en la historia clínica electrónica, facilitando la identificación proactiva de pacientes que pueden beneficiarse de un seguimiento estandarizado, según las trayectorias clínicas de cada especialidad. Este enfoque impulsa un modelo de atención más personalizado, seguro y homogéneo, refuerza la continuidad asistencial y favorece un uso más eficiente de los recursos. Todo ello manteniendo elevados estándares de calidad asistencial, seguridad del paciente y experiencia del paciente.

- **Scribe (IA para la atención en consulta)**

Scribe se ha consolidado como herramienta de inteligencia artificial orientada a mejorar la relación médico-paciente y reducir la carga burocrática. Scribe permite la transcripción automática y estructurada de la consulta, la sugerencia de diagnósticos, pruebas y tratamientos, y la generación de informes clínicos de alta calidad, alineados con los requisitos normativos y de codificación. Su implantación contribuye a mejorar la calidad del registro clínico, reforzar la seguridad del paciente y optimizar el tiempo dedicado por los profesionales. Actualmente está operativa en todas las especialidades médicas del grupo en consultas externas, así como en todos los servicios de Urgencias.

- **CARE – Comunicación y Adecuación Terapéutica**

El proyecto CARE, orientado a mejorar la identificación precoz de pacientes con necesidades complejas, la comunicación clínica y la adecuación terapéutica. CARE integra formularios estructurados en la historia clínica para recoger preferencias del paciente, decisiones clínicas relevantes (como RCP o limitación de tratamientos) y segmentación de riesgo, permitiendo una atención más humanizada, segura y alineada con las preferencias de los pacientes.

- **HUB de codificación clínica**

La estandarización de la codificación clínica y la creación de un modelo corporativo de codificación interna, orientado a mejorar la calidad del dato, la trazabilidad de la actividad asistencial y la evaluación de resultados. Este enfoque refuerza la fiabilidad de los indicadores clínicos, económicos y de calidad asistencial. Además, durante 2025 se ha iniciado la codificación masiva de la actividad asistencial en determinadas áreas. Este proceso se ha visto reforzado mediante la implantación de herramientas de inteligencia artificial orientadas a facilitar y homogeneizar la codificación clínica, mejorando la eficiencia del proceso, reduciendo la variabilidad y aumentando la fiabilidad de la información registrada.

- **QS-Innova**

QS-Innova, consolidada como plataforma corporativa para la gestión, priorización y seguimiento de iniciativas de innovación asistencial y organizativa. La herramienta permite canalizar propuestas desde los centros, evaluar su impacto y escalabilidad, y garantizar su alineación con la estrategia del Grupo, fomentando una cultura de innovación estructurada y orientada al valor.

En este contexto, muchos de los indicadores de éxito del Grupo están vinculados al acceso a la atención médica, la calidad clínica y la experiencia de paciente.

1. LA SOSTENIBILIDAD

Como parte esencial de la estrategia

Materialidad y grupos de interés

En el Grupo Quirónsalud, consideramos la creación de valor compartido con nuestros grupos de interés como un elemento clave de nuestra estrategia, asumiendo plenamente nuestra responsabilidad hacia todos ellos. Desde nuestros orígenes estamos comprometidos con atender sus expectativas, lo que requiere conocer de primera mano sus necesidades mediante una comunicación directa y mecanismos sistemáticos de escucha y diálogo.



A principios de 2025 se concluyó la actualización del análisis de materialidad del Grupo con el objetivo de garantizar el alineamiento de los temas materiales identificados con la estrategia del Grupo Quirónsalud, de nuestra empresa matriz, así como la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y los Estándares de Reporte de Sostenibilidad Europeos (ESRS); además de asegurar que las necesidades de nuestros grupos de interés están siendo respondidas.

Este análisis de materialidad se desarrolló desde el enfoque de *doble materialidad*, evaluando la materialidad de cada uno de los impactos, riesgos y oportunidades (“IROs”) identificados siguiendo las recomendaciones de la CSRD, dividiéndose en dos partes principales:

Materialidad de impacto, correspondiente a la evaluación de los impactos del Grupo Quirónsalud en las personas y el medioambiente

Materialidad financiera, correspondiente a la evaluación de los efectos que un evento externo tiene sobre la capacidad financiera o el desempeño del Grupo Quirónsalud.

Para el análisis, además de considerar la ambición en materia de sostenibilidad de las diferentes áreas corporativas, se incorporaron datos relevantes de diferentes fuentes de información: el análisis de materialidad de la empresa matriz, estándares de sostenibilidad reconocidos a nivel internacional, planes nacionales de salud y medioambiente, los grupos de interés (entre ellos, empleados, pacientes, proveedores y aseguradoras), análisis sectoriales, las conclusiones obtenidas en las sesiones de trabajo con expertos en sostenibilidad del Grupo Quirónsalud y datos internos de la compañía.

Tras el análisis, se identificaron 18 temas materiales por su nivel de impacto y riesgo: cinco estratégicos para el Grupo, tres medioambientales, siete sociales y tres de gobernanza, a partir de los cuales se desarrolla este informe.



De esta manera, en cuanto a doble materialidad y temas materiales, el Grupo Quirónsalud se encuentra globalmente alineado con su empresa matriz Fresenius, dadas las diferencias derivadas de las propias especificidades de los distintos subsectores operativos.

Apoyando la transformación del sector salud

En 2025, el Grupo Quirónsalud se unió al nuevo grupo de trabajo Sostenibilidad en el sector salud de Forética. Éste nace con el objetivo de fortalecer la colaboración entre todos los agentes de la cadena de valor del sector salud y servir como una plataforma para compartir conocimiento y mejores prácticas sobre sostenibilidad, avanzar hacia la descarbonización, promover economía circular y maximizar el impacto social positivo.

Con esta alianza, Quirónsalud, uno de los patrocinadores del grupo, refuerza su compromiso con la transformación del sector hacia un modelo más sostenible y responsable con la sociedad y el medio ambiente.

Comprometidos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial es una iniciativa de la ONU que lidera la sostenibilidad empresarial en todo el mundo. A través de 10 principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción hace un llamamiento a las empresas y organizaciones, mediante el alineamiento de sus estrategias y operaciones con estos principios, para que establezcan el proceso de transición hacia un modelo de negocio más sostenible, basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Con el propósito de contribuir para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, desde 2016, el Grupo Quirónsalud es una de las empresas signatarias del Pacto Mundial, renovando un año más nuestro compromiso con la iniciativa e integrando sus diez principios en la estrategia corporativa.

Derechos Humanos



Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Normas laborales



Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medioambiente



Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Anticorrupción



Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es una pieza fundamental para el desarrollo sostenible del Grupo. Nos permite anticiparnos y mitigar las consecuencias con la definición de mecanismos para su medición y control, en caso de que el riesgo se materialice.

Desde el Grupo, se han implantado las medidas necesarias para identificar, mitigar y eliminar el impacto de los principales riesgos. Los máximos órganos de gobierno conocen estos riesgos y son responsables de aprobar las medidas que el Grupo debe adoptar para gestionarlos adecuadamente.

Modelo de Gestión de Riesgos

El modelo de Gestión de Riesgos del Grupo Quirónsalud, lógicamente alineado con el de nuestra matriz, busca asegurar que los principales riesgos que pudieran afectar a la estrategia y objetivos del Grupo estén identificados, analizados y evaluados en base a unos criterios homogéneos, y sean gestionados y controlados de forma sistemática y transversal, con la participación de todas las áreas del Grupo.

A modo ilustrativo, los riesgos más relevantes para el Grupo Quirónsalud están relacionados con:



Geopolíticos / Macroeconómicos:

- Cambios políticos o normativos que afecten al mercado sanitario y a la legislación de los países en los que opera el Grupo.



Regulatorios:

- Incumplimientos de la normativa de competencia.
- Contratos cuyos términos, condiciones o estructura no se ajusten a los requisitos regulatorios.
- Falta de cumplimiento o adaptación a los cambios normativos.



Laborales:

- Insuficiente disponibilidad de profesionales para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad del grupo.



Ciberseguridad / Protección de datos:

- Vulneración de datos confidenciales.

Desde 2023, este modelo de trabajo se vio reforzada de manera significativa mediante la constitución de la Dirección de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento, encargada de organizar, homogeneizar y centralizar las cuestiones relativas a riesgos, control interno, canal de denuncias, cumplimiento y auditoría interna.

Este año se han redefinido e implementado una serie de documentos corporativos en materia de Gestión de Riesgos, que fortalecen la cultura de riesgo y establecen criterios homogéneos para toda la organización:

Metodología de Evaluación de Riesgos corporativa

Recoge el contexto de riesgos en Quirónsalud, la gobernanza del riesgo y su taxonomía, y el ciclo de vida del riesgo, donde se detallan las variables del impacto y de la probabilidad, así como las fases clave en la gestión del riesgo.

Política de Gestión de Riesgos Corporativa

Establece los principios y procedimientos para diseñar, mantener e implantar una gestión del riesgo operacional de forma eficaz en la organización.

Metodología y reporting

Desde 2022 se reportan semestralmente en la herramienta FIRM los riesgos de Quirónsalud con impacto financiero, siguiendo un enfoque *top-down*. Para ello se han asignado responsables con acceso a la herramienta y se imparten formaciones periódicas que garantizan la correcta actualización de los riesgos, evaluados según impacto y probabilidad (matriz 4x4) e incluyendo sus controles asociados. Asimismo, se ha realizado una revisión anual de Controles Mínimos en 49 centros, con el fin de reforzar la información sobre el riesgo global y las medidas de mitigación existentes.

En 2025, en línea con los objetivos corporativos, se han elevado al Comité de Riesgos y Cumplimiento los 10 riesgos con mayor puntuación, asignándolos a sus responsables para definir planes de acción específicos. Estos planes incluyen la actualización o creación de políticas corporativas y acciones formativas orientadas a fortalecer la gestión y el control de dichos riesgos.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

Gestión ética y transparente

ESTRUCTURA Y BUEN GOBIERNO

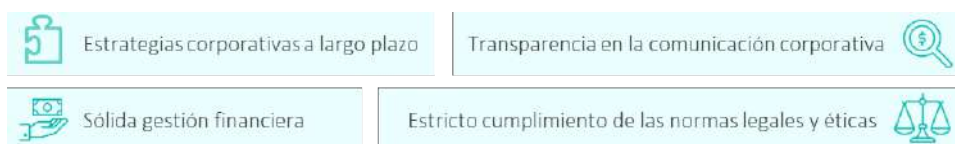
El Grupo dispone de diversos órganos de gobierno y gestión cuya meta es dirigir las operaciones de la compañía en las líneas establecidas por su estrategia. Los servicios corporativos tienen como principal objetivo el apoyo, coordinación e integración de operaciones de los centros asistenciales, contribuyendo a la prestación de un servicio de excelencia con arreglo a los más altos estándares de calidad, como se expone en el siguiente capítulo.



Consejo de Administración

El principal órgano de gobierno del Grupo Quirónsalud es el Consejo de Administración. Constituido por cuatro consejeros y un secretario no consejero. El Consejo de Administración delega sus funciones en un Presidente Ejecutivo- Consejero Delegado.

El Consejo está comprometido con una gestión responsable enfocada a lograr un aumento sostenible en el valor de la Compañía y considerando como factores clave los siguientes:



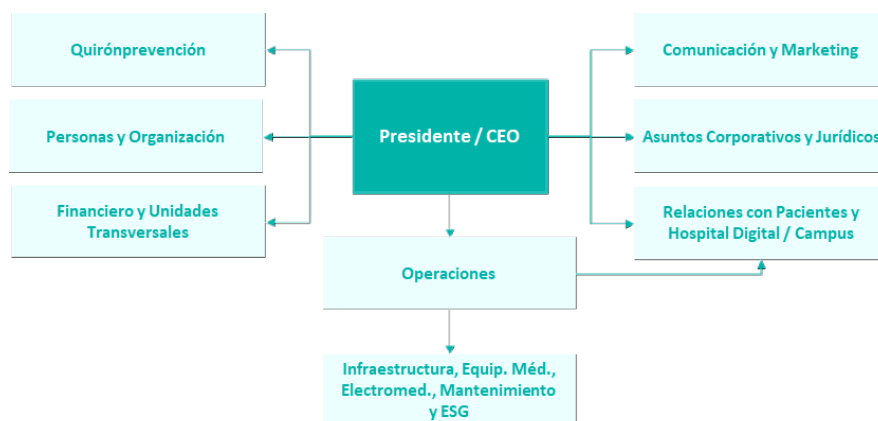
Son funciones del Consejo de Administración:

- Ostentar la máxima representación y personalidad del Grupo.
- Definir y aprobar las políticas y estrategias corporativas.
- Tomar decisiones sobre nombramientos y retribución de la Alta Dirección.
- Identificar los principales riesgos.
- Supervisar los sistemas internos de información y control.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Compañía.



Comité de Dirección

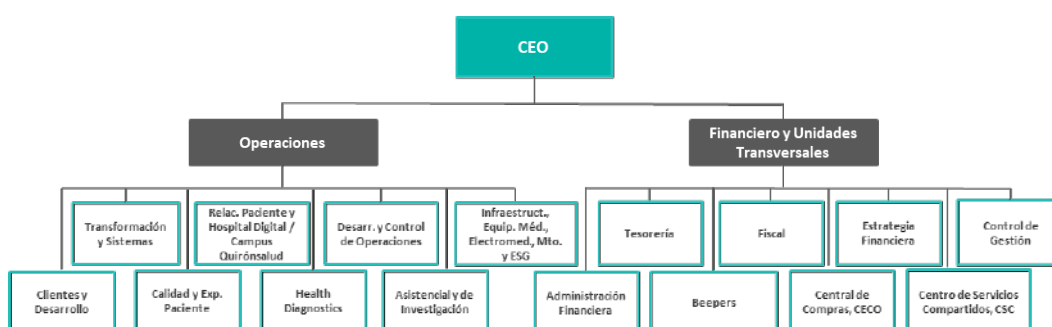
Presidido por el Presidente Ejecutivo-Consejero Delegado, el Comité de Dirección está constituido por las direcciones generales y funcionales que se recogen en el siguiente organigrama.



Son funciones del Comité de Dirección:

- Formulación de la propuesta de la estrategia del Grupo sujeta a aprobación del Consejo de Administración, y su posterior despliegue e implementación.
- Definición y aprobación de las estrategias, políticas y planes corporativos que no requieran la aprobación previa del Consejo de Administración.
- Coordinación, apoyo y evaluación de los centros contribuyendo a la prestación de una atención sanitaria centrada en el paciente, segura, efectiva y eficiente.
- La aprobación, el seguimiento y evaluación de objetivos anuales.
- Planteamiento y ejecución de proyectos para la mejora y desarrollo de la actividad y dotación recursos a los hospitales.

De las direcciones generales, dependen a su vez una serie de direcciones funcionales cuya función principal es la implementación operativa de la estrategia en sus respectivas áreas competenciales.



Dentro de la estructura directiva del Grupo Quirónsalud, la Dirección de Infraestructuras, Equipamiento Médico, Electromedicina, Mantenimiento y ESG, de la que depende la Dirección de Sostenibilidad, coordina y dinamiza las actividades en materia de sostenibilidad.

Con la creación de la Dirección de Sostenibilidad en 2023, el Grupo Quirónsalud consolidó su compromiso con la gestión responsable y sostenible de sus actividades y la transparencia a través de los reportes de información no financiera. Los nuevos cambios normativos cada vez más reflejan la importancia de la sostenibilidad para asegurar la continuidad de los negocios y los retos que las organizaciones han de enfrentar y, por ello, esta Dirección se ha convertido en una pieza clave en el despliegue de la estrategia de sostenibilidad y en el impulso de las acciones de mejora.

En 2025, el Grupo reforzó su estructura de gobierno y dirección en materia de medioambiente con la creación del Comité Corporativo de Medioambiente con el objetivo promover la adopción de políticas, planes estratégicos, planes de acción y procedimientos y establecer objetivos orientados al desarrollo sostenible y la protección del medioambiente. El Comité sirve también como órgano asesor del Comité de Dirección en la toma de decisiones estratégicas en materia medioambiental.

En cuanto a la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, en 2023, en el Grupo se creó la Dirección de Riesgo, Auditoría Interna y Cumplimiento, dependiente de la Dirección de Asuntos Corporativos y Jurídicos, para reforzar así la estructura de Buen Gobierno Corporativo.

Comités de Dirección Territoriales

A nivel geográfico y dependiendo de la dirección de operaciones, el Grupo se organiza en Unidades Territoriales, cada una de ellas con su propio órgano de dirección presidido por un Director Territorial, e integrado por los gerentes de los centros.

En el desempeño de su actividad, cada hospital tiene también su órgano de dirección propio estructurado en un Comité de Dirección integrado por:



Junto a la estructura de gobierno y dirección, el Grupo cuenta con diferentes Comités que asesoran y apoyan a los órganos de dirección para gestionar la Compañía de una forma ética, responsable y transparente. Cada uno de los Comités está alineado con los objetivos estratégicos del Grupo, y a través de ellos se llevan a cabo acciones específicas para cumplir con los mismos.

Comisiones y Comités Corporativos

Comisiones y Comités	Funciones
Comisión Corporativa de Seguridad del Paciente	Apoyo en el diseño, coordinación, implementación y seguimiento de la estrategia que garantice el cumplimiento de los más altos estándares en Seguridad del Paciente y la excelencia en la asistencia sanitaria.
Comité Corporativo de Experiencia de Paciente	Definición de las principales gestiones vinculadas a garantizar en cada centro la generación de experiencias positivas a sus pacientes, familiares y cuidadores, mejorando así la calidad de la atención médica y los servicios hospitalarios.
Comité de Riesgos y Cumplimiento	Supervisión, vigilancia y control, para asegurar el cumplimiento normativo y prevenir la comisión de delitos, así como para detectar y actuar ante posibles conductas inapropiadas en la organización.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Apoyo en aquellos asuntos relacionados con el nombramiento, destitución y retribución de los miembros de la Alta Dirección y diseño y supervisión de la Política de Retribuciones.
Comité de Inversiones	Asegurar que las inversiones se realizan de conformidad con las mejores prácticas del sector y con la estrategia y las Políticas de la Compañía.
Comité Corporativo de Sostenibilidad Medioambiental	Promoción, monitorización y supervisión de la implementación estrategia de sostenibilidad ambiental y la consecución de los objetivos en materia de medioambiente.



Comisiones de los centros

- Comisiones de Seguridad del Paciente
- Comité de Transformación Digital
- Comité de Personas
- Comité de Seguridad y Salud
- Comités de Medio Ambiente
- Comité de Protección de Datos Personales
- Comité de Ensayos Clínicos
- Comisiones de Igualdad
- Comisiones de Violencia laboral
- Comisión de Derechos Humanos

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestras políticas

En Quirónsalud entendemos que la gestión empresarial debe basarse en la ética y la responsabilidad. Por tanto, contamos con un sistema de políticas y procedimientos para guiar la conducta de todos los empleados en el desarrollo de nuestra actividad.

Durante todo el año 2025, desde el área de Cumplimiento se ha trabajado en la actualización y elaboración de nuevas políticas vinculadas a la función. Así, en el mes de diciembre de 2025, tanto el Comité de Riesgos y Cumplimientos del Grupo como el Consejo de Administración de la sociedad matriz Helios Healthcare Spain, S.L.U., aprobaron estas políticas, las cuales se encuentran publicadas en la intranet corporativa y al alcance de todos los empleados.

Estas políticas son:

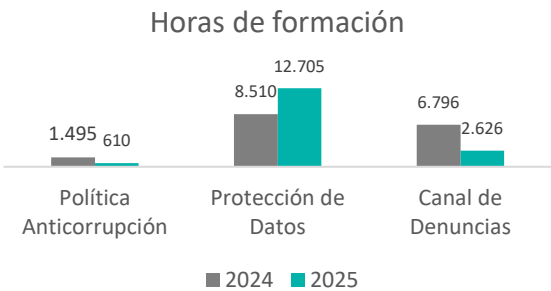
- Política anticorrupción
- Política de donaciones y patrocinios
- Política de regalos y hospitalidades
- Política de relación con funcionarios públicos
- Política de contratación con Personas Expuestas Políticamente
- Política de conflictos de interés
- Política de Business Partner Due Diligence
- Política de competencia
- Política de formación en materia de cumplimiento
- Política de protección a la infancia

Además, se ha trabajado en la creación de un reglamento de régimen disciplinario con el objetivo de establecer mecanismos de respuesta ante cualquier incumplimiento del modelo de prevención de delitos o de la normativa interna del Grupo.

Destacamos también algunas de las políticas corporativas más relevantes de cada dirección:

 Experiencia de paciente	Política de Calidad, Seguridad del Paciente y Prevención de la Infección
 Ciberseguridad	Política de Protección de Datos
 Recursos Humanos	Política de Prevención de Riesgos Laborales
 Medioambiente	Política de Medioambiente y Eficiencia Energética
 Finanzas	Política de Compras y Contrataciones
 Infraestructura y Equipamiento Médico	Procedimiento Corporativo de Gestión de Inversión

El conocimiento de estas políticas y herramientas por parte de los empleados se consigue a través de actividades formativas obligatorias para todos, o por colectivos seleccionados, en función del alcance de cada política. En la gráfica a la derecha, se muestran las horas de formación recibidas por nuestros empleados de Quirónsalud España y Quirónprevención.



Desde una perspectiva de cumplimiento y gestión de riesgos, en 2023 se impartió la formación interna correspondiente al Código Ético y de Conducta del Grupo tras su actualización, reforzando su carácter de obligatorio cumplimiento para todo el personal. En 2026, con motivo de su reciente revisión, se lanzará una nueva edición formativa, que deberá ser completada por la totalidad del personal de Quirónsalud.

Asimismo, en 2024 se incorporó una formación específica sobre el Canal de Denuncias, reforzando la cultura de integridad y transparencia. En materia de protección de datos, se ha establecido la obligatoriedad de realizar una formación de reciclaje cada dos años, garantizando que todos los profesionales mantienen un conocimiento actualizado sobre esta materia.

En este contexto, Quirónprevención complementa su compromiso con las mejores prácticas mediante la certificación en la norma UNE 19601:2025 de Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. Esta certificación abarca a sus cuatro filiales en España —QSAFETY by QUIRÓN PREVENCIÓN, S.A.; MEDYCSA; QREADY by QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.; y SERVICIO BALEAR DE PREVENCIÓN, S.L.U.— así como a su filial en Portugal, QUIRÓNPREVENCIÓN, Segurança e Saúde no Trabalho, S.A., consolidando un modelo de cumplimiento robusto y alineado con los estándares más exigentes del Grupo.

Código Ético y de Conducta

Nuestro Código Ético y de Conducta es la guía de actuación para que todos los profesionales que desarrollan su actividad en el Grupo lo hagan de manera responsable, conforme a la normativa vigente y a nuestros principios corporativos.

Como antes se ha expuesto, el Comité de Riesgos y Cumplimiento es el órgano que vela por el cumplimiento normativo y las buenas prácticas en el Grupo Quirónsalud. El Grupo Quirónsalud no participa de ningún lobby o corriente política, ni realiza contribuciones a partidos políticos o entidades que participen en actividades relacionadas.

El Código se ha actualizado en 2025, siendo ahora único para todo el Grupo Fresenius, incluyendo también a todo el Grupo Quirónsalud. Dicho Código se publicó una vez fue aprobado por el Consejo

de Administración de Fresenius SE & Co. KGaA, siendo accesible para el personal a través de la intranet y del Portal del Empleado, así como para cualquier tercero a través de la página web corporativa. De igual forma, cualquier profesional que tenga dudas sobre la interpretación del Código Ético y de Conducta, así como sobre cualquier aspecto con la prevención de delitos y con el cumplimiento normativo, puede contactar con el Comité de Riesgos y Cumplimiento y/o con la función de Cumplimiento del Grupo, a través del Canal de Denuncias que, además de en la Web, se encuentra habilitado en la Intranet del Grupo, así como a través del buzón compliance@quironsalud.es.

Los mecanismos para que cualquier profesional que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del presente Código pueda informar sobre el mismo están descritos en el Código. El Comité de Riesgo y Cumplimiento garantiza la confidencialidad de las denuncias que recibe, quedando rigurosamente prohibido adoptar represalia alguna contra el profesional del Grupo que realiza una denuncia.

Política Anticorrupción

La lucha contra la corrupción es uno de los asuntos materiales identificados por el Grupo Quirónsalud. Estamos firmemente comprometidos con el mantenimiento del más alto nivel de estándar profesional y ético en el desarrollo de nuestra actividad, actuando siempre de la manera más transparente, con cuidado, diligencia e integridad.

En el Grupo Quirónsalud, no toleramos ninguna forma de soborno ni de corrupción. Ni el personal de Quirónsalud ni ningún tercero o entidad que actúe en nombre del Grupo puede dar o aceptar un soborno, en ninguna circunstancia.

En el año 2025 hemos trabajado en una actualización íntegra de nuestra Política Anticorrupción. Dicha actualización ha supuesto, además, la aprobación de una serie de sub-políticas que constituyen la base sobre la que se sustenta la Política Anticorrupción.

La Política establece una serie de principios generales y específicos que han de observar todos y todas las profesionales del Grupo Quirónsalud, así como una serie de directrices específicas sobre las formas correctas de actuación por parte de los y las profesionales.

Además, el Código Ético expresamente condena y prohíbe cualquier actuación que vulnere las políticas del Grupo Quirónsalud en materia de anticorrupción, tanto realizadas directamente como a través de persona interpuesta.

En nuestro Sistema de Prevención de Delitos y lucha contra el fraude, contemplamos en detalle las actuaciones particulares que se deberán llevar a cabo dentro de la Compañía para evitar y mitigar cualquier actuación contraria a la legalidad o al Código de Conducta, en el seno de la organización.

Canal de Denuncias

El Grupo dispone de un Canal de Denuncias que permite a cualquier empleado o tercero comunicar cualquier incumplimiento del Código de Conducta del que tenga conocimiento, así como de la legislación y normativa aplicable. Este canal es accesible, tanto desde la página web corporativa de Quirónsalud, como desde la Intranet corporativa, reportándose de manera mensual en los distintos Comités / Subcomités los datos recibidos, por una persona del Departamento de Cumplimiento del Grupo con la información obtenida a través de dicha herramienta.



En 2025 se llevó a cabo la renovación del proveedor del Canal de Denuncias, un cambio que ha permitido fortalecer su visibilidad y mejorar la experiencia de uso. Esta actualización ha contribuido a seguir impulsando una cultura corporativa basada en la transparencia y la integridad, facilitando tanto la presentación de comunicaciones como su adecuada gestión a través de una herramienta más accesible y eficiente.

Además, en la página web de Quirónsalud se encuentra publicada información general sobre el Canal de Denuncias, la Política de Principios Generales y la guía de Preguntas Frecuentes relativas al mismo, para favorecer su uso correcto y adecuado. También, durante el año 2025 se ha continuado ofreciendo una formación *online* en dicha materia a través de Universidad Quirónsalud.

Adicionalmente, en mayo de 2025 se realizaron distintas sesiones formativas con aquellas personas que de manera recurrente actúan como órganos instructores de las denuncias, donde se les explicaron tanto conocimientos jurídicos sobre cómo gestionar las investigaciones, como aspectos prácticos sobre el uso de la nueva herramienta implantada en el Grupo.

En el ejercicio 2025 se han registrado un total de 777 denuncias¹ frente a 529 recibidas el año anterior. La mayoría de estas denuncias registradas hicieron referencia a actos de violencia ejercida por pacientes hacia trabajadores del Grupo, acoso y/o violencia en el ámbito laboral seguido de infracciones en materia de seguridad y salud, y temas de acoso sexual y/o por razón de sexo. Previo análisis de los hechos denunciados, bien por el órgano instructor competente de conformidad con los protocolos internos de Quirónsalud, bien por el órgano independiente asignado para el caso concreto, 531 de ellas fueron archivadas, respecto a las 307 del año anterior, por carecer de contenido relevante desde el punto de vista de cumplimiento o por tratarse de materias fuera del alcance del Canal de Denuncias. El resto de las denuncias se tramitaron, investigaron y cerraron de conformidad con lo previsto en la política del canal de denuncias, tomándose las medidas que, en cada caso, resultaron oportunas para terminar con los hechos denunciados y evitar su comisión a futuro.

El aumento de casos reportados supone que, poco a poco, se va generando una mayor confianza en los mecanismos de denuncia. Asimismo, durante todo el 2025 la compañía ha impulsado una cultura más sólida en materia de ética y cumplimiento, fomentando un entorno donde la integridad y la transparencia son pilares fundamentales. Además, la formación vigente a través de la Universidad Corporativa sobre el canal de denuncias sigue contribuyendo significativamente al incremento en el número de casos registrados. Estos avances reflejan el compromiso de la organización con un entorno de trabajo más ético y responsable.

A través del Canal de Denuncias también se gestionan aquellas comunicaciones relacionadas con posibles vulneraciones de los derechos humanos. En este ámbito, la empresa matriz elaboró a lo largo de 2024 una serie de directrices para determinar en qué casos las comunicaciones recibidas deben ser remitidas a la Oficina de Derechos Humanos del Grupo Fresenius para su análisis. En este contexto, durante este año, dieciséis denuncias fueron reportadas como potenciales casos de vulneración de derechos humanos y derivadas a la Oficina de Derechos Humanos de la matriz para revisión. Finalmente, como ya sucedió en el ejercicio anterior, tras la investigación correspondiente ninguno de los casos fue considerado una vulneración de derechos humanos, quedando todos ellos archivados.

¹ Cabe señalar que en abril de 2025 se realizó un cambio de herramienta de gestión de denuncias que elimina la manualidad y mejora el proceso de registro de las mismas. Esta mejora, sin embargo, dificulta la comparativa con resultados anteriores.

DERECHOS HUMANOS

En el Grupo Quirónsalud estamos comprometidos con los Derechos Humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional incluyendo los de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Desde el Grupo Quirónsalud nos acogemos a las directrices de nuestra compañía matriz: su compromiso con los Derechos Humanos, que es aplicable a todas las actividades y negocios de las compañías que integran el Grupo.



La atención a la salud es un derecho fundamental y, a través de nuestros productos y servicios, contribuimos a garantizar un acceso adecuado, accesible y de alta calidad en todos los países donde operamos. Como parte de este compromiso, también impulsamos una sociedad más justa promoviendo y difundiendo el respeto a los Derechos Humanos.

Para asumir nuestra responsabilidad como empresa sanitaria, actuamos sobre distintas áreas vinculadas a su protección:

- No toleramos el uso o la amenaza de violencia ni de ninguna otra forma de coerción.
- Prohibimos estrictamente el uso, el apoyo o la aprobación de la explotación infantil y el trabajo forzoso.
- Apoyamos la igualdad de oportunidades y tomamos una postura clara contra la discriminación en todas sus formas.
- Respetamos la libertad sindical y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva, así como los derechos reconocidos por la legislación y por los convenios colectivos vigentes.

Nos guiamos por las normas internacionales y la legislación aplicable como:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas
- El Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles de la Asamblea de Naciones Unidas
- La Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social (Declaración sobre las EMN) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- La Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- La Guía de la OCDE para la Devida Diligencia en la Conducta Empresarial Responsable

Estamos comprometidos con cumplir todos los requisitos regulatorios y las expectativas sociales en materia de debida diligencia para el respeto de los Derechos Humanos. Además, cuando la legislación local limita la aplicación de estándares internacionales, promovemos estos principios en la mayor medida posible sin contravenir la normativa vigente.

Estos compromisos sirven de base para orientar nuestra actuación como empresa global de salud, tanto en nuestras operaciones como en nuestra cadena de suministro:

Proporcionar un lugar de trabajo que fomente el respeto, junto con condiciones de trabajo seguras y saludables

Nos comprometemos a identificar, mitigar y prevenir los riesgos relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo y a fomentar un entorno de trabajo que promueva el bienestar de nuestros empleados.

Respetamos la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

Prohibir el trabajo infantil, el trabajo forzoso y cualquier forma de esclavitud moderna

Condenamos y nos oponemos estrictamente al trabajo infantil y nos comprometemos a respetar y cumplir la edad mínima de empleo aplicable.

No toleramos ninguna forma de discriminación o acoso

Discriminación o acoso basado en ciertas características o atributos tales como origen nacional o étnico, fenotipo, origen social, estado de salud, ciudadanía, estado de discapacidad, orientación sexual, edad, género, identidad de género, expresión de género, estado civil, estado de embarazo, afiliación política, creencia religiosa o cualquier otro criterio protegido por las leyes y reglamentos locales. Todas las personas deben recibir un trato justo y equitativo.

Protección de la sociedad y del medio ambiente

Estamos comprometidos con proteger la naturaleza como base de la vida, utilizar los recursos de manera eficiente y reducir nuestro impacto en el medio ambiente, ya que todas las personas y comunidades tienen derecho a residir en un medio ambiente limpio, seguro y saludable. En todas nuestras operaciones, aspiramos a respetar los derechos y costumbres de las comunidades locales.

Prevención del uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad privadas o públicas

No toleramos el uso excesivo de la fuerza, el trato degradante o cualquier forma de daño a la vida o al bienestar físico.

Expectativas hacia nuestros proveedores

Esperamos que nuestros proveedores y otros socios comerciales fomenten los derechos humanos de acuerdo con los principios establecidos en esta declaración, así como descritos en los Códigos de Conducta del Grupo y la empresa matriz.

Desde la organización creemos la importancia de crear una cultura de respeto y protección de los derechos humanos para asegurar que no se produzca ninguna vulneración por lo que se convierte en fundamental que todos los empleados conozcan los derechos humanos y aprendan a identificar situaciones de riesgo. Por ese motivo, este 2025, se desplegó un curso de formación en derechos humanos a través del Campus Quirónsalud disponible para todos los empleados.

En línea con este compromiso y como parte de nuestra responsabilidad extendida a toda la cadena de valor, el Grupo desarrolla un proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos —incluida la evaluación de proveedores de mayor riesgo— garantizando que nuestras relaciones comerciales se alinean con los estándares éticos y sociales establecidos, cuyo desarrollo se detalla en el apartado siguiente.

Diligencia debida en materia de Derechos Humanos

En 2023, el Grupo Quirónsalud, bajo las directrices de la empresa matriz, realizó el proceso de “Evaluación de riesgos en materia de derechos humanos y diligencia debida” vinculante para todas las empresas del Grupo dando respuesta a nuestras obligaciones legales con la Ley Alemana de Obligaciones de Debida Diligencia Corporativa en las Cadenas de Suministro (LkSG). Este 2025, se realizó nuevamente la pertinente evaluación incluyendo una evaluación de riesgo específica con determinados proveedores sobre temas concretos, como el trabajo forzoso.

Nuestra debida diligencia en materia de derechos humanos, para nuestras propias operaciones y cadena de suministro, se basa en cinco elementos básicos:



Las funciones y responsabilidades para llevar a cabo la diligencia debida en materia de derechos humanos se dividen entre los segmentos de negocio y la Oficina de Derechos Humanos del Grupo.

La atención médica a los pacientes y el bienestar de nuestros empleados se encuentran entre las áreas de compromiso más importantes de nuestra debida diligencia en materia de derechos humanos. Somos conscientes de que el respeto de los derechos humanos se extiende más allá de las operaciones de nuestra propia empresa y del negocio principal. Por tanto, consideramos las cuestiones de derechos humanos al seleccionar y cooperar con nuestros proveedores y socios comerciales, tanto en aprovisionamientos como en ventas y distribución.

Estamos trabajando para aumentar la transparencia de nuestras cadenas de suministro. Los conocimientos adquiridos al hacerlo nos ayudan a garantizar suministros seguros, al tiempo que se reducen los riesgos para los derechos humanos en la adquisición de materias primas y suministros importantes. En este contexto, Quirónsalud ha participado en una iniciativa global del grupo para identificar los temas prioritarios en materia de derechos humanos, contribuyendo a la comprensión del contexto específico de Quirónsalud y alineando los esfuerzos locales con las prioridades globales de derechos humanos de la compañía.

Promoción y cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo

Como se ha indicado anteriormente, el compromiso al que se ha acogido Quirónsalud, aplicable a todas las actividades y negocios del Grupo, incluye el respeto y apoyo a los derechos humanos tal y como se definen en las normas internacionales, como la Declaración Universal de derechos humanos de las Naciones Unidas y los principios fundamentales publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), manifestando respetar la libertad sindical y reconociendo el derecho a la negociación colectiva.

Los empleados pueden unirse a sindicatos, buscar representación y participar en la negociación colectiva de acuerdo con las leyes locales.

En el capítulo [Relaciones sociales](#), se proporciona información sobre los convenios laborales vigentes en las distintas sociedades y centros del Grupo.

Eliminación de la discriminación en el empleo

La Política de compromiso con los Derechos Humanos de nuestra empresa matriz, aplicable a todas las actividades y negocios del Grupo Quirónsalud, incluye el rechazo explícito a cualquier forma de discriminación y promueve la diversidad en todas sus formas.

Igualmente, el Código de Conducta del Grupo Quirónsalud así lo recoge, reconociendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades como uno de los principios básicos de actuación por parte de los profesionales del Grupo.

Para la vigilancia interna de este aspecto, los empleados tienen a su disposición el Canal de Denuncias gestionado externamente, sin que se haya registrado ninguna vulneración.

En el apartado [Igualdad y Gestión de la diversidad](#), se aportan datos relativos a los diversos colectivos que componen la plantilla de Quirónsalud y cómo el Grupo tiene en consideración sus necesidades.

En los centros de trabajo están implementados protocolos contra el acoso sexual y laboral, o el Decálogo del Lenguaje de la Igualdad, promoviendo la utilización de un lenguaje no sexista, siendo conscientes del poder del lenguaje tanto en ámbitos cotidianos como en entornos profesionales, y cómo éste influye en las percepciones, las actitudes y el comportamiento.

Por otro lado, Quirónprevención cuenta con un procedimiento de prevención de acoso. A lo largo de 2025 se han organizado diversas formaciones en materia de igualdad por un total de 462 horas. Entre estas acciones se encuentra “Igualdad en los procesos de selección”.

Eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil

En materia de eliminación del trabajo forzoso y abolición del trabajo infantil, no se han identificado riesgos dentro de la plantilla del Grupo. Nuestro Código Ético recoge el cumplimiento estricto de la legislación local e internacional en todas las áreas de actividad.

Todas las actividades del Grupo se desarrollan por tanto con estricto cumplimiento de las regulaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, por lo que queda garantizado el cumplimiento de los derechos humanos, así como la ausencia de cualquier riesgo de trabajo infantil o trabajo forzoso.

Hay que tener en cuenta, además, que se requiere de personal muy cualificado para las actividades desarrolladas por el Grupo. Por tanto, cualquier riesgo relacionado con trabajo infantil y trabajo forzoso en la plantilla del Grupo queda descartado.

En línea con nuestro compromiso de eliminar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en toda la cadena de valor, la matriz del Grupo trabaja con la cadena de suministro para asegurar que todos los proveedores y socios comerciales adopten estándares éticos en su relación con los empleados, la sociedad y el medio ambiente. Además, el Grupo exige que implementen los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento normativo y el respeto a los derechos humanos, pudiendo establecer medidas de control adicionales cuando se identifiquen riesgos.

La responsabilidad de seleccionar y contratar proveedores recae en las funciones de los segmentos de negocio. En este caso, se apoyan en medidas de los sistemas de gestión del cumplimiento, como evaluaciones o mecanismos de presentación de informes. En 2025, se ha desarrollado e implementado un cuestionario específico e independiente sobre trabajo infantil a través de la plataforma de evaluación de proveedores.

En el capítulo de este informe [Proveedores y colaboradores](#) se aporta información complementaria sobre este aspecto y las medidas de control tomadas.

4. LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

Salud persona a persona

Desde el Grupo Quirónsalud, abordamos la experiencia de paciente de una forma integral, considerando tanto la satisfacción y experiencia subjetiva con la atención recibida, como la seguridad, adecuación y efectividad de los procesos clínicos.

SEGURIDAD Y ADECUACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

En línea con nuestro compromiso por la excelencia en la atención médica, la salud y seguridad clínica representan un pilar fundamental de la estrategia del Grupo, que contempla:

La prevención y promoción de la salud de los pacientes

Mediante una atención personalizada y segura que garantice la correcta predicción diagnóstica, así como pertinencia de pruebas y tratamientos, con una marcada proactividad de la atención de los profesionales.

La medicina basada en valor como núcleo de nuestro enfoque asistencial

Proporcionando servicios médicos que, no solo sean efectivos y de alta calidad, sino que también agreguen un valor significativo a la vida de los pacientes. A través de la evaluación constante de resultados y la adaptación continua de nuestras prácticas, aspiramos a optimizar la relación entre los resultados de salud y los costes asociados.

La seguridad clínica como una prioridad absoluta

Revisando y abordando constantemente los riesgos relativos a la salud y seguridad de los pacientes, trabajado en la elaboración de políticas básicas de funcionamiento y criterios orientadores de actuación dentro de la Compañía, con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos inherentes a la propia actividad asistencial.

La Dirección Asistencial y de Investigación coordina la atención y seguridad del paciente, así como la investigación dentro del Grupo, con el apoyo del Departamento de Operaciones Corporativo, cuyo foco se centra en la mejora de las terapias y prestaciones sanitarias, así como el desarrollo de aplicaciones digitales en el sector ambulatorio como parte de la transformación digital del sector sanitario.

Estrategia Corporativa de Seguridad del Paciente

La Estrategia Corporativa de Seguridad del Paciente 2023-2026 es nuestra herramienta para garantizar una asistencia de la más alta calidad y asegurar la seguridad de los pacientes en todos nuestros centros y hospitales. La estrategia cuenta con ocho líneas que abarcan todas las áreas con impacto directo sobre la seguridad de los pacientes, e incorpora nuevos enfoques adaptados a las innovaciones y a procesos asistenciales más específicos.

LE1. Cultura de seguridad del Paciente

LE2. Implicación del paciente en la seguridad de la atención sanitaria

LE3. Cualificación y seguridad de los profesionales

LE4. Seguridad del Paciente y digitalización

LE5. Prácticas clínicas seguras

LE6. Gestión del Riesgo sanitario**LE7. Adecuación de la práctica clínica y mejora de los resultados de la atención****LE8. Seguridad del Paciente en procesos asistenciales específicos**

Las líneas de acción se despliegan en los centros mediante diferentes metodologías. Una de las más efectivas es la inclusión de objetivos de seguridad y adecuación de la práctica clínica en los objetivos anuales de los centros, lo que contribuye además a alinear las acciones de estos con las políticas y procedimientos del Grupo.

Dentro del Plan de Calidad anual, cuyo nivel de cumplimiento es monitorizado regularmente desde los Servicios Corporativos a través de indicadores agrupados bajo las siguientes líneas de actuación:

- Objetivos Internacionales de Seguridad del Paciente
- Prevención y control de infecciones
- Atención centrada en el paciente: cumplimiento del consentimiento informado

Durante el ejercicio 2025, el Proyecto SALUD (Seguimiento Asistencial quirónSaLUD) se ha consolidado como una iniciativa estratégica orientada de forma directa a la seguridad del paciente en los centros de Quirónsalud. A través de la prescripción de trayectorias asistenciales estructuradas y basadas en la evidencia, SALUD ha permitido reducir la variabilidad clínica, mejorar la continuidad asistencial y reforzar la trazabilidad de todo el proceso clínico, minimizando riesgos asociados a omisiones, retrasos o duplicidades. El proyecto integra planes específicos de seguridad que incluyen consentimientos informados digitales, alertas clínicas proactivas derivadas de cuestionarios estructurados, y canales de comunicación segura entre paciente y equipo asistencial, lo que favorece la detección precoz de incidencias y la toma de decisiones oportunas.

Asimismo, la incorporación sistemática de indicadores de resultados clínicos, de experiencia y de resultados reportados por los pacientes (CROMs, PREMs y PROMs) permite monitorizar de forma continua la calidad y seguridad de la atención prestada, impulsando la mejora continua y situando la seguridad del paciente como eje central del modelo asistencial. Todo ello ha contribuido a avanzar hacia una atención más segura, coordinada y centrada en el paciente, alineada con los principios de calidad y sostenibilidad del Grupo.

Asimismo, el proyecto SCRIBE, herramienta de asistencia al pase de consulta mediante inteligencia artificial, ha supuesto un avance relevante en la seguridad del paciente. Su implantación ha contribuido a mejorar de forma significativa la calidad, completitud y estructura de los informes clínicos elaborados por los profesionales, favoreciendo una documentación más clara, homogénea y alineada con los estándares clínicos y normativos. Al reducir la carga administrativa y minimizar errores derivados del registro manual, SCRIBE facilita una mejor trazabilidad de la información clínica, una comunicación más precisa entre profesionales, con los pacientes y una mayor continuidad asistencial, reforzando así la toma de decisiones clínicas seguras y oportunas en todos los ámbitos asistenciales.

En la misma línea de 2024, se ha continuado trabajando en la estandarización y actualización de la historia clínica electrónica, con un énfasis especial en la **seguridad del paciente** y la **digitalización**, incorporando en su estructura básica un formato estándar alineado con la normativa vigente y con los estándares de calidad y seguridad definidos por la Joint Commission International, así como proyectos basados en medicina basada en valor. Este proceso se ha extendido a consultas externas, alcanzando a más de 40 especialidades médicas, reforzando la homogeneidad, la trazabilidad clínica y la calidad asistencial en todo el Grupo.

Integración de la cultura de seguridad del paciente en nuestros centros

Para la evaluación de la percepción de nuestros profesionales sobre la cultura y clima de seguridad en nuestros centros, realizamos encuestas de cultura seguridad del paciente (versión española *del Hospital Survey on Patient Safety* de la AHRQ).

Tras analizar los resultados de las encuestas, compartimos el análisis con cada uno de los hospitales participantes y emitimos una serie de recomendaciones para la mejora de aquellas dimensiones con peores resultados. En consecuencia, en 2025 se han intensificado las acciones orientadas a mejorar la seguridad del paciente y a facilitar su despliegue efectivo a todos los niveles de la organización, utilizando como guía los resultados y las sugerencias de los profesionales en las encuestas de cultura de seguridad del paciente.

También, en 2025, hemos continuado trabajando en la integración de la gestión de las reclamaciones de responsabilidad civil como herramienta para mejorar la seguridad del paciente y la práctica clínica, para ello se han organizado:

- Tres sesiones de seguridad y gestión del riesgo sanitario, con la participación de las direcciones gerentes, direcciones asistenciales/médicas, direcciones de enfermería, responsables de seguridad del paciente del Grupo y especialistas de las correspondientes materias a tratar.
- Cuatro comisiones de siniestralidad con la participación de los directores médicos de los hospitales cuyos casos vayan a ser analizados, correduría de seguros y compañía aseguradora con el objetivo de intercambiar puntos de vista y extraer conclusiones que aporten valor a la gestión de riesgos del Grupo.

La Comisión de Siniestralidad se reúne trimestralmente para analizar las reclamaciones de responsabilidad civil de alto impacto junto con las direcciones médicas de los hospitales implicados. Por otro lado, como cada año, se realizan auditorías de calidad y seguridad del paciente en nuestros hospitales. De este modo, podemos identificar y minimizar riesgos potenciales relevantes.

Adicionalmente, para avanzar en la consolidación y despliegue de buenas prácticas asistenciales, se ha continuado realizando formaciones sobre seguridad del paciente, gestión de la calidad y temas relevantes para la actividad diaria de los hospitales y centros. Los cursos de formación en seguridad del paciente son obligatorios para los nuevos empleados y aquellos profesionales cuyo trabajo esté relacionado con la asistencia médica.

Además, semanalmente, los **Comités de Buena Práctica Clínica** abordan aspectos de Historia Clínica y Seguridad del Paciente para la revisión y priorización de propuestas de mejora aportadas por los distintos hospitales del Grupo. Estas iniciativas se canalizan a través de la plataforma QS-Innova "Aporta tus ideas" y se analizan de manera conjunta con representantes de todos los centros y de las diferentes áreas implicadas favoreciendo un enfoque transversal, coordinado y orientado a la mejora continua.

Notificación y gestión de incidentes de seguridad

La notificación de incidentes de seguridad del paciente es una buena medida el grado de cultura de seguridad existente en el centro y refleja el compromiso de los profesionales con la mejora y la búsqueda de la excelencia en la atención. Niveles altos de notificación son propios de organizaciones seguras y confiables. Por este motivo, en nuestros centros, promovemos que nuestros empleados y colaboradores notifiquen incidentes, desde las condiciones más peligrosas hasta los denominados *near misses*.

En Quirónsalud contamos con un sistema de notificación de incidentes, en continua mejora y accesible por todos los profesionales del Grupo, que permite disponer de información completa y gestionar los incidentes de forma ágil. Los responsables de Seguridad del Paciente de cada centro analizan los reportes y, a partir de su gestión, se identifican aprendizajes y mejoras que se canalizan a través de la plataforma QS-Innova. Tras su validación por el Comité de Buena Práctica Clínica, estas mejoras se implantan para fortalecer la seguridad del paciente.

Gracias a las iniciativas impulsadas se han logrado avances relevantes en ámbitos clave de la seguridad del paciente, como la optimización de la solicitud de pruebas radiológicas y de todo el circuito diagnóstico por imagen, mejorando la adecuación, trazabilidad y seguridad del proceso asistencial.

Asimismo, se ha avanzado de forma significativa en la mejora del listado de verificación quirúrgica, con impacto directo en procesos tan críticos como la cirugía, contribuyendo a una mayor estandarización, reducción de riesgos y mejora de la calidad asistencial. Estas actuaciones, junto con otras muchas implementadas de manera progresiva, reflejan el valor de un modelo colaborativo y estructurado de mejora continua, orientado a anticipar riesgos y a reforzar la seguridad del paciente en la práctica clínica diaria.

Alertas Clínicas

A partir del análisis de los eventos adversos registrados en el sistema corporativo de notificación, el departamento de seguridad del paciente emite “Alertas Clínicas” para comunicar aquellas situaciones especialmente relevantes por su frecuencia o gravedad. Se comunican también recomendaciones para prevenir la repetición del evento adverso e impulsar la implementación de las medidas oportunas.

En el 2025 se han enviado seis alertas clínicas relativas a gestión de alertas diagnósticas C15, lateralidad quirúrgica, listado de verificación quirúrgica, resultados críticos, vías periféricas y centrales y prescripciones erróneas.

Indicadores de calidad de la práctica clínica

Durante el año 2025, hemos continuado profundizando en el análisis de la casuística hospitalaria a través de la información contenida en el Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Mensualmente monitorizamos los indicadores ajustados de mortalidad, complicaciones, índice de sustitución y de estancia media ajustada.

Durante el 2025, se han implantado y consolidado los nuevos indicadores de calidad asistencial (EIQIs) basados en la metodología definida por la Agency for Healthcare Research and Quality (AHRQ). Estos se han incorporado de forma estructurada en los cuadros de mando corporativos y en los objetivos de las direcciones de todos los centros de Quirónsalud. De esta manera se mejora la gestión, el seguimiento y la monitorización de los principales KPIs de morbimortalidad y seguridad del paciente, alineando la evaluación de resultados con los estándares definidos por la (AHRQ).

LA EXPERIENCIA DE LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

En Quirónsalud, la Experiencia de Paciente se aborda de forma integrada como una prioridad estratégica del modelo de gestión, situando a las personas, sus necesidades y expectativas en el centro de todas las decisiones y procesos. Este compromiso se ha visto reforzado en 2025 con la reacreditación del Sello Dorado de Joint Commission International (Enterprise), que certifica el cumplimiento de los más altos estándares internacionales en calidad, seguridad y atención centrada en el paciente.

Impulsamos un modelo de medicina personalizada, innovadora y de excelencia, orientado al cuidado integral del bienestar y a una relación “persona a persona”, consolidando el objetivo de convertirnos en referente en experiencia de paciente a nivel nacional e internacional.

En 2025, la experiencia del paciente se ha visto reforzada como un eje estratégico transversal y una palanca clave para mejorar la accesibilidad, la personalización y la continuidad asistencial, reforzando una cultura corporativa centrada en la empatía, la cercanía y la escucha activa, y avanzando hacia un modelo de atención más humano, eficiente y alineado con las necesidades reales de pacientes y familiares.

Este avance se ha apoyado en:

- Capacitación de los mandos intermedio, alineando a responsables, supervisores y coordinadores de la organización, con la estrategia corporativa en experiencia de paciente.
- Estandarización del trato y el cuidado, mediante la implantación de Manuales de Estilo incorporando a todos los roles que impactan en la experiencia del paciente.
- Impulso de la cultura del reconocimiento, poniendo en valor la excelencia profesional y el compromiso con la humanización del servicio.
- Incorporación del Net Emotional Value (NEV) como KPI estratégico para profundizar en el análisis del componente emocional de la trayectoria del paciente.
- Enfoque Digital Health centrado en el paciente, integrando la IA para mejorar la accesibilidad, la información y la continuidad de la atención.

Principales acciones desplegadas en el ejercicio

A lo largo de 2025, destacan las siguientes iniciativas implementadas para mejorar la experiencia de nuestros pacientes:

1. Gestión y análisis de la experiencia del paciente

- Difusión mensual del informe de los resultados de Experiencia del Paciente global y de territorio incorporando el análisis de resultados NEV, *pain points*, *strengths* y herramientas corporativas que mejoran la experiencia.
- Incorporación de nuevas preguntas en las encuestas para monitorizar el impacto positivo de los profesionales en la experiencia de los pacientes y sus familiares.
- Implementación de análisis por IA de los comentarios de los pacientes como herramienta de gestión.
- Reuniones con los hospitales con mayores oportunidades de mejora para definir un plan específico de mejora para cada centro.

2. Cultura Trato y Tratamiento

- Diseño y participación activa en el módulo de experiencia de paciente del programa de formación Futuro Quirónsalud.
- Implantación de los Manuales de Trato en Urgencias y Trato y Cuidado en Hospitalización, incluyendo sesiones formativas en los centros y hospitales.
- Campaña de reconocimiento: “Más allá de la Empatía” y “Cuidar con nombre propio”.

3. Innovación centrada en el paciente

- Diseño e implementación de nuevas encuestas para conocer la experiencia de los pacientes con Scribe y el Programa de Alimentación Saludable.
- Diseño de la información publicada en el Portal del Paciente del Proyecto SALUD (Trayectorias Asistenciales).
- Impulso de la transformación asistencial y su impacto en experiencia a través de la Liga de Campeones QS.
- Diseño del Proyecto GEN SALUD 2030, finalizando las primeras fases: definición del propósito del proyecto y recogida de la voz de los pacientes.
- Desarrollo del modelo de seguimiento tras el alta de Urgencias: Programa “Te Cuidamos”.

4. Herramientas de soporte

- Elaboración y difusión del *Toolkit* de Urgencias y de Trayectorias Asistenciales.
- Difusión de iniciativas que impactan en la experiencia a través de las reuniones de Buenas Prácticas.

5. Visibilidad y reputación

- Realización del VI Seminario Internacional de Experiencia de Paciente Quirónsalud.
- Participación en eventos y premios de Experiencia de Paciente, dando visibilidad a proyectos corporativos y hospitalarios, reforzando el orgullo de pertenencia y la reputación de marca.

Evaluación de la experiencia de los pacientes

En 2025, en el Grupo Quirónsalud seguimos trabajando por la excelencia, poniendo a pacientes y familiares en el centro de nuestra estrategia. Para analizar la experiencia del paciente contamos con herramientas avanzadas, como el Net Promoter Score (NPS) y el Net Emotional Value (NEV), que permiten medir no solo la fidelización, sino también el impacto emocional de cada etapa del recorrido del paciente.

Estos análisis, complementados con la revisión de agradecimientos, sugerencias, quejas y reclamaciones que nos llegan por distintos canales (presencial, telefónicas, encuestas NPS, Portal del Paciente, web, redes sociales y reseñas Google) permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora en todos los procesos asistenciales, orientando las acciones para ofrecer una atención cada vez más personalizada, humana y de alta calidad.

Experiencia del paciente

Un año más, hemos incorporado indicadores operativos vinculados a los nuevos proyectos, lo que facilita el análisis de su impacto en la experiencia de nuestros pacientes lo que ha requerido del desarrollado nuevos paneles de control en Power BI para visualizar y analizar datos de forma interactiva, lo que permite a los centros una gestión más efectiva.



Este 2025, a nivel global, se ha logrado un incremento significativo del NPS global y de todas las áreas asistenciales evaluadas, destacando en los centros privados de España el incremento del NPS en Laboratorio (+5,7 puntos frente a 2024) y en Consultas Externas y Diagnóstico por Imagen (+4,3 puntos frente a 2024).

Por su parte, Quirónprevención finalizó el año con una puntuación de NPS de 51,5 en las encuestas realizadas a las personas que realizan los reconocimientos médicos en nuestros centros, mejorando casi 0,3 puntos el resultado del año anterior.

Desde el área de Salud Laboral seguimos trabajando en enriquecer la experiencia de los clientes e implementar diferentes procedimientos que ayuden a mejorar la percepción de los trabajadores. Entre las medidas adoptadas este año se incluyen la mejora del parque de unidades móviles, realización previa de los cuestionarios de auto cumplimiento, mayor énfasis en la relación personal médico-trabajador, mejora continua de las instalaciones, así como seguimos trabajando en la disminución de los tiempos de espera en los reconocimientos médicos.

A pesar de los avances, los pacientes siguen reflejando oportunidades de mejora en accesibilidad y citación, esperas y puntualidad (gestión y comunicación), información y acompañamiento, principalmente en momentos críticos, y entrega de informes en plazo, especialmente en pruebas diagnósticas y consultas no presenciales.

Agradecimientos, sugerencias, quejas y reclamaciones

Los agradecimientos, reclamaciones, quejas y sugerencias son una valiosa fuente de información sobre la percepción y satisfacción con la atención recibida. Representan, por tanto, una oportunidad para fortalecer y reconocer las acciones y profesionales que mejoran la experiencia y detectar áreas y momentos del *journey* que mejorar.

En los hospitales del Grupo, contamos con una herramienta corporativa de desarrollo propio para la gestión de todas ellas, la cual nos permite:

- Mayor trazabilidad de los procesos de gestión
- Mayor capacidad de análisis y explotación de datos para el reconocimiento a profesionales y equipos, así como la identificación de oportunidades de mejora que nos permiten la definición de planes de acción más efectivos.

Todos nuestros pacientes, profesionales o cualquier persona ajena a la Organización pueden trasladarnos su experiencia a través de nuestro canal **“Tu experiencia nos importa”** disponible en nuestra página web corporativa.

En Quirónsalud España el número de quejas y reclamaciones presentadas en 2025 ha disminuido frente al año anterior y la tasa desciende 0,43 puntos. Los resultados son coherentes con la mejora de los resultados de experiencia de paciente. La respuesta y el formulario entregado al paciente para cumplimentar su descontento siempre se realiza en cumplimiento de las respectivas Normativas Autonómicas sobre gestión y tratamiento de Reclamaciones.

2025	2024
36.482	39.653
Quejas y reclamaciones recibidas por el Grupo Quirónsalud	Quejas y reclamaciones recibidas por Grupo Quirónsalud

Los motivos que más han impactado negativamente en la satisfacción de los pacientes a lo largo del año están relacionados con la accesibilidad a los servicios y el seguimiento de su proceso asistencial.

El 87% de las quejas y reclamaciones presentadas en los centros de Quirónsalud España son respondidas en menos de 15 días naturales, siendo el tiempo medio de respuesta de 11 días, un día más que en 2024.

Por su parte, los centros Quirónsalud Colombia cuentan con su propia herramienta de gestión, habiéndose reducido en 2025 el número de reclamaciones y quejas en 2.850 respecto a los resultados de 2024, lo cual refleja el esfuerzo del personal por dar a conocer los diferentes mecanismos y canales existentes, alineándose con los procesos de calidad y acreditación en salud.

En Quirónprevención existe un procedimiento específico para la Gestión de Opiniones de Clientes y otras partes interesadas (Felicitaciones, Sugerencias y Reclamaciones), el cual establece la secuencia de actividades necesarias para garantizar una gestión adecuada de las incidencias recibidas. Durante 2025, dicho procedimiento fue actualizado y mejorado con el objetivo de agilizar el registro, reforzar la coordinación con Asesoría Jurídica y unificar los criterios operativos.

En el año 2025 se registraron 388 quejas y reclamaciones a través de los distintos canales habilitados, frente a las 220 registradas el año anterior, concentrándose la mayoría en el Servicio de Salud Laboral. El incremento observado se atribuye a una mayor concienciación interna sobre la importancia del registro, así como a una mayor exhaustividad y rigor en la documentación de las opiniones recibidas. Este cambio cultural ha favorecido que las incidencias que anteriormente podían quedar sin registrar sean ahora incorporadas de forma sistemática, proporcionando una visión más completa, fiable y transparente del nivel de satisfacción y de las oportunidades de mejora.

EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Transformación del modelo asistencial

Se ha continuado desplegando un numeroso paquete de acciones transformadoras del proceso asistencial orientadas a:

- Mejorar la accesibilidad multicanal a los servicios
- Simplificar y agilizar los procesos de atención
- Aumentar el grado de resolución de los actos asistenciales, incrementando el valor para el paciente y evitándole molestias y desplazamientos innecesarios
- Avanzar en la estandarización de la práctica clínica, liberando a los profesionales (y los pacientes) de actos de escaso o nulo valor añadido, aumentando la disponibilidad y calidad del tiempo necesario para una atención cada vez más personalizada.

Entre otras acciones caben destacar:

- La transformación del Contact Center en un verdadero centro de operaciones del paciente (COP) que no solo proporciona citas, si no que ayuda al paciente a avanzar en el proceso de atención de forma planificada.
- La generalización de las peticiones electrónicas como herramienta imprescindible para conocer y gestionar la demanda, y canalizar de forma adecuada los procesos de atención.
- La protocolización de pruebas y procedimientos necesarios para completar el estudio de un gran número de problemas de salud, como forma de potenciar la resolución de las consultas médicas y de las atenciones en urgencias, a la vez que estandarizar la atención y reducir la variabilidad de la práctica clínica.
- La potenciación de los servicios no presenciales para informar de resultados de exploraciones y estudios sin hallazgos patológicos, como forma de agilizar la atención y evitar al paciente consultas innecesarias.

De todas estas y otras muchas acciones de transformación se dispone de métricas integradas en el BI Corporativo que ayudan a los hospitales a monitorizar su avance y conocer mejores prácticas en el Grupo.

Gestión de Calidad

La calidad en Quirónsalud es un pilar fundamental de la visión estratégica, basada en ofrecer una atención sanitaria de excelencia que combina el cuidado de la **salud**, la **experiencia** de paciente y la **eficiencia** en los procesos. Para ello se tienen en cuenta los estándares más rigurosos para garantizar

la seguridad del paciente, la personalización de los cuidados y la mejora continua de los procesos clínicos y operativos.

Quirónsalud apuesta por una cultura organizacional centrada en el paciente. Este compromiso no solo asegura mejores resultados clínicos y la satisfacción de los usuarios, sino que también refuerza la posición como líder en la prestación de servicios de salud de alta calidad, teniendo en cuenta un claro enfoque de medicina basada en valor.

El modelo de gestión de calidad implica la definición y aplicación de un plan anual de calidad, que incluye objetivos definidos, el seguimiento de los indicadores clave de rendimiento, el desarrollo de proyectos, la reingeniería de procesos, la integración en las actividades de la empresa y formación que culminan en auditorías internas y externas y la obtención de certificaciones y acreditaciones de organismos externos reconocidos.

En cuanto a certificaciones y acreditaciones externas, desde corporativo se impulsa su obtención como herramienta de fomento de la mejora y reconocimiento externo de los logros. En este ámbito, hay una serie de certificaciones y acreditaciones básicas de obtención obligatoria por todos los centros Quirónsalud, en el medio plazo.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Generales Calidad Medio Ambiente Seguridad de la Información	Específicas Seguridad del paciente Prevención de Infección Reproducción Asistida Gestión Energética	Adicionales Joint Commission International European Foundation Quality Management Quality Healthcare

En resumen, estas certificaciones y acreditaciones apoyan el **Modelo de Calidad Quirónsalud** que, no solo respaldan la calidad y seguridad de los servicios, sino que también consolidan la reputación de los hospitales y del Grupo como una institución confiable y orientada a la excelencia en el cuidado de la salud.

En 2025, hemos seguido trabajando en la mejora del sistema de gestión de calidad, tanto en la obtención de nuevas certificaciones como en la consolidación de las ya disponibles. En materia de gestión general y de la atención sanitaria contamos con las siguientes certificaciones y acreditaciones de calidad:

ISO 9001

48 hospitales están certificados según la Norma ISO 9001.

Servicios, Personas y Salud (SPS) mantiene con éxito la certificación de su *Multisite* en todos los hospitales del Grupo donde presta sus servicios y donde colabora activamente en las certificaciones propias de cada hospital.

Health Diagnostic (HD) dispone de dos *Multisite*, uno para los servicios de **Laboratorio** y otro para los servicios de **telerradiología** y en ambos casos integran progresivamente los servicios que va adquiriendo de los diferentes hospitales del Grupo.

Por la parte de **Quirónprevención**, **todos los centros** están certificados según esta norma.

ISO 39001

Quirónprevención cuenta con la certificación de Gestión de la Seguridad Vial.

UNE 158101

En la Norma UNE 158101 en Servicios para la promoción de la autonomía personal están **certificados dos centros**.

UNE 15189

En cuanto a la Norma UNE 15189 sobre los requisitos de calidad y competencia de los laboratorios clínicos, se ha alcanzado un hito en 2024 al obtener dicha acreditación el **laboratorio central de Health Diagnostic**.

UNE 179003

Respecto a la UNE 179003 en Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente, contamos con la certificación de un total de **27 hospitales**, habiéndose certificado este año el Hospital La Luz y el Hospital Quirónsalud Infanta Luisa.

UNE 179006

En la Norma UNE 179006 de Prevención de la Infección, se dispone de un total de **18 hospitales certificados**, con la incorporación de Policlínica Guipúzcoa.

UNE 179007

En la Norma UNE 179007 en Gestión de Laboratorios de Reproducción Asistida: están **certificados 13 centros**.

UNE 18295-1

Desde 2024, nuestro *Command Center* ha obtenido la certificación en la Norma UNE 18295-1 sobre Requisitos para los centros de contacto con el cliente.

UNE 19601

En la Norma UNE 19601 en Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal están certificados **todos los centros de Quirónprevención**.

EFQM

En cuanto a la acreditación EFQM está implantada en **dos centros**: el **Hospital Universitari Sagrat Cor** (+500 puntos) y en la **Fundación Jiménez Díaz** (+700 puntos).

Fundación CAT (Calidad en Transfusión, Sangre y Terapia Celular)

Health Diagnostic cuenta con la certificación CAT para los centros de **Dexeus, Sagrado Corazón** y el **Servicio de Transfusión Ruber Juan Bravo 39**.

Joint Commission International

Quirónsalud dispone ya de **nueve hospitales** acreditados según este modelo, siendo el Hospital La Luz el último centro en obtener la acreditación.

Joint Commission Enterprise

Además, desde 2022 Quirónsalud se ha acreditado con modelo corporativo en Joint Commission Enterprise y reacreditado en 2025, siendo el primer grupo hospitalario privado del mundo en obtener esta acreditación.

Los servicios transversales prestados por HD y SPS, filiales del Grupo Quirónsalud, están integrados en los sistemas de gestión de los hospitales y alineados con la estrategia corporativa. Ambas compañías cuentan además con sus propios sistemas de gestión y, como parte del modelo común de calidad del Grupo, se encuentran incluidas dentro del alcance de la certificación JCI aplicada a los centros hospitalarios.

Asimismo, Quirónprevención cuenta con un sistema propio y con acreditaciones adicionales a las que se describen en este apartado, como las certificaciones Empresa Saludable, Madrid Excelente, *Global Wind Organization* (GWO) y homologaciones TELCO y cursos PRL Metal y Construcción.

Por otra parte, en coherencia con nuestro compromiso con la calidad asistencial y la mejor experiencia del paciente, el Grupo refuerza su modelo de gestión sostenible mediante certificaciones ambientales de referencia que garantizan un entorno seguro, eficiente y respetuoso con el medio ambiente en todos nuestros centros.

ISO 14001

El Grupo mantiene la certificación *multisite* según la norma ISO 14001, que integra **48 centros**. Asimismo, Quirónprevención dispone de su propio certificado.

ISO 50001

Contamos con **30 hospitales certificados**, habiéndose sumado en el año 2025 otros doce hospitales: Dexeus, Hospital Universitario Sagrat Cor, Hospital El Vallés, Hospital Quirónsalud Sur, Hospital Quirónsalud Infanta Luisa, Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón, Hospital Quirónsalud Campo de Gibraltar, Hospital Quirónsalud Murcia, Policlínica Guipúzcoa, Clínica Rotger, Hospital Quirónsalud Lugo y Hospital Quirónsalud Ciudad Real.

Quirónprevención mantiene el certificado para su central en Madrid.

Auditorías de calidad

El calendario de auditorías internas y externas, las agendas y los informes se registran en la herramienta de gestión corporativa de calidad (Qualios), de manera que los hallazgos resultantes de la misma se analizan y tratan a nivel de centro por parte de los responsables de proceso implicados.

Anualmente, se analiza el resultado global de las auditorías para la toma de decisiones en la mejora del sistema: revisión de riesgos y objetivos corporativos, elaboración de documentación corporativa, mejora de la Historia Clínica electrónica, monitorización de datos, formación, etc.

Los resultados obtenidos en las auditorías son tratados debidamente para garantizar la mejora continua de los sistemas de gestión en el Grupo Quirónsalud. Las auditorías constatan que sigue habiendo oportunidades de mejora, siendo particularmente relevantes las vinculadas a cuestiones de seguridad del paciente y Prevención y Control de la Infección, servicios generales, transfusión y anatomía patológica.

Auditorías internas

La Dirección de Calidad y Experiencia de paciente elabora un programa de auditorías internas y selecciona los procesos a auditar en base a:

- Resultados de auditorías previas
- Planes de auditoría anteriores
- Identificación de riesgos
- Requisitos legales
- Criterios y requisitos de la normativa de aplicación
- Alcance específico de cada centro (el sistema aplica a toda la cartera de servicios)

Cada año se seleccionan los procesos y servicios a auditar en base a su criticidad y riesgo, asegurando que en un ciclo de tres años se auditan todos los contemplados en el alcance del sistema. Las auditorías internas son realizadas por un equipo de auditores cualificados que garantizan la objetividad.

El Grupo Quirónsalud incorpora la elaboración de un mapa de riesgos destinado a la identificación de procesos a auditar cada año, así como la documentación y los controles asociados a los mismos. Se trata de un plan común a los centros e integra a los servicios transversales llevados a cabo por HD y SPS, lo que garantiza la obtención de los resultados en aquellos procesos identificados de interés en el ejercicio.

Durante el año 2025 se ha auditado internamente el 100% de los centros incluidos en el Sistema *Multisite* de las normas ISO 9001 y 14001 de Hospitales Privados, así como de los centros incluidos en el *Multisite* del Sistema de Gestión ISO 9001 y 14001 de Fundación Jiménez Díaz y los hospitales concesionarios de Madrid.

También se han auditado el 100% de los centros para el resto de las normas: el *Multisite* del Sistema de gestión energética basado en la ISO 50001, al igual que para todos los hospitales certificados en las normas UNE 179003, 179006, 179007, 158001 y 18295-1.

Los nuevos certificados, y a los que corresponde renovación, se emiten en el primer trimestre de 2025.

Auditorías externas

Por otra parte, las auditorías externas, son realizadas por una entidad externa acreditada (entidad certificadora DNV) en el segundo semestre del año. Dichas auditorías abarcan el 100% de las certificaciones individuales y una muestra significativa de las certificaciones bajo el modelo *Multisite* (9001, 14001, 50001 y 179003), así como de los departamentos corporativos.

En 2023 Quirónsalud logró obtener el primer *Multisite* bajo la norma UNE 179003 que conceden las entidades de certificación, y que lo integran los hospitales del Grupo ya certificados con una antigüedad superior a los tres años y/o cuyos resultados en seguridad del paciente sobresalían. En 2025 se consolida este *Multisite*, aumentando el número de centros que demuestran su solvencia con la seguridad de los pacientes.

CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES

Seguridad de la información

En el Grupo Quirónsalud contamos con una infraestructura tecnológica que nos permite tener una amplia digitalización en cada uno de nuestros centros asistenciales, poniendo a disposición del personal sanitario y nuestros pacientes una serie de sistemas y equipos que garanticen tratamientos de calidad.

En este contexto tecnológico y para hacer frente al crecimiento de amenazas cibernéticas en la actualidad, el Grupo Quirónsalud cuenta con nuestra Oficina de Seguridad, cuyo principal objetivo es proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad, pilares fundamentales de la ciberseguridad, de nuestros sistemas y su información digital asociada. Esto lo conseguimos a través de numerosas iniciativas y proyectos, implementando una serie de medidas que nos permiten incrementar el nivel de madurez de la organización en materia de seguridad de la información, cumpliendo asimismo con las obligaciones legales y requerimientos regulatorios, y reduciendo el riesgo de ciberseguridad, entre las que destacan:

Elaboración y mantenimiento del cuerpo normativo, definiendo y actualizando las políticas, procedimientos, guías e instrucciones técnicas de seguridad de la información corporativas alineando las mismas a las mejores prácticas en materia de seguridad y regulaciones aplicables.

Campañas de concienciación en seguridad de la información, lo cual incluye tanto formaciones como campañas informativas por distintos medios o simulaciones de ataques de forma que el personal pueda entrenarse e incorporar en su día a día la toma adecuada de decisiones y medidas de protección digital frente a posibles ciberamenazas.

Monitorización avanzada de alertas de seguridad y gestión de incidentes, supervisando y gestionando notificaciones de posibles amenazas y eventos de seguridad en el entorno organizativo y realizando una gestión eficiente de los incidentes identificados.

Protección de los accesos digitales y las conexiones remotas tanto en los accesos a recursos corporativos por personal laboral como por proveedores, protegiendo de este modo la información sensible que se maneja en el día a día

Mejora en la seguridad de puestos de trabajo, incorporando y manteniendo medidas de protección de los dispositivos utilizados por el personal para acceder a la información corporativa y de nuestros pacientes.

Creación y mantenimiento de marcos de control que confirmen el cumplimiento normativo y regulatorio de seguridad, aplicable tanto en hospitales como en activos a proteger.

Seguridad en proyectos tecnológicos, aplicando requisitos y controles de seguridad en las iniciativas tecnológicas corporativas, garantizando que los proyectos incorporan medidas adecuadas con el objetivo de reducir riesgos y proteger la información desde su diseño.

Protección de los activos críticos de la organización, mediante iniciativas que facilitan o ejecutan la aplicación de controles y medidas de seguridad, promoviendo de este modo mejoras significativas en la protección de la información digital sensible.

Certificaciones y auditorías en seguridad de la información

En el Grupo Quirónsalud ha establecido una estrategia de certificaciones que acreditan y respaldan este compromiso con la seguridad y el cumplimiento normativo, disponiendo varios centros y sociedades de certificaciones como ISO 27001 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información), ENS (Esquema Nacional de Seguridad) e ISO 22301 (Continuidad de Negocio):



ISO 27001 en Gestión de Seguridad de la Información

- Fundación Jiménez Díaz
- Hospital Universitario General de Villalba
- Quirónprevención
- Hospital Universitario Rey Juan Carlos
- Hospital Universitario Infanta Elena
- IDQ Hospitales y Sanidad S.L.U., que da soporte a los servicios prestados por la Dirección de Sistemas del Grupo.



ISO 22301 de Continuidad de Negocio

- Quirónprevención



Esquema Nacional de Ciberseguridad (ENS)

- Fundación Jiménez Díaz
- Hospital Universitario General de Villalba
- Hospital Universitario Infanta Elena
- Hospital Universitario Rey Juan Carlos
- Health Diagnostics
- Quirónprevención



Esquema Nacional de Seguridad para los Sistemas de Información Corporativos

- IDQ Hospitales y Sanidad S.L.U., que da soporte a los servicios prestados por la Dirección de Sistemas del Grupo



Receta Electrónica Privada

-Repositorios y sistemas de prescripción de los HISes privados, quedando certificado Corporativo a través de IDCQ Hospitales

Además, como parte del marco de control de seguridad interno y para garantizar que se cumplen los más estrictos estándares en materia de ciberseguridad, continuamente realizamos auditorías internas en nuestros centros. A lo largo de 2025, se llevaron a cabo las evaluaciones internas en más de 25 centros hospitalarios.

Protección de datos

En el Grupo Quirónsalud estamos comprometidos con el derecho a la protección de datos de todas las personas, incluyendo el tratamiento de estos por terceros en nuestro nombre.

Trabajamos continuamente para cumplir con los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea y otras normas de protección de datos aplicables. En este sentido, perfeccionamos continuamente nuestras medidas de protección de datos con el objeto de mantener y mejorar el nivel de cumplimiento. Entre otras, cabe destacar las siguientes medidas y procesos de protección:



Actualización y generación de documentación
en materia de protección de datos de acuerdo con las guías y recomendaciones y/o códigos de conducta aprobados por el regulador.



Buzón del Delegado de Protección de Datos
al que se puede dirigir cualquier persona cuyos datos sean tratados por Quirónsalud. Se han atendido a todas las consultas, reclamaciones y ejercicio de derechos.



Existencia de un espacio común de conocimiento
en el que se documentan resoluciones, informes, circulares de la Autoridad de control aplicables al día a día de nuestro sector que puedan plantear dudas o acciones en materia de privacidad.



Continuidad en la realización de auditorías internas y autoverificaciones de cumplimiento
de tal manera que anualmente se revisa el cumplimiento de protección de datos a los centros sanitarios.



Atención a los derechos de protección de datos
con el apoyo de una herramienta para el registro de todas las solicitudes de ejercicio de derechos que ya está implementada tanto en corporativo, como en los distintos centros sanitarios. Además, en algunos centros se ha establecido un formulario para que estas solicitudes puedan ser presentadas directamente desde el Portal del Paciente.



Revisión continua de relación contractual
con Encargados de Tratamiento para actualizar los contratos a lo dispuesto en el RGPD y verificación de que los mismos cumplen con la normativa y que disponen de medidas técnicas y organizativas suficientes de tal forma que quede garantizada la seguridad de los datos tratados por cuenta de Quirónsalud.



Participación en el Comité de Ética de Investigación con Medicamentos
del Hospital Fundación Jiménez Díaz con el objeto de evaluar la adecuación a la normativa de todos los estudios de investigación presentados al Comité.



Colaboración constante con los equipos de investigación
para garantizar la privacidad, en los estudios de investigación que se realizan en los centros sanitarios, garantizando la firma segura de contratos, especialmente con promotores fuera del Espacio Económico Europeo.



Realización de cursos e-learning y formaciones específicas
focalizados en el acceso a la Historia Clínica y accesos no justificados y el tratamiento de datos personales con finalidad de investigación biomédica, a través de la universidad Quirónsalud. Deben ser realizados por todos los empleados del grupo anualmente.

Cabe a destacar que en el año 2024 se han recibido 36 requerimientos de información por parte del regulador a raíz de reclamaciones presentadas por distintos interesados.

Quirónsalud colabora en proyectos de IT en cumplimiento del principio de privacidad desde el diseño.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El fomento de la investigación y la innovación en los hospitales Quirónsalud es requisito básico para prestar una atención de la máxima calidad y también para atraer y fidelizar a los mejores profesionales. Además, contribuye a homogeneizar y optimizar procesos y procedimientos.

Al igual que años anteriores, este 2025, hemos continuado avanzando en acciones orientadas a aumentar la actividad de investigación e innovación biosanitaria en los centros del Grupo. Ya, en 2023, lanzamos un proyecto para mejorar la gestión clínica y organizativa de la investigación y alinear la

investigación con la estrategia del Grupo (salud, experiencia del paciente y eficiencia). El objetivo de este proyecto es rediseñar el proceso de gestión de la investigación clínica, en torno al paciente, automatizando procesos y eliminando acciones que generan alta carga administrativa, producen incidencias y errores y carecen de valor. En este contexto, a lo largo de 2025:

- Se ha trabajado en una nueva iniciativa de innovación asistencial para los pacientes en ensayos clínicos. A través de esta iniciativa se ha conseguido transformar el proceso de reclutamiento de pacientes para estudios clínicos mediante el uso de inteligencia artificial, lo que contribuye a mejorar el acceso de los pacientes a terapias innovadoras, acelerar el reclutamiento y mejorar la eficiencia del proceso de investigación clínica. En el entorno de esta iniciativa, también se ha desarrollado un nuevo módulo dentro de la historia clínica que permite la gestión integral y el seguimiento de los estudios clínicos desarrollados dentro del Grupo, dentro del ecosistema Casiopea.
- Se han establecido y renovado contratos marco y modelos de contrato específicos con promotores, con el objetivo de mejorar y optimizar la negociación y gestión de los contratos, lo cual permitirá acelerar el proceso de *startup* e iniciar antes el reclutamiento de pacientes en estudios patrocinados por la industria.
- Se han mantenido reuniones periódicas con los principales promotores con el objetivo de establecer lazos de colaboración y desarrollar iniciativas que contribuyan a la optimización y digitalización de procesos en el entorno de los ensayos clínicos.
- Se ha trabajado con varios promotores en el desarrollo de nuevas iniciativas recogidas en la “Guía para la realización de elementos descentralizados en ensayos clínicos” publicada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en noviembre de 2024.

Este 2025, se han continuado prestando servicios de estadística, metodología, *medical writing* y documentación científica a los investigadores del Grupo a través de la biblioteca Quirónsalud.

Asimismo, continuamos promoviendo la investigación y la innovación a través de iniciativas como la Jornada anual de investigación y los Premios de Investigación Quirónsalud, que en la convocatoria de 2025 otorgaron 10 premios en 7 categorías distintas.

En materia de comunicación y difusión, durante 2025 se ha publicado la memoria de investigación e innovación 2024 y se han lanzado numerosas notas de prensa para dar visibilidad a las iniciativas más relevantes del Grupo en materia de investigación e innovación.

Durante 2025 también hemos realizado varias iniciativas docentes en materia de investigación, destinadas a actualizar la formación de los equipos investigadores en materias como la nueva normativa de buena práctica clínica o el uso de datos codificados en el estándar OMOP en investigación.

En el entorno de la investigación clínica y la producción científica en 2025, la siguiente tabla recoge las cifras más significativas:

Indicadores de investigación	2024	2025
Publicaciones científicas	1.680	1.771
Factor de Impacto acumulado	9.876	11.422
Factor de Impacto medio	6,27	6,93
Ensayos clínicos activos	1.414	1.491
Proyectos de investigación y estudios observacionales	905	1.316*
Servicios de apoyo a la investigación	165 solicitudes	623 solicitudes

Convocatoria de premios

6 categorías
8 premios otorgados

7 categorías y 10
premios otorgados

* El incremento en el número de proyectos de investigación y estudios observacionales en 2025, respecto al año anterior, se debe a que en 2025 se incluyen estudios observacionales y proyectos de investigación clínica de carácter no comercial del Instituto de Investigación Sanitario Fundación Jiménez Díaz (ISFJD), que hasta ahora no se registraban.

Durante 2025 también se han desarrollado varios proyectos estratégicos en materia de investigación e innovación asistencial. Desde el departamento corporativo de Investigación e Innovación se ha iniciado un proceso de colaboración activa en el proceso de análisis de resultados de estos proyectos con el objetivo de generar conocimiento y validación externa de nuestra actividad.

Adicionalmente, durante el año 2025 hemos participado en varios proyectos competitivos financiados por la Comisión Europea, entre los que cabe destacar:

- **Proyecto SUNRISE** (*Strategies and Technologies for United and Resilient Critical Infrastructures and Vital Services in Pandemic-Stricken Europe*).
- **Proyecto PROCANCER-I** (*An AI Platform integrating imaging data and models, supporting precision care through prostate cancer's continuum*).
- **Proyecto SMARTBEAR** (*Smart Big Data Platform to Offer Evidence-based Personalised Support for Healthy and Independent Living at Home*).

Además, desde Quirónprevención, destacan las siguientes iniciativas llevadas a cabo a lo largo del año 2025:

- **Salud mental en el ámbito laboral:** El proyecto analiza las diferencias entre la salud mental laboral y extralaboral para mejorar los estudios y el abordaje de estos trastornos. Este año se compararon los datos 2022-2024 y se recogieron los de 2025, incorporando también los resultados de los protocolos de riesgo psicosocial y de la encuesta de salud psicoemocional.
- **Síndrome Metabólico y Riesgo Cardiovascular:** El estudio amplía el análisis del síndrome metabólico incorporando la afectación renal mediante la evaluación del filtrado glomerular. En 2026 se completará el análisis y las medidas preventivas. También se revisa la prevalencia de los distintos factores de riesgo, tanto individualmente como en conjunto.

Quirónprevención ha colaborado también en los siguientes proyectos de investigación: Salud de la mujer y envejecimiento saludable, Estudio PREGENETIC-CARDIO y Estimación del riesgo cardiovascular mediante inteligencia artificial en imágenes de la retina.

5. EQUIPO QUIRÓNSALUD

Profesionales altamente cualificados y comprometidos

EMPLEO

Plantilla



El Grupo Quirónsalud trabaja con el objetivo de que sus profesionales se desarrollen como personas y como profesionales dentro de la organización. potenciando sus aptitudes y su orgullo de pertenencia.

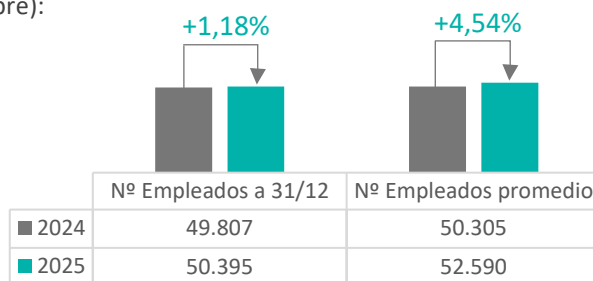
Nuestro Código Ético y de Conducta recoge los compromisos hacia sus empleados, manifestando de manera explícita el respeto por las personas y la aspiración de crear equipos sólidos y duraderos. Nuestra empresa se esfuerza por garantizar que la jerarquía en la organización no se transforme en el ejercicio de un poder lesivo para la dignidad y la autonomía de sus empleados.

Desde 2020 se ha convertido en una práctica habitual la modalidad de trabajo mixto a distancia y presencial para aquellos puestos de trabajo cuyas funciones pueden realizarse desde el domicilio del empleado.

En la sociedad asistencial de mayor representatividad en el Grupo, IDCQ Hospitales y Sanidad, SLU., existe el Plan de Igualdad de Oportunidades desde el año 2020 con vigencia hasta el año 2029, incluido. Otras sociedades del Grupo han firmado con la representación sindical sus Planes de Igualdad, por lo tanto, estando cubierto el 80% de los trabajadores en España. En la actualidad están vigentes los de las siguientes sociedades: Policlínica Gipuzkoa, S.A., Instituto Dexeus, S.A., Quirón Prevención, S.L., Health Diagnostics S.A., Clínica esperanza de Triana, Clínica La Luz S.L., IDC Salud Móstoles S.A., IDC Servicios Motoles S.A., IDC Salud Villalba, S.A., IDC Servicios Villalba, S.A. e IDC Salud Valedemoro S.A., Instituto Policlínico Santa Teresa, S.A. y Health Diagnostic, S.L..

En el ejercicio 2025, el Grupo ha obtenido toda la información de España en este apartado a través de su herramienta de gestión del área de recursos humanos (SAP) con un alcance y unos criterios de cálculo, presentación y desglose acordes con los indicadores clave requeridos por la Ley 11/2018 (EINF).

En los datos de las diferentes distribuciones de empleados se ha tenido en cuenta la información proporcionada por las unidades de actividad de Latinoamérica. Número total y distribución de empleados (a 31 de diciembre):



Como podemos apreciar en los números de distribución de plantilla promedio del ejercicio 2025, el Grupo Quirónsalud ha crecido en la **generación de empleo en un 4,5%**.

Distribución de plantilla por ubicación, sexo y edad

A continuación, desarrollaremos los principales indicadores dónde se podrá apreciar cómo la plantilla del Grupo Quirónsalud es estable en su distribución por los diferentes indicadores, manteniéndose el equilibrio recogido en las Memorias de años anteriores.

- Distribución de empleados por ubicación:

	2024	%	2025	%
ESPAÑA	41.550	83,4%	42.086	83,5%
PORTUGAL	250	0,5%	557	1,1%
LATINOAMÉRICA	8.007	16,1%	7.752	15,4%
Colombia	7.958	16,0%	7.692	15,3%
Perú	12	0,0%	19	0,0%
Argentina	3	0,0%	3	0,0%
México	31	0,1%	32	0,1%
Chile	1	0,0%	4	0,0%
Panamá	2	0,0%	2	0,0%
TOTAL	49.807	100%	50.395	100%

- Distribución de empleados por sexo:

	2024	%	2025	%
Mujeres	36.605	73,5%	37.167	73,8%
Hombres	13.202	26,5%	13.228	26,2%
TOTAL	49.807	100,0%	50.395	100%

- Distribución de empleados por edad:

	2024	%	2025	%
<30 años	10.167	20,4%	10.650	21,1%
30-50 años	28.599	57,4%	28.698	56,9%
>50 años	11.041	22,2%	11.047	21,9%
TOTAL	49.807	100,0%	50.395	100%

Distribución de plantilla por categoría profesional y modalidades de contrato ²

Con base en los convenios y normativa aplicable al conjunto de sus empleados, el Grupo ha definido las siguientes categorías profesionales, que se usan para presentar la información que se refleja a continuación:

Grupo A -B		Dirección- Mandos intermedios
Grupo C		Otro personal no Sanitario
Grupo D		Otro personal sanitario
Grupo E		Personal de Enfermería y Auxiliares de Enfermería

² Para facilitar una mejor comprensión de la correspondencia entre las categorías profesionales reflejadas en las Cuentas Anuales y en el EINF, se incluye a continuación una trazabilidad aproximada: *Dirección* – Grupo A-B-C-D, *Personal Sanitario* – Grupo D, E y F y *Personal No Sanitario* – Grupo C, E y F.

Grupo F		Personal Facultativo
----------------	---	----------------------

	A-B	C	D	E	F
					
2024	6,7%	34,0%	12,7%	35,0%	11,6%
2025	6,5%	33,0%	12,8%	34,4%	13,3%

El 68,2% de nuestra plantilla se distribuye entre la categoría E (personal de enfermería) y la categoría C (otro personal no sanitario). En esta última englobamos al personal administrativo y de servicios, excluyendo mandos intermedios y dirección. En este 2025, aumenta +0,6pp la categoría F – Personal Facultativo vs el 2025.

- Clasificación por categoría profesional:

	2024	%	2025	%
A-B	3.348	6,7%	3.271	6,5%
C	16.924	34,0%	16.619	33,0%
D	6.308	12,7%	6.462	12,8%
E	17.426	35,0%	17.331	34,4%
F	5.801	11,6%	6.712	13,3%
TOTAL	49.807	100%	50.395	100%

- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y jornada:

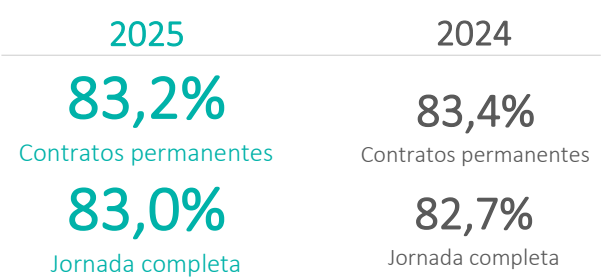
	2024	%	2025	%
Permanente	41.533	83,4%	41.950	83,2%
Temporal	8.274	16,6%	8.445	16,8%
Total	49.807	100%	50.395	100%

	2024	%	2025	%
Completa	41.208	82,7%	41.837	83,0%
Parcial	8.599	17,3%	8.558	17,0%
Total	49.807	100%	50.695	100%

El Grupo Quirónsalud apuesta por un modelo estable de contratación con un elevado porcentaje de contratos permanentes y por la flexibilidad laboral favoreciendo jornadas parciales que permitan conciliar la vida laboral y personal.

La reforma laboral española de 2022 apuesta por la contratación indefinida, desapareciendo modalidades de contratación temporales, vigentes hasta el año 2021, lo que hace que los niveles de contratos fijos se sitúen entre el 80 y el 85% anualmente.

En este último ejercicio, se mantiene estable el porcentaje de personas trabajadoras con jornada completa.



- Promedio anual de contratos permanentes, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional:

- Promedio anual de contratos por sexo:

2024	Hombres		Mujeres		Totales	
Permanente	11.081	83%	29.934	81%	41.015	82%
Temporal	2.264	17%	7.027	19%	9.290	18%
	13.344		36.961		50.305	
Completo	11.550	87%	29.723	80%	41.273	82%
Parcial	1.794	13%	7.238	20%	9.032	18%
	13.344		36.961		50.305	
2025	Hombres		Mujeres		Totales	
Permanente	11.551	83%	31.201	81%	42.752	81%
Temporal	2.382	17%	7.457	19%	9.838	19%
	13.932		38.658		52.590	
Completo	12.100	87%	31.421	81%	43.521	83%
Parcial	1.833	13%	7.237	19%	9.070	17%
	13.932		38.658		52.590	

- Promedio anual de contratos por edad:

2024	<30		30-50		>50		Totales	
Permanente	6.086	59%	24.872	86%	10.056	92%	41.015	82%
Temporal	4.242	41%	4.123	14%	925	8%	9.290	18%
	10.328		28.995		10.982		50.305	
Completo	8.280	80%	23.738	82%	9.255	84%	41.273	82%
Parcial	2.048	20%	5.257	18%	1.727	16%	9.032	18%
	10.328		28.995		10.982		50.305	
2025	<30		30-50		>50		Totales	
Permanente	6.456	60%	25.545	85%	10.751	92%	42.752	81%
Temporal	4.387	40%	4.498	15%	954	8%	9.838	19%
	10.842		30.043		11.705		52.590	
Completo	8.745	81%	24.814	83%	9.961	85%	43.521	83%
Parcial	2.097	19%	5.228	17%	1.744	15%	9.070	17%
	10.842		30.043		11.705		52.590	

- Promedio anual de contratos por categoría profesional:

2024	A-B		C		D		E		F		Totales	
Permanente	3.211	95%	13.613	82%	4.994	78%	14.294	79%	4.903	84%	41.015	82%
Temporal	162	5%	2.972	18%	1.403	22%	3.851	21%	903	16%	9.290	18%
	3.373		16.584		6.397		18.145		5.806		50.305	
Completo	3.163	94%	14.242	86%	5.285	83%	14.135	78%	4.448	77%	41.273	82%
Parcial	210	6%	2.343	14%	1.112	17%	4.009	22%	1.358	23%	9.032	18%
	3.373		16.584		6.397		18.145		5.806		50.305	

2025	A-B		C		D		E		F		Totales	
Permanente	3.367	95%	14.389	82%	5.206	78%	14.603	78%	5.187	84%	42.752	81%
Temporal	162	5%	3.181	18%	1.480	22%	4.039	22%	976	16%	9.838	19%
	3.529		17.570		6.685		18.642		6.163		52.590	
Completo	3.342	95%	15.320	87%	5.578	83%	14.509	78%	4.771	77%	43.521	83%
Parcial	187	5%	2.250	13%	1.107	17%	4.133	22%	1.392	23%	9.070	17%
	3.529		17.570		6.685		18.642		6.163		52.590	

● Número de despidos clasificado por sexo, edad y categoría profesional

- Distribución por sexo:

	2024	2025	% S/ Promedio Total 2025
Femenino	510	577	1,14%
Masculino	259	300	0,60%
Total	769	877	1,74%

- Distribución por edad:

	2024	2025
<30	174	183
30-50	459	542
>50	136	152
Total	769	877

- Distribución por categoría profesional:

	2024	2025
Grupo A-B	73	78
Grupo C	417	457
Grupo D	107	107
Grupo E	136	171
Grupo F	39	64
Total	769	877

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo, edad y categoría

En materia salarial, las remuneraciones del Grupo tienen su origen en la aplicación de los niveles y retribuciones referenciadas en cada uno de los convenios colectivos de aplicación.

Para el cálculo de las remuneraciones medias se han tomado todas las retribuciones percibidas por las personas trabajadoras durante el año: fija, variable y todas aquellas remuneraciones que se perciben por la realización del trabajo (nocturnidad, domingos y festivos, guardias, etc.)

Para la obtención de los datos, se ha trabajado con el personal de alta a 31 de diciembre³:

	< 30	30-50	> 50	Promedio		
2024	27.980	37.123	39.560	35.980		
2025	28.190	37.464	39.611	36.023		
	Grupo A-B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Grupo F	Promedio
2024	61.416	25.321	27.881	30.722	70.112	35.980
2025	62.530	25.667	28.002	30.259	70.980	36.023
	Hombres	Mujeres	Promedio			
2024	43.368	33.283	35.980			
2025	43.539	33.294	36.023			

*En la parte de variable que afecta a varios ejercicios se tiene en cuenta el criterio de devengo.

En la lectura de los datos hay que tener en cuenta que los empleados del Grupo prestan servicios muy heterogéneos dependiendo de la categoría profesional a la que pertenecen.

Brecha salarial

Grupo	2024			2025		
	España	LATAM	Portugal	España	LATAM	Portugal
A-B						
Dirección	11,1%	27,8%	22,46%	12,0%	23,7%	27,5%
Jefe/Resp	21,00%	26,2%	27,56%	18,9%	5,5%	6,0%
Coor/Sup	8,7%	20,5%	-33,02%	6,9%	24,5%	17,8%
Encargado	-18,6%	16,4%		2,2%		
C						
Técnico	9,2%	11,1%	12,97%	6,5%	14,8%	13,9%
Admv-1	0,5%	14,4%	5,33%	1,4%	11,4%	3,4%
Admv-2	3,2%	6,9%	0%	1,9%	1,4%	2,2%
Operario	12,7%	8,4%	100%	12,4%	14,0%	100%
D						
Técnico	2,6%	4,3%	100%	2,7%	4,3%	15,6%
Auxiliar	6,8%	10,3%	23,92%	5,6%	-1%	30,9%
Resid.	-27,6%			-15,5%		
E						
Enferm.	5,0%	1,4%	-59,32%	0,0%	4,1%	-45,3%
Auxiliar	0,8%	3,3%		2,5%	9,7%	
Resid.	-8,6%			14,9%		
F						
F.Espec	11,0%	24,4%		12,9%	10,7%	
Facultv.	4,4%	5,3%		1,9%	-10,5%	-36,3%

³ Siguiendo el criterio utilizado hasta la fecha en el EINF, no se han tenido en cuenta las retribuciones del personal de Latinoamérica.

Resid.	4,0%			5,2%		
--------	------	--	--	------	--	--

* Brecha salarial: (promedio del salario total anual de hombres - promedio del salario anual total de mujeres) / promedio del salario total anual de hombres. La remuneración media de la alta dirección se ha calculado utilizando el criterio de devengo.

• Política de remuneración



En materia salarial el Grupo Quirónsalud establece que el salario de contratación sea el mismo entre hombres y mujeres. A pesar de esto, se producen circunstancias que deben tenerse en consideración a la hora de interpretar la brecha salarial resultante:

La rama asistencial es la que mayor peso tiene sobre este análisis y es la que arroja una brecha salarial significativa debido a la parte variable (horas extra, turnos y guardias) dentro de la masa retributiva, destacando las variables de actividad de facultativos.

• Remuneración media de los consejeros y directivos

Los Administradores han percibido de la Sociedad en concepto retributivo debido a sus funciones ejecutivas una remuneración media de 1.524 miles de euros durante el ejercicio 2025, frente a 2.049 miles de euros percibidos en 2024. No existen otras remuneraciones, compromisos por pensiones, prestaciones, seguros de vida, préstamos o anticipos, etc. a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad como administradores de la Sociedad.

La remuneración de los Directivos del Grupo está incorporada en el cálculo de la brecha salarial correspondiente a esta categoría, reflejado en la página anterior. Asimismo, se hace constar que este colectivo no cuenta con contratos específicos de Alta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la normativa laboral vigente.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO



El Grupo define los criterios de la organización del trabajo respetando las limitaciones establecidas en los diferentes convenios colectivos que le son de aplicación. Se establecen medidas por convenios para una organización eficiente del trabajo que respete las obligaciones adquiridas en la norma colectiva:

- Jornada de trabajo
- Trabajo a turnos y trabajo nocturno
- Horas extraordinarias
- Distribución irregular de la jornada
- Horario flexible
- Movilidad entre centros de trabajo
- Promoción interna y cobertura de vacantes

Se ha mantenido desde la pandemia, como práctica habitual, la posibilidad de solicitar trabajo parcial a distancia para los empleados que puedan desempeñar sus funciones de manera remota.

Por otro lado, la desconexión digital es un derecho que tienen los empleados permitiendo la conciliación de la vida laboral y familiar, así como la prevención de la salud de las personas trabajadoras.

Respecto a la movilidad interna de los empleados, en el Grupo Quirónsalud, los convenios colectivos de cada centro regulan la movilidad interna y establecen el proceso interno. Igualmente, en la página Intranet de la compañía se publican todas las vacantes para que cualquier persona trabajadora del Grupo pueda aplicar a ellas. Por último, el departamento de Persona es el responsable de ayudar y

acompañar a las personas que deseen un cambio laboral a buscar opciones dentro de la organización.

RELACIONES SOCIALES



En el Grupo Quirónsalud se manejan más de 90 Convenios Colectivos diferentes, además de las normas que se tengan que aplicar en función de las Leyes de índole laboral en Latinoamérica.

90
Convenios

Derivado de esta heterogeneidad de categorías profesionales existente en función de los convenios y normativa aplicables, se ha decidido agrupar las mismas en los Grupos Funcionales (A-F) ya mencionados en el epígrafe correspondiente del presente informe.

País	% empleados bajo convenio colectivo 2024	% empleados bajo convenio colectivo 2025
Colombia	20%	22%
España	100%	100%
Portugal	100%	100%
Total Grupo	87%	88%

En 2025, igual que en años anteriores, el 100% de los empleados del Grupo Quirónsalud en España está cubierto por convenio colectivo o acuerdo de empresa. En Colombia, toda la plantilla está amparada por el Estatuto del Trabajo que regula las relaciones laborales. Los convenios colectivos solo regulan las condiciones de las personas trabajadoras que están afiliados a un sindicato, de ahí el bajo porcentaje de plantilla sujeta a convenio colectivo.

La totalidad de los convenios colectivos incluyen cláusulas de Seguridad y Salud.

Estos convenios aglutinan sectores por actividad (limpieza, hostelería, mantenimiento de instalaciones, Contact Center), convenios colectivos sanitarios aplicables incluso a personal subrogado, y acuerdos de centro de trabajo celebrados ante la ausencia de convenios de sector.

Actualmente se está diseñando un proyecto que simplifique el número de convenios colectivos gestionados y que permita homogeneizar las relaciones laborales en el marco de una empresa multiactividad.

El dialogo social, que permite informar, consultar y negociar con el personal, se lleva a cabo a través de la representación sindical: Secciones Sindicales, delegados LOLS a nivel estatal y a través de la representación unitaria, Comités de Empresa y delegados de Personal en los centros de trabajo.

GESTIÓN DEL TALENTO

Formación



La formación en Quirónsalud no es sólo un objetivo estratégico, sino una herramienta que permite el desarrollo de nuestros empleados tanto a nivel profesional como personal. Con ello, adquirimos un compromiso continuo, poniendo el foco en las personas.

Durante el año 2025, el Campus Quirónsalud ha continuado con el crecimiento en uso y contenidos, apoyando en la estrategia y objetivos de la compañía, aumentando la productividad y satisfacción de los empleados.

El equipo corporativo de Formación en colaboración con los centros ha trabajado en las siguientes acciones:

- Identificar desde corporativo las necesidades de nuestros empleados/as proveniente de los centros y ofrecer una oferta formativa unificada y de valor para el colectivo asistencial y no asistencial.
- Alinear las nuevas iniciativas formativas con la estrategia de la compañía y necesidades de los centros.
- Apoyar los proyectos corporativos de aprendizaje que permitan una diferencia competitiva en el mercado.

Además, en este 2025, se ha comenzado a realizar formación en una nueva sede presencial para realizar las formaciones corporativas que van dirigidas todos los profesionales del grupo. Este año centrados en Mandos intermedios y personal de enfermería.

N.º de horas de formación en el Grupo Quirónsalud, desglosado por categoría profesional:

	2024	2025
A-B	77.396	97.650
C	142.672	150.480
D	121.372	96.734
E	335.156	341.884
F	110.388	84.016
TOTAL	786.984	770.763

Plan anual de Formación

● Escuelas Técnicas

Escuela de Medicina: Lanzamiento de un programa de obesidad y nuevas sesiones de neurología que se unen a las ya existentes sesiones clínicas de ginecología y obstetricia, pediatría, cirugía, traumatología y aparato digestivo.

Escuela de Enfermería: Más de 100 formaciones disponibles. Formaciones acreditadas a disposición de cara a la especialización, creación de itinerarios formativos donde se han formado más de 2300 profesionales e inclusión de un programa en formato presencial de habilidades, Cuidar Cuidando, donde han pasado ya más de 450 personas.

● Programa para la mejora de la Experiencia Paciente: Hospitalización, Urgencias y finalización de admisiones.

Proyecto para potenciar y desarrollar la experiencia de paciente del Grupo. Durante el 2025, se ha puesto especial atención en el servicio de hospitalización y Urgencias, cerrando el proyecto de admisiones que empezó en 2024. El proyecto ha llegado a formar a más de 4800 personas a través de los programas específicos.

● Formación en Liderazgo y Estrategia Quirónsalud

Lanzamiento del Programa Directivo en Gestión Sanitaria, con una parte presencial y otra online, con el objetivo de formar a todos los mandos intermedios de la compañía. En 2025, más de 950 personas comenzaron su formación en el programa.

Se ha formado a más de 2354 líderes clínicos a través de las Jornadas *Connecting Health Leaders for Patient Experience and Care* en IESE Madrid, con especial foco en comunicar y concienciar sobre la importancia de la experiencia de paciente dentro de Quirónsalud.

Además, se ha continuado con el Programa Gestión Sanitaria Avanzada Quirónsalud – IESE Business School centrado en el valor de la estrategia de Quirónsalud y el impacto en nuestros pacientes, el cual ha sido finalizado por 61 personas en 2025.

- **Máster de Urgencias y Emergencias Quirónsalud para Médicos**

Realizado en colaboración con la Universidad Alfonso X El Sabio, nos ayuda a profesionalizar a nuestros médicos de Urgencias y a atraer talento externo. Ante la inexistencia de la especialidad de Urgencias, desde Quirónsalud se ha desarrollado un máster que cubre estas necesidades y se diferencia de las formaciones existentes en el mercado por su elevado número de horas prácticas en el hospital y en las áreas de simulación. Esto permite a los médicos formados enfrentarse a su labor asistencial en las Urgencias con unos conocimientos sólidos y asentados. Nos encontramos ya en la IV edición en la que se han formado a 42 médicos.

Jornadas Quirónsalud

Es nuestro espacio de conocimiento, talento e innovación abierto tanto a nuestros profesionales como a la sociedad en su conjunto, e integrado dentro del Campus Quirónsalud.

En 2025 se han desarrollado los siguientes eventos:

XI Seminario Internacional de Seguridad del Paciente y Excelencia Clínica

VI Seminario Internacional de Experiencia del Paciente

VI Jornada de Investigación Quirónsalud

IX Jornada de Cuidados Quirónsalud

IV Jornada de Ingeniería Hospitalaria Quirónsalud

Encuentro de Ginecología

Otros programas formativos relevantes

- **MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE EN ESTRATEGIAS DE INNOVACION Y GESTION DEL CAMBIO EN SALUD**
- **MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE EN ENFERMERIA DE PRACTICA AVANZADA EN EL AREA QUIRURGICA**
- **MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE EN ENFERMERIA DE PRACTICA AVANZADA EN ONCOLOGIA**
- **EXPERTO EN INNOVACION EN LA GESTION DEL QUIROFANO Y ESTERILIZACION**
- **MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE EN ENFERMERIA DE PRACTICA AVANZADA EN CUIDADOS A NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- **EXPERTO EN ACCESO VASCULAR**
- **EXPERTO EN ECOGRAFIA GENERAL**
- **MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE EN SIMULACION CLINICA, DEBRIEFING Y SEGURIDAD DEL PACIENTE**
- **MÁSTER EN TECNOLOGIA MEDICA ESPECIALIDAD RADIOLOGIA**
- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CUIDADO AVANZADO DEL PACIENTE EN ANESTESIA, REANIMACION Y TRATAMIENTO DEL DOLOR**

- **EXPERTO EN ECOCARDIOGRAFIA CLÍNICA**

Formaciones en Quirónprevención

De manera específica, Quirónprevención llevó a cabo su Plan Anual de Formación 2025, cuyo objetivo general fue el de fomentar el desarrollo profesional continuo y de especialización para que las personas trabajadoras cuenten con nuevas y mejores herramientas y habilidades para desempeñar su trabajo y sean capaces de resolver, más rápida y eficazmente, los nuevos. Todo ello, siguiendo proceso de permanente aprendizaje que asegure que los clientes reciban el mejor servicio.

- **Líderes QP 2025:**

Formación en habilidades de liderazgo destinada a directores de Negocio: directores de oficina, de zona, territoriales y provinciales. Proyecto único de formación continua que arrancó en 2021 y continuará anualmente ajustándose a las necesidades de desarrollo competencial de este colectivo.

- **Feedback Continuo:**

Formación en habilidades de liderazgo y comunicación destinada a todo el personal de estructura que gestiona equipos de la compañía. Proyecto para fomentar la comunicación efectiva entre la persona responsable y sus equipos.

Satisfacción de los empleados

En 2025, el programa Quirónsalud Contigo consolidó su evolución como iniciativa estratégica de bienestar integral, articulada en torno a la salud física, mental, emocional, financiera y familiar de los profesionales, incrementando en 4 puntos la valoración del programa por parte de los empleados en el Pulso Fresenius, logrando un 66% de valoración con un incremento de participación respecto al año pasado de más de 2.000 personas.



A lo largo del ejercicio se mantuvieron las iniciativas, ampliándose la oferta de contenidos en ellas. Asimismo, el programa avanzó en la mejora del seguimiento y la medición de impacto de sus iniciativas, apoyándose en la escucha activa de los profesionales a través de encuestas internas y canales de participación, contribuyendo a fortalecer una cultura corporativa de autocuidado, corresponsabilidad y empresa saludable.

DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

Igualdad y gestión de la diversidad



Quirónsalud apuesta por un equipo humano diverso e inclusivo, en el que conviven diferentes culturas, generaciones, perfiles y habilidades.

Para impulsar la diversidad, fomentamos la igualdad de oportunidades prohibiendo expresamente en nuestro Código Ético y de Conducta cualquier causa de discriminación, respetando la legislación aplicable e impulsando las mejores prácticas en gestión de personas para avanzar y contribuir a equipos de talento, con habilidades y competencias diferentes.

Diversidad de género



El colectivo de mujeres tiene una presencia muy relevante en Quirónsalud, alcanzando el 74% de la plantilla en 2025 y superando ampliamente esta cifra en el área de enfermería; por tanto, es importante para el Grupo dar respuesta a sus demandas y necesidades específicas, considerando la igualdad de género como un aspecto clave.

Formando parte de la Dirección del Grupo en la que se incluyen los miembros del Comité de Dirección, Direcciones territoriales y Direcciones Asistenciales hay un 47 % de mujeres en 2025.

El Grupo lleva a cabo diferentes iniciativas a favor de la igualdad de género, dando respuesta a las necesidades y roles de hombres y mujeres tanto en la empresa como en la familia.

En los centros de trabajo se han implementado protocolos contra el acoso sexual y laboral, a través del cual se puede notificar cualquier incidente, y decálogos del lenguaje de la igualdad, siendo conscientes del poder del lenguaje tanto en ámbitos cotidianos como en entornos profesionales, y cómo éste influye en las percepciones, las actitudes y el comportamiento. Asimismo, en determinados centros se ha creado una Comisión de Violencia Laboral, así como comisiones de igualdad para asegurar el seguimiento y la vigilancia de estos aspectos.

Por otra parte, como ya se ha mencionado anteriormente, se han implementado medidas y beneficios sociales con el objetivo de mejorar la conciliación familiar y laboral de los empleados.

Diversidad cultural



Respecto a la diversidad cultural, dentro de los datos recogidos en el sistema de información, en promedio anual distinguimos 90 nacionalidades diferentes. En este desglose por nacionalidad detallamos aquellas que tienen más representatividad de empleados a cierre de año, aglutinando las de menor número en "Otras". Están incluidos los datos de los trabajadores de Latinoamérica.

90

Nacionalidades

Española	Colombiana	Portuguesa	Venezolana	Italiana
39.209	8.222	449	343	302
Rumana	Argentina	Peruana	Ecuatoriana	Cubana
272	187	178	119	119
Marroquí	Dominicana	Mexicana	Boliviana	Hondureña
86	67	63	57	55
Paraguaya	Ucraniana	Alemana	Chilena	Brasileña
50	50	41	38	38
Rusa	Búlgara	Francesa	Nicaragüense	Otras*
36	32	32	29	321

*Otras ((polaca – uruguaya- salvadoreña – belga – húngara – argelina – sueca – georgiana – armenia – neerlandesa – moldava- china – checa – británica – guatemalteca – angoleña – senegalesa – austriaca – guineana – costarricense – andorrana – eslovaca – bielorrusa – irlandesa – india – filipina – lituana – estadounidense – camerunesa – iraquí – eslovena – keniana – suiza – danesa – japonesa – panameña – letona – libanesa – haitiana – ghanesa – albanesa – bosnia – tailandesa – paquistaní – vietnamita – finlandesa – congoleña – nigeriana – croata – panameña – serbia – noruega – jordana – egipcia – kirguiza – mauritana – palao – centroafricana – kazaja – afgana – gambiana – monegasca – maliense – mongola – bangladesí – siria – griega – israelí)

Diversidad funcional



Por otra parte, Quirónsalud impulsa la diversidad funcional mediante la integración de personas con discapacidad en el Grupo a través de iniciativas y convenios con diferentes entidades sociales, como es el caso del convenio firmado con la Fundación Inserta para los procesos de selección.

	2024	2025
N.º Empleados con discapacidad	600	605

El Grupo cumple con lo estipulado en la normativa y cuenta con un elevado porcentaje de personal con discapacidad para varios servicios como los de lavandería, selecciona proveedores promoviendo la contratación de personas con discapacidad.

El objetivo de todas las empresas es la incorporación de personas con discapacidad que permita la integración en el mundo laboral, no obstante, no es siempre posible cubrir puestos asistenciales como consecuencia del alto grado de exigencia física y psíquica que exige el trato y asistencia al paciente. En estos casos, se opta por la adopción de medidas alternativas mediante la contratación de servicios mercantiles con Centros Especiales de Empleo.

Varios centros disponen de declaración de excepcionalidad conforme a la normativa de aplicación para suplir, con medidas alternativas, el porcentaje de personal con discapacidad hasta alcanzar el 2%. En este sentido, se ha optado por las medidas alternativas previstas en el artículo 2.1.a) y b) del Real Decreto 364/2005, a través de la contratación con Centros Especiales de Empleo equivalentes al número de trabajadores con discapacidad, tales como Ilunion, Fundosa, Lantegui, Batuak, Viajes 2000, Aqua Integra y Consenur.

Diversidad generacional



En cuanto a la diversidad generacional, en Quirónsalud estamos convencidos de que aporta capacidades y competencias diferentes y complementarias, que se traducen en un mejor enfoque a la hora de innovar y desarrollar nuevos proyectos, creando equipos integrados y sumando talento para superar retos y alcanzar los mejores resultados.

Quirónsalud mantiene su adhesión al Código de Principios de Diversidad Generacional impulsado por el Observatorio Generación & Talento, institución con la que colabora desde su creación. Este compromiso implica el reconocimiento, como objetivo estratégico, del desarrollo favorable de la gestión de personas basado en la igualdad de oportunidades, con total independencia de su edad, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional, promoviendo un entorno favorable y respetando en cada caso la legislación vigente.

Quirónprevención es empresa signataria de la Carta de la Diversidad, con una validez hasta el 2026, en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación, asumiendo los siguientes principios básicos:

- Construir una Plantilla Diversa.
- Promover una cultura inclusiva.
- Promover procesos de selección y promoción sin sesgos.
- Promover políticas de conciliación personal y laboral.
- Reconocer la diversidad de los clientes.
- Comunicar internamente este compromiso.

- Invitar a proveedores a sumarse a la carta de la diversidad.
- Comunicar externamente este compromiso.
- Difundir buenas prácticas y resultados obtenidos.
- Sensibilizar transversalmente sobre D&I.

En mayo de 2024 se firmó el II Plan de Igualdad de Quirónprevención, con un ámbito temporal de tres años.

Accesibilidad universal



La accesibilidad universal hace referencia a que todos los entornos, bienes, productos y servicios deben poder ser utilizados por todas las personas de forma autónoma, segura y eficiente, garantizando que la persona discapacitada no deba interrumpir sus actividades por problemas de accesibilidad.

El concepto de accesibilidad universal ha ido evolucionando y atañe tanto a entornos físicos como digitales. El Grupo Quirónsalud es consciente de la relevancia de la accesibilidad, y es un tema clave considerado en sus nuevos proyectos, aplicando todos los requisitos legales de obligado cumplimiento de accesibilidad de cada una de las Comunidades Autónomas.

La normativa que aplica el Grupo Quirónsalud en materia de accesibilidad es la siguiente:

- 1) Normativa de obligado cumplimiento de Accesibilidad: CTE DB SUA 9
- 2) Normativa Señalización en Braille según Manual de Señalización Interior Corporativo: Norma UNE 170002:2022
- 3) Normativa de Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados: Orden TMA/851/2021

En el Grupo Quirónsalud ya contamos con el Portal del Paciente. En su construcción se adoptaron medidas para que llegue al mayor número posible de personas la información transmitida y se utilicen los servicios que se prestan a través de ella, independientemente de las limitaciones de la persona o de las derivadas del contexto de uso.

Así, en la confección del portal se han tomado las siguientes medidas específicas:

- Uso de Cascading Style Sheets (CSS) para la presentación de la información.
- Etiquetas de marcaje.
- Sistemas de navegación usables, intuitivos y alternativos.
- Descripciones alternativas en las imágenes.
- Verificaciones en la visualización con diferentes navegadores y dispositivos.
- Utilización de formatos universales y alternativos.
- Los enlaces ofrecen detalles de la función o destino del hipervínculo.
- Uso de los estándares del World Wide Web Consortium (W3C).
- Acceso mediante atajos de teclado a las principales opciones.
- Diseño adaptativo al tamaño de la ventana del navegador de forma que el portal se visualiza de forma adecuada en dispositivos móviles.

A lo largo del año 2025, se ha realizado un ejercicio externo para valorar los aspectos de accesibilidad de nuestro portal del paciente y de nuestra web. Como resultado, se ha elaborado un informe en el que se detallan diferentes desarrollos y cambios a realizar a lo largo de 2026 para incrementar la accesibilidad de nuestros sistemas.

Desde el Grupo Quirónsalud, queremos simplificar el acceso a la sanidad y la medicina a través del desarrollo de aplicaciones digitales. Con este objetivo, un año más continuamos participando activamente en un proyecto de la Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad) de la que el Grupo es miembro. El objetivo del proyecto es centralizar más eficazmente los datos de los pacientes y mejorar el intercambio de información entre las compañías de seguros los operadores hospitalarios y el personal médico.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



En el Grupo Quirónsalud consideramos de crucial importancia la seguridad y salud de nuestros trabajadores, por lo que este aspecto se identifica como uno de los asuntos materiales donde la Organización ha puesto foco. Nos preocupamos por garantizar la salud y bienestar de todos nuestros trabajadores asegurando un entorno laboral seguro.

Además, se continúa, un año más, manteniendo nuestra pertenencia a la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral, AESPLA, de la que formamos parte de su junta directiva, y a PRL Innovación, donde participamos activamente en sus asambleas, donde comparten novedades y buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo y bienestar.

Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)



Nuestro compromiso se materializa a través del Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollo de proyectos, y gestión y seguimiento activo de indicadores clave por parte de nuestros Comités de Seguridad y Salud.

En 2025 se ha continuado fortaleciendo la gestión de la actividad preventiva y el bienestar, con los estándares establecidos en la certificación de Empresa Saludable, destacando la implantación de iniciativas que consolida un modelo de gestión orientado a la sostenibilidad, la excelencia operativa y la competitividad responsable. También se han activado nuevos planes de acción y se optimizaron los procesos vinculados al control y seguimiento de la actividad preventiva.

Hemos mantenidos los objetivos y planes en materia de prevención de riesgos laborales, completándolos con el desarrollo de los siguientes proyectos:

Puesta a disposición del curso de violencia ocupacional

Se ha implementado un plan formativo específico dirigido a reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones de violencia ocupacional, asegurando que los profesionales tengan los conocimientos necesarios de cómo actuar y activar el procedimiento correspondiente del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para su tratamiento eficaz.

Ampliación de pruebas en el reconocimiento médico laboral

Durante el año 2025 se ha mantenido los indicadores de salud incorporados en el reconocimiento médico laboral: cálculo del riesgo cardiovascular, indicador de resistencia insulínica, índice cintura-talla, y los consejos nutricionales correspondientes, ampliándolo con el índice de hígado graso.

Paralelamente a la convocatoria del reconocimiento médico, se ha impulsado el lanzamiento de la campaña de vacunación frente a la hepatitis B dirigida a los profesionales con exposición a riesgo biológico, fortaleciendo la protección frente a este tipo de contingencias.

Implantación del Sistema de Autocitación para el reconocimiento médico

Se ha fortalecido el despliegue de un sistema de autocitación para el reconocimiento médico laboral, que permite a los profesionales seleccionar y confirmar su cita de manera autónoma, incrementando la eficiencia del proceso y mejorando la adherencia al programa de vigilancia de la salud, y promoviendo una mayor implicación de los profesionales y reforzando la cultura de prevención y autocuidado.

Reciclaje de la formación asociada a cada puesto de trabajo

Durante el 2025 se ha reforzado la implantación de un plan de reciclaje formativo que garantice la actualización continua y el fortalecimiento de las competencias clave asociadas a cada puesto de trabajo.

Proyecto Contigo

Dando continuidad en 2025 al Programa de Bienestar y Empresa Saludable “Contigo”, el Programa ha evolucionado incorporando nuevas líneas de trabajo que refuerzan su alcance y su carácter integral.

Certificación en ISO 45001

Durante el año 2025 se ha mantenido la certificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma ISO 45001 del Servicio de Prevención Mancomunado de los Hospitales de Quirónsalud integrados en la red pública y del Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Quirónsalud.

También conservan la certificación los centros de Quirónprevención a nivel nacional, así como los centros de Quirónprevención Colombia, Quirónprevención Perú, Quirónprevención México y Quirónprevención EEUU; las empresas Quirónprevención Portugal, QSafety y MEDYCSA amplían su certificación a toda la red nacional de centros: el Hospital Ruber Internacional; Hospital Quirónsalud Córdoba; y los centros de Health Diagnostic de Caoba y Hospital Universitario General de Cataluña. Además, se conserva la certificación en los centros de los Hospitales Públicos: Hospital Universitario Rey Juan Carlos, Hospital General de Villalba y Hospital Universitario Infanta Elena.

Organización preventiva en 2025

El Grupo Quirónsalud, a cierre de 2025, mantiene una organización preventiva formada por dos Servicios de Prevención Mancomunado: el Servicio de Prevención Mancomunado de los Hospitales de Quirónsalud integrados en la red pública y el Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Quirónsalud, asumiendo en su ámbito de actuación todas las disciplinas preventivas: Seguridad e Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología, y Vigilancia de la Salud.

En el Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Quirónsalud, se ha producido un cambio en la dirección operativa, pasando a ser asumida por Quirónprevención. Con este cambio se aprovecha el conocimiento experto y la experiencia consolidada de Quirónprevención, reforzando la eficiencia, la especialización técnica y la alineación con nuestros estándares de calidad.

Comités de Seguridad y Salud

Cumpliendo con lo requerido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 18 relativo a “Información, consulta y participación de los trabajadores”, así como su desarrollo en el capítulo V dedicado a la “Consulta y participación de los trabajadores”, y específicamente en los artículos 38 y 39 “Comités de Seguridad y Salud” y “Competencias y facultades del Comité de Seguridad y Salud”, la consulta y participación se desarrolla dentro de los Comités de Seguridad y Salud de cada centro, tratando en los mismos las cuestiones exigidas en la ley de prevención.

Absentismo

 Para los cálculos, se ha considerado un convenio medio con 1.680 horas laborables/año. Considerando 220 días laborables/año, se obtiene una jornada diaria de 7,64 horas/día laborable.

	2024	2025
Absentismo (h) ⁴	4.135.717	4.309.995

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

 Cabe señalar que la tendencia observada en los últimos ejercicios confirma una significativa disminución en el número de enfermedades profesionales, consolidando así la evolución positiva registrada en años anteriores.

	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo ⁵	295	867	315	966
Índice de frecuencia de accidentes ⁶	13,2	14,2	13,7	15,3
Índice de gravedad de accidentes ⁷	0,41	0,45	0,45	0,48
Enfermedades profesionales	5	20	7	10

⁴ Se incluyen las horas de jornadas perdidas por accidente de trabajo (in labore + in itinere), enfermedad profesional y contingencia común, considerando los centros del Grupo en España, Latinoamérica y Portugal. Para el cálculo de las horas de absentismo de España se ha utilizado desde 2023 el BI vinculado al ERP de Personas.

⁵ Se incluyen los accidentes de trabajo con baja *in labore* (sin contemplar *in itinere*).

⁶ Índice de frecuencia de accidentes = (N.º de accidentes de trabajo in labore con baja*1.000.000) /N.º de horas anuales trabajadas.

⁷ Índice de gravedad de accidentes = (N.º de jornadas perdidas por accidentes de trabajo in labore con baja*1.000.000) /N.º de horas anuales trabajadas.

6. PROVEEDORES Y COLABORADORES

Nuestros aliados estratégicos

GESTIÓN DE COMPRAS DE MATERIALES Y FUNGIBLES

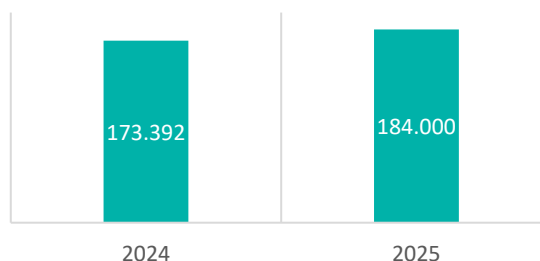
El Grupo Quirónsalud tiene como objetivo agilizar y hacer lo más eficiente posible el proceso de gestión transaccional del suministro de materiales a los hospitales (*Procure to Pay*, P2P). Desde la Central de Compras Corporativa que presta servicios a los hospitales de España, se gestionan los acuerdos con proveedores de material sanitario, fungible y fármacos principalmente, alcanzándose en 2025 el valor de más de 630 M€ repartidos en las siguientes familias:

 Material sanitario de consumo	Vestuario, lencería y calzado 
 Productos farmacéuticos	Alimentación 
 Instrumental	Otros aprovisionamientos 

Asimismo, el volumen de compras gestionado por la Central de Compras del Grupo se incrementó en aproximadamente un 6% respecto a 2024, representando el material sanitario y los productos farmacéuticos el 92% del total de compra, manteniéndose muy similar a los resultados del año anterior.

Uno de los objetivos de la Central de Compras es poner a disposición de los centros y hospitales del Grupo un completo catálogo de productos para la gestión de sus solicitudes y órdenes de pedido, reflejando y respetando las condiciones de los acuerdos negociados en los mejores términos posibles, no sólo a nivel de calidad y precio, sino también de disponibilidad de producto y capacidad de suministro.

Número de referencias habilitadas



A través del sistema corporativo de compras, los hospitales pueden realizar sus pedidos a proveedores de manera centralizada y trazable.

La eficiencia es uno de nuestros pilares fundamentales sobre los que guiamos nuestra actividad y la Central de Compras tiene como objetivo concentrar las compras en proveedores homologados en el sistema EDI. Por ello durante 2025 hemos continuado trabajando en la optimización de los procesos de compras a través de la gestión electrónica de las operaciones transaccionales del P2P dentro del Grupo que alcanza ya el 59%.

En cuanto a la automatización de documentos, pedidos y facturas vía EDI, en 2025 se alcanzó la cifra de 2.036.044, frente a 2.000.959 en el año 2024. Esta transición hacia la digitalización supone la supresión del uso de papel en la operativa transaccional de la compra (facturas, órdenes de pedido, albaranes, etc.) con un importante impacto ambiental positivo.

Desde la Central de Compras priorizamos a aquellos proveedores que aporten mejoras o generen un valor añadido orientado a un modelo de negocio más sostenible en toda la cadena de suministro.

Siguiendo el modelo de suministro centralizado, Quirónsalud ha completado prácticamente la centralización del suministro de fármacos en los hospitales privados. A cierre de 2025 se habían integrado 32 laboratorios y distribuido medicamentos a 42 centros del Grupo, alcanzando un volumen centralizado de 145 M€ sobre un total gestionado de 187,5 M€, lo que supone una tasa de centralización del 77%. Para 2026 está prevista la integración de los proveedores de sueros Baxter y Braun, lo que permitirá superar una tasa de centralización del 80%.

Además, en 2025 el almacén central de material sanitario ha experimentado un gran crecimiento hasta alcanzar un movimiento de casi 4.500 K €, que ha distribuido a 52 centros de la red Quirónsalud. Para el 2026, está planificado seguir creciendo en la actividad de centralización de material sanitario tanto en la red de hospitales privados y públicos.

Durante 2025 hemos continuado desarrollando el nuevo ERP en CECO, que permitirá avanzar en los proyectos de centralización del suministro de los principales proveedores de material sanitario para la red de hospitales Quirónsalud, unificando en un único almacén la logística de productos farmacéuticos y material sanitario.

El objetivo es mejorar el suministro, reducir las roturas de stock, reforzar la trazabilidad y simplificar la gestión administrativa mediante albaranes electrónicos, facilitando así la recepción de pedidos en los hospitales.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Cada día aumenta la importancia de realizar una gestión responsable de la cadena de valor, tanto para los reguladores y colaboradores, como clientes y la sociedad en general. Una adecuada gestión de proveedores nos permite asegurar la rentabilidad y resiliencia del negocio, mejorar el desempeño ambiental, garantizar la defensa y protección de los derechos humanos.

En el Grupo Quirónsalud, el 98% de los proveedores gestionados a través de la Central de Compras del Grupo disponen de CIF español, lo cual supone un mayor control sobre la responsabilidad social en nuestra cadena de suministro. El 2% restante son sucursales en España de sociedades extranjeras.

2025	2024
1.171	1.163
Proveedores	Proveedores

Proceso de homologación de proveedores

Como parte del modelo de relación de Quirónsalud con sus proveedores, durante 2025 se ha continuado trabajando en uno de los pilares fundamentales en la gestión de la cadena suministro del Grupo: el proceso de homologación de proveedores.

Este proceso busca garantizar una relación, responsable, equitativa y ética, adaptada a las necesidades de nuestro sector y el cumplimiento legal exigible. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de su cadena de suministro forma parte de nuestra responsabilidad como Grupo Quirónsalud. La creciente concienciación sobre los desafíos ambientales y sociales, así como el desarrollo de nuevas directivas a nivel europeo sobre responsabilidad de las empresas en relación con su cadena de valor, demanda la constante adecuación de los requerimientos y aspectos que valoramos en los proveedores. Por ello, a lo largo de 2025, hemos trabajado en redefinir los aspectos sobre los que evaluamos a nuestros proveedores, para poder adaptarnos a los

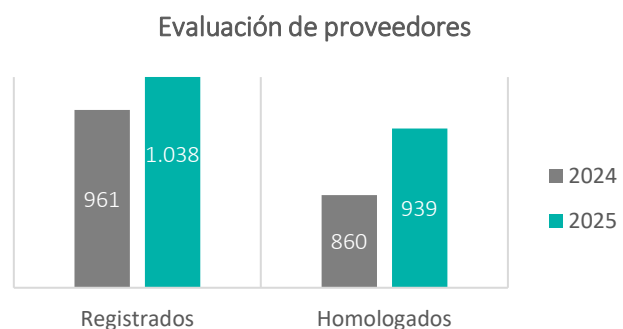
requerimientos de la nueva Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (*Corporate Sustainability Reporting Directive*).

Desde la matriz del Grupo se está trabajando con la cadena de suministro para asegurar que todos los proveedores y socios comerciales se comprometan con estándares éticos de conducta en sus negocios diarios hacia los empleados, la sociedad y el medio ambiente. En consonancia con ello, establece la expectativa de que todos los socios en la cadena de suministro implementen los procesos necesarios que sean adecuados para garantizar el cumplimiento de toda la normativa y compromisos adquiridos para asegurar el respeto a los derechos humanos, pudiendo establecerse medidas de control adicionales en caso de detectar riesgos conductuales.

En esta línea, durante 2025, hemos continuado trabajando en la evaluación de nuestros proveedores en los aspectos enfocados a cubrir con la Ley de Debida Diligencia de la Cadena de Suministro (LkSG). Esta Ley tiene como objetivo mejorar la situación internacional de los derechos humanos en las cadenas de suministro exigiendo a las empresas a gestionar adecuadamente las relaciones comerciales con sus proveedores, para asegurar buenas prácticas en materia de derechos humanos y medio ambiente en cada una de las etapas de las cadenas de suministro.

El Grupo Quirónsalud ha implementado una solución dentro de la plataforma de compras que permite evaluar, mitigar y monitorear la gestión de riesgo de los proveedores. Esta herramienta ayuda a identificar y trazar el proceso de gestión de riesgos de proveedores y de una manera proactiva en base a varias fuentes de información ofrece alertas de riesgo sobre posibles incidentes que afectan a un proveedor de manera que Quirónsalud pueda controlar su exposición al riesgo de la cadena de suministro.

Asimismo, la Central de Compras, en colaboración con los departamentos de Infraestructuras, Tecnología Médica y Sistemas, siguió avanzando en la inclusión y evaluación de proveedores, traduciéndose en un 9% más de proveedores homologados que en 2024. En 2026, continuaremos avanzando en la homologación de proveedores locales de los centros y la incorporación de criterios de sostenibilidad medioambiental en el proceso de selección de proveedores de productos y servicios que conforman el catálogo de proveedores del Grupo.



En el caso de Quirónprevención, la sociedad dispone de sus propios procedimientos y protocolos de compra, contratación y homologación. Estos procedimientos incluyen la identificación de proveedores habituales sometidos a un control de cumplimiento normativo, así como una evaluación de seguridad adicional a aquellos que acceden a datos personales.

7. COMPROMETIDOS CON EL MEDIOAMBIENTE

Esencial para la salud

GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

El Grupo Quirónsalud reafirma su compromiso con la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible mediante la creación del Comité de Medioambiente Corporativo a principios de 2025. Este órgano nace con el objetivo de promover la adopción de políticas, planes estratégicos, planes de acción y procedimientos en materia de sostenibilidad medioambiental. El Comité, de carácter multidisciplinar, está integrado por miembros del Comité de Dirección, direcciones corporativas, responsables de área y representantes designados de los hospitales y centros del Grupo. Se reúne trimestralmente y complementa la labor de los Comités Medioambientales de los centros, que continúan abordando la realidad operativa de cada hospital.

Uno de sus primeros hitos ha sido la aprobación de la actualización de la Política de Medioambiente y Energía del Grupo, alineada con la nueva política medioambiental de nuestra empresa matriz.

Otro hito relevante del año 2025 ha sido la aprobación del Plan de Sostenibilidad Medioambiental, cuyo objetivo es integrar prácticas responsables en las operaciones del Grupo para minimizar su impacto ambiental y avanzar en la construcción de un futuro sostenible de salud y bienestar para las personas. Este plan establece cinco líneas estratégicas clave en las que se centrarán nuestros esfuerzos en los próximos años:



Asimismo, se ha realizado un esfuerzo importante en materia de sensibilización y concienciación con el lanzamiento de una formación en sostenibilidad medioambiental dentro del Programa Directivo de Gestión Sanitaria, que aborda temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la sostenibilidad en el sector salud, el cambio climático y la huella de carbono, entre otros.

El Grupo mantiene la certificación *multisite* según la norma ISO 14001, que integra 48 centros y se ha mantenido durante 2025. Asimismo, Quirónprevención dispone de su propio certificado. Paralelamente, continúa la fase piloto de implantación de la certificación BREEAM® —el método de evaluación y certificación de sostenibilidad en la edificación— en los centros de Barcelona Rosellón, Alicante y Madrid Príncipe de Vergara.

En cuanto a la certificación en gestión energética, Norma ISO 50001, ya contamos con treinta hospitales certificados, al haberse sumado en el año 2025 otros doce hospitales: Dexeus, Hospital Universitario Sagrat Cor, Hospital El Vallés, Hospital Quirónsalud Sur, Hospital Quirónsalud Infanta Luisa, Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón, Hospital Quirónsalud Campo de Gibraltar, Hospital Quirónsalud Murcia, Policlínica Guipúzcoa, Clínica Rotger, Hospital Quirónsalud Lugo y Hospital Quirónsalud Ciudad Real. Por su parte, Quirónprevención mantiene el certificado de la ISO 50001 para

su central en Madrid y en 2026 se ampliará a los Servicios Centrales de Barcelona y dos centros más en Madrid.

Evaluación de impactos ambientales

A través de la evaluación anual de riesgos ambientales y energéticos, identificamos y valoramos los impactos de nuestras actividades en cada hospital para determinar los aspectos ambientales más relevantes. Sobre ellos, cada centro define objetivos de reducción y acciones de mejora y seguimiento. Este proceso nos permite anticipar, gestionar y mitigar eficazmente los riesgos ambientales en toda la organización.

Objetivos ambientales

En el año 2025, se incluyeron para todos los hospitales objetivos ambientales encuadrados en las siguientes líneas estratégicas, marcadas a nivel corporativo:

- Reducción de nuestras emisiones de CO₂ y eliminación de gases de alto poder de calentamiento.
- Reducción del consumo de energía y potenciación del uso de fuentes de energía menos contaminantes.
- Control y reducción del consumo de agua en nuestras instalaciones.
- Reducción de la generación de residuos, mejora de la segregación y potenciación del reciclaje.
- Reducción del consumo de papel de oficina y fomento de la digitalización.

Quirónprevención también han centrado sus objetivos medioambientales en:

- La optimización de la gestión energética.
- La reducción del consumo de recursos.
- La apuesta por una economía circular a través de proyectos que fomentan la circularidad de los recursos materiales.

Este año 2025, los centros sanitarios han puesto en marcha varias acciones de mejora relacionadas con la gestión ambiental, gestión de energía y gestión de residuos. A modo de ejemplo destacamos:

- La optimización del uso energético, a través del ajuste eficiente de la climatización, la sustitución de equipos por otros modelos más eficientes, la digitalización de la actividad y la implementación de buenas prácticas.
- Las acciones de reducción del consumo de papel de oficina a través de esfuerzos para la considerable disminución de la impresión.
- Las mejoras en segregación de residuos y la monitorización de su adecuación a los estándares de calidad del Grupo.
- Las iniciativas de comunicación y sensibilización ambiental, como campañas específicas y la celebración de días mundiales relacionados con el medioambiente.

Auditorías del sistema de gestión ambiental

Las auditorías del Sistema de Gestión Ambiental en el Grupo Quirónsalud se encuentran integradas con las auditorías de otros sistemas de gestión existentes (sistemas de gestión de calidad, seguridad del paciente, etc.) De esta forma, se aprovechan las sinergias de los diferentes sistemas a la vez que se optimiza el número de jornadas dedicadas a las auditorías.

Los hospitales certificados en gestión ambiental y energética son auditados interna y externamente de forma periódica.

El coste de las auditorías que competen al sistema de gestión ambiental del Grupo en el año 2025 ha sido de 172.348,88 € y se desglosa en:

- Auditorías internas: 41.487,88 € para las auditorías de gestión ambiental (correspondientes a 52,75 jornadas de auditoría) y 24.381€ para las auditorías de gestión de la energía (correspondientes a 31 jornadas de auditoría).
- Auditorías externas 85.184€ correspondientes a 80 jornadas para las auditorías integradas de calidad y medio ambiente) y 21.296 € (correspondientes a 20 jornadas de gestión de la energía).

A su vez Quirónprevención ha destinado 7.980 € correspondientes a 10,5 jornadas para las auditorías integradas de calidad y medio ambiente y 750€ correspondientes a una jornada de gestión de la energía y 5.320€ correspondientes a las auditorías de los gases de efecto invernadero, correspondiente a 5,5 jornadas.

DESCARBONIZACIÓN

Durante 2025 continuamos con el despliegue del Plan de Energía, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del Grupo Quirónsalud. Este cuenta con el correspondiente plan de inversiones con medidas de reducción de la huella de carbono para avanzar así en nuestro compromiso con la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático. Este Plan se elaboró como un documento vivo, una hoja de ruta que se actualiza anualmente para corregir desviaciones y ajustar la inversión y medidas a la realidad de cada centro, reflejando así la ambición del Grupo por alcanzar un modelo de negocio sostenible y resiliente.

Huella de carbono

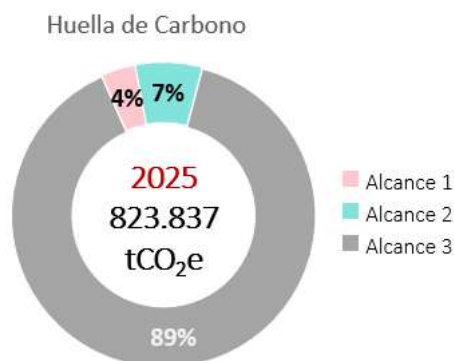
Comprender el origen de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero es clave para identificar oportunidades de mejora y reducir nuestro impacto medioambiental. Por ello, desde 2016, el Grupo Quirónsalud calcula su huella de carbono en colaboración con ECODES (entidad recomendada por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España para el cálculo de la huella de carbono en centros sanitarios), siguiendo la metodología del GHG Protocol, que distingue tres alcances.

Alcance 1 Emisiones directas	Alcance 2 Emisiones indirectas asociadas a la energía adquirida	Alcance 3 Emisiones indirectas no incluidas en el Alcance 2
Son las emisiones generadas por fuentes que son propiedad de la organización o están bajo su control.	Corresponden a las emisiones derivadas de la producción de la energía adquirida por la organización.	Incluye todas las demás emisiones indirectas no consideradas en el Alcance 2, abarcando toda la cadena de valor.

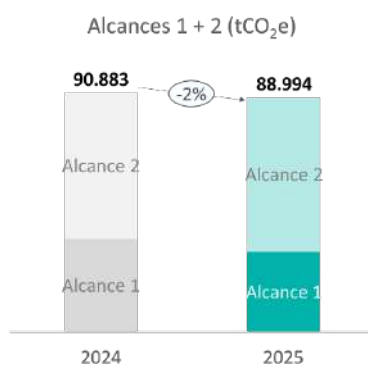
En 2026, hemos calculado la huella de carbono del Grupo Quirónsalud correspondiente a la actividad del año 2025, obteniendo el certificado “Cero CO₂” de ECODES. Además, por tercer año consecutivo, Quirónprevención España ha obtenido la certificación ISO 14064 de Gases de Efecto Invernadero.

La huella de carbono asciende a 823.837 tCO₂e, un 7% inferior que en 2024 (886.242 tCO₂e). En el gráfico se observa que la mayor parte de las emisiones (89%) provienen del Alcance 3, especialmente de la categoría de bienes y servicios adquiridos, en línea con la media del sector servicios, donde este

alcance representa entre el 70% y el 90% de la huella total⁸. El Alcance 1 representa el 4% y el Alcance 2, el 7%.

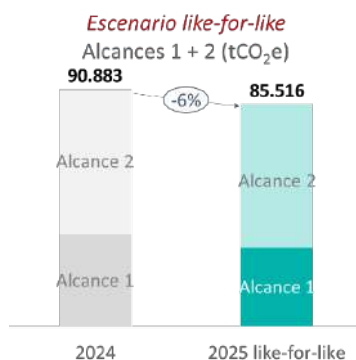


Al centrarnos en los Alcances 1 y 2, se observa que en 2025 se ha logrado una reducción del 2%, gracias a la disminución de las emisiones de Alcance 1. Destaca el impacto positivo del Proyecto de Anestesia Sostenible, que ha permitido reducir más de 5.300 tCO₂e en 2025, y un menor consumo de gas natural.



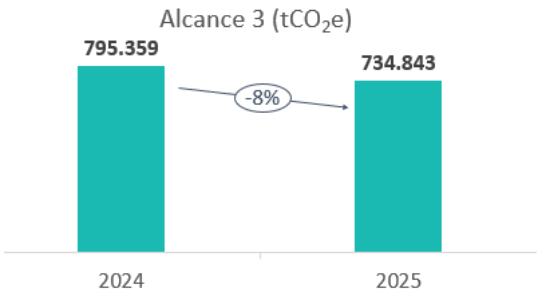
Sin embargo, en el solar se aprecia un impacto negativo derivado del aumento del 6% en el factor de emisión de la electricidad consumida en Quirónsalud España.

Si se considera un escenario *like-for-like* en el que se mantiene constante dicho factor, con el fin de evaluar exclusivamente el efecto de las medidas de descarbonización las emisiones de los Alcances 1 y 2 se reducen un 6%.



⁸ <https://www.carbontrust.com/en-eu/news-and-insights/insights/scope-3-emissions-mission-impossible-or-too-important-to-miss>

En cuanto al Alcance 3, las emisiones se reducen un 8%, explicado por una disminución en los factores de emisión, una menor adquisición de bienes en una unidad de negocio y una menor generación de residuos.



Consumo de energía

La energía es un tema material para el Grupo Quirónsalud. Los hospitales son infraestructuras de alto consumo energético, ya que operan las 24 horas del día, los 365 días del año, y requieren condiciones especiales de climatización y renovación del aire para garantizar la seguridad y la experiencia del paciente. Por ello, la eficiencia energética constituye una prioridad dentro de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, trabajando continuamente en la optimización del consumo en nuestras instalaciones.

El consumo de energía del Grupo Quirónsalud en 2025 se recoge en la siguiente tabla, comparado con los datos de 2024:

Consumo energético (MWh)	2024	2025
Gas natural	105.633	103.776
Gasoil y Gasolina	3.731	5.066
GLP	1.082	995
Electricidad adquirida	263.774	261.295
No Renovable	225.033	222.551
Garantías de Origen Renovable	38.740	38.744
Fotovoltaica	5.983	5.962
Cogeneración térmica	1.854	9
Biomasa	256	447
Solar térmica	243	202
TOTAL	382.556	377.752

Cabe a destacar que el consumo energético disminuye un 1%. En la comparación con 2024, se observa un aumento en el consumo de gasóleo y gasolina, debido a la necesidad de rellenar los grupos electrógenos de emergencia de los hospitales tras el apagón nacional de abril de 2025, y a un mayor uso de vehículos.

La generación de electricidad fotovoltaica permanece estable respecto al año anterior. Aunque se ha destinado una partida de inversión en 2025, los proyectos no se habían puesto en funcionamiento a cierre del año, por lo que aún no se observa un incremento en la producción.

La variación del resto de fuentes energéticas (cogeneración térmica, biomasa, solar térmica) se explica por la demanda y por la valoración técnica realizada cada año sobre la conveniencia o no de operar estos sistemas.

En cuanto al consumo de gas natural y electricidad, se ha reducido un -2% y un -1%, respectivamente, a pesar de la ampliación de las infraestructuras y de los incrementos de actividad. Esta reducción ha sido posible gracias a la inversión en diversas medidas de eficiencia energética. En 2025, de manera centralizada, la inversión aumenta un 51% respecto al año anterior:

Inversión (€) ⁹	2024	2025
DOME y BMS	2.142.773 €	3.137.489 €
Climatización	2.166.366 €	2.853.687 €
Fotovoltaica	- €	145.596 €
Energía solar térmica	- €	0 €
Iluminación	- €	53.990 €
Otros	33.671 €	380.936 €
TOTAL	4.342.810 €	6.571.697 €

Destaca:

- **Digitalización Operativa y Monitorización de Edificios (DOME):** Iniciado en el año 2022, este proyecto unifica los sistemas de gestión de edificios (*Building Management Systems*, BMS) en un único punto central, permitiendo la gestión coordinada, integrada y automatizada de los hospitales. DOME incorpora Inteligencia Artificial que, mediante el análisis de los datos generados en tiempo real por los sistemas BMS, permite identificar patrones de consumo asociados al funcionamiento de las instalaciones y las condiciones climáticas, detectando desviaciones que afectan a la eficiencia de estas instalaciones.
- **Climatización.** Instalación y sustitución de equipos de climatización más eficientes energéticamente, incorporación de motores de reluctancia e implementación de bombas de calor.

En 2025, el Grupo sigue gestionando **Certificados de Ahorro Energético (CAEs)** con diversos sujetos delegados. Estos certificados, ya utilizados en otros países europeos, han sido regulados en España mediante el Real Decreto 36/2023 de 24 de enero, que establece un sistema complementario para impulsar la eficiencia energética y cumplir con los objetivos de la Unión Europea.

⁹ La inversión incluye los datos de Quirónsalud España de 2024 y 2025.

- Un CAE es un documento que certifica un ahorro anual de energía derivado de una actuación de eficiencia energética. Además de acreditar la cantidad de energía ahorrada (1 CAE = 1 kWh), permite monetizar dicho ahorro, con un precio máximo de referencia.

La mayoría de los CAEs gestionados han estado basados en el catálogo de actuaciones estándar publicado, en concreto la actuación estandarizada como TER050 "**Sistema de automatización y control para edificios del sector terciario**", cerrando un Convenio Marco con Edison Next Spain que permite la monetización de los ahorros energéticos conseguidos en los centros de Quirónsalud.

Consumo de gases para usos no energéticos

Además de impulsar mejoras en la eficiencia energética, también trabajamos para mejorar la gestión del consumo de gases para usos no energéticos. Dada la naturaleza de nuestras operaciones, se utilizan tanto gases refrigerantes, debido a fugas en los sistemas de climatización, como gases anestésicos.

Para minimizar el impacto de las fugas de gases refrigerantes, llevamos a cabo un programa de mantenimiento preventivo en nuestras instalaciones, garantizando así su óptimo funcionamiento.

En cuanto a los gases anestésicos, 2025 es el segundo y último año de despliegue del Proyecto de Anestesia Sostenible del Grupo Quirónsalud, iniciado el 1 de marzo de 2024. Este proyecto tiene como objetivo reducir el impacto medioambiental de los mismos mediante la sustitución de los gases anestésicos con mayor potencial de calentamiento global por alternativas más sostenibles, pero igualmente seguras para los pacientes. Del mismo modo, el proyecto busca optimizar el consumo promoviendo el uso de bajos flujos. Las líneas de acción han sido:

- Eliminar el uso de óxido nitroso y progresivamente de desflurano de todos los hospitales del Grupo.
- Fomentar el uso de anestesia no inhalatorias como la anestesia intravenosa (TIVA), la anestesia regional y/o local siempre que sea clínicamente factible y seguro para el paciente.
- En caso de ser necesaria la anestesia inhalatoria, utilizar el sevoflurano como gas de elección.
- Realizar la anestesia inhalatoria bajo la técnica de bajos flujos.

Gracias a estas medidas, durante el 2025 se ha conseguido eliminar el consumo de los gases anestésicos más contaminantes (Óxido Nitroso y Desflurano) dentro del Grupo Quirónsalud, como se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de gases	2024	2025
Gases refrigerantes (kg)	2.353	2.222
Gas anestésico - Óxido nitroso (kg)	12.373	30
Gas anestésico - Sevoflurano (ml)	7.233.532	7.331.507
Gas anestésico - Desflurano (ml)	573.433	57.750
Gas anestésico - Isoflurano (ml)	61.870	18.810

Cabe destacar que el consumo de óxido nitroso es residual y corresponde a una única compra realizada a principios de año. En cuanto al desflurano, a finales de 2025 ya no se registró consumo en los hospitales de Colombia, y la cantidad reflejada corresponde únicamente a los primeros meses del año. Todo ello ha permitido reducir más de 13.000 tCO₂e en dos años.

ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

La economía circular representa un cambio incuestionable en el actual modelo de producción y consumo lineal, afectando a toda la cadena de valor desde la extracción de las materias primas, hasta el usuario final. En el Grupo Quirónsalud, queremos dar un paso adelante y avanzar hacia un modelo de negocio en favor de la economía circular, que optimice el uso de recursos, minimice los residuos generados y reduzca el impacto ambiental de nuestra actividad.

Consumo de materias primas

Debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas por el Grupo, no se produce un consumo significativo de materias primas. Aun así, nuestros esfuerzos se centran en optimizar el consumo de materiales y productos químicos, disminuir el consumo de papel, plásticos y envases de un solo uso y aumentar la vida útil de los materiales, en la medida de lo posible.

Asimismo, a finales de año se ha creado un grupo de trabajo transversal con el objetivo de fomentar prácticas clínicas responsables y reducir el uso de materiales plásticos, con la expectativa de obtener resultados a lo largo del 2026.

Consumo de agua

El agua consumida en los centros procede de la red de abastecimiento municipal, de acuerdo con las limitaciones y condiciones locales.

En 2025 se ha logrado una reducción del 3% en el consumo durante 2025.

Consumo de agua (m ³)	2024	2025
Consumo de agua	1.593.219	1.542.929

A finales de año se ha creado un grupo de trabajo transversal con el objetivo de promover una gestión eficiente del agua, comprendiendo sus flujos e identificando áreas de mejora.

En cuanto a Quirónprevención, en 2025, por primera vez, se ha realizado el cálculo de la huella hídrica, un paso fundamental para conocer el impacto real sobre este recurso.

Gestión del equipamiento médico

Además, destacamos tres tipos de acciones que fomentan la sostenibilidad medioambiental en la tecnología médica:

- Reciclaje del equipamiento retirado de los centros, ya sea por traslado a otros centros del Grupo en los que pueda seguir prestando servicio o su venta a empresas especializadas en el reciclaje de este tipo de equipos.
- Actualización de equipos cuando es viable, en lugar de sustituirlos por otros completamente nuevos, lo que optimiza el uso de materiales y reduce la eliminación de residuos, tanto de los propios equipos como de las obras de instalación evitadas.
- Sustitución de equipos por alternativas que empleen materiales cuya producción o extracción genere un menor impacto ambiental en el origen, en 2025 hemos seguido avanzando en la sustitución de equipos de resonancia magnética por modelos sin helio, siempre que los

requerimientos técnicos lo permitan. En este sentido cabe destacar que Quirónsalud fue el primer operador sanitario en instalar un equipo de resonancia magnética sin helio en 2021 y, desde entonces, hemos incorporado un total de 23: 21 en España (6 en 2025) y dos en Colombia.

Gestión de residuos

En 2025 se ha seguido avanzando en la estandarización del proceso de gestión de residuos trabajando estrechamente con los operadores autorizados para su recogida. Así se homogeneizarán los procesos de gestión de residuos en todos nuestros centros y, por otro, se asegurará el alineamiento con el compromiso y la estrategia de la Compañía en materia de residuos.

Siguiendo los principios establecidos por la Comisión Europea en línea con la jerarquía de residuos en favor de la transición hacia una economía circular:

Prevención – Reutilización – Reciclaje – Valorización – Eliminación

Los principales objetivos del Grupo relacionados con la gestión de residuos son:

- Eliminación de riesgos para la salud, para las personas y para el medio ambiente.
- Lograr una correcta identificación y segregación de los residuos.
- Evitar accidentes laborales del personal en la manipulación de los residuos.

Como consecuencia de las actividades desarrolladas en los centros, los residuos generados por el Grupo Quirónsalud se clasifican en cuatro grupos principales que, a su vez, se integran principalmente dentro de las categorías de residuos no peligrosos y peligrosos:

- Residuos de origen no sanitario asimilables a residuos domésticos
- Residuos de origen sanitario asimilables a urbanos
- Residuos biológicos
- Residuos químicos

Este 2025, se ha continuado trabajando en la implementación de sistemas de pesaje de residuos peligrosos mediante básculas y PDAs a través de determinados gestores privados que dan servicio a los hospitales del Grupo, mejorando así la trazabilidad de los datos. Asimismo, se continúa trabajando con otros gestores para adoptar un modelo similar.

Residuos no peligrosos

Los residuos de origen no sanitario asimilables a residuos domésticos, así como los residuos de origen sanitario asimilables a urbanos, se recogen en los centros de forma separada, según su tipología, facilitando su posterior tratamiento y valorización en el caso de los asimilables a domésticos.

Los hospitales disponen de contenedores específicos para la segregación de las diferentes fracciones reciclables. Estos contenedores se encuentran ubicados en aquellos puntos donde la generación de este tipo de residuos es mayor, como en los almacenes generales, farmacia, salas de espera y servicio de limpieza. Disponiendo, además, las áreas de *vending* de muebles integrados que facilitan la segregación de envases ligeros. Por otro lado, los residuos de vidrio generados en hostelería se reciclan a través de sistemas DDR (Depósito, Devolución y Retorno).

Por parte de Quirónprevención, se hace recogida selectiva de los residuos de papel, envases, vidrio y orgánico en todos sus centros. Además, se dispone de contenedores para la recogida de bolígrafos y rotuladores.

Residuos (t)	2024	2025
Residuos no peligrosos	20.535	19.681

Los residuos no peligrosos han disminuido un 4% respecto al año anterior. Esta reducción se explica por la mejora en el registro de la información y la mayor extensión del pesaje de estos residuos, así como por un menor volumen de residuos de construcción.

Cabe destacar que la retirada de residuos no peligrosos se gestiona mayoritariamente a través de los ayuntamientos y, en algunos casos, a través de gestores privados. La retirada a través del sistema público dificulta obtener un pesaje exacto pues se trata de contenedores de gran volumen que retira el ayuntamiento en rutas con más empresas o edificios. En estos casos, la cantidad generada se calcula a partir de los datos reales proporcionados por los gestores privados. En 2025, hemos continuado ampliando el número de hospitales que cuenta con un gestor privado, lo que ha permitido mejorar la precisión de los cálculos.

Residuos peligrosos

El tratamiento que reciben los residuos peligrosos una vez entregados al gestor autorizado difiere en función del grupo al que pertenezcan según el tipo de residuo del que se trate y la planta de tratamiento al que vaya destinado, entre los que se encuentran la neutralización, la esterilización, la eliminación química y la incineración.

El volumen de residuos peligrosos generados, por tipo de residuos, se recoge en la siguiente tabla, mostrando que su generación se ha mantenido prácticamente constante, con un incremento del 1%:

Residuos peligrosos (t)	2024	2025
Infecciosos	2.660	2.572
Citostáticos	131	138
Químicos líquidos	1.560	1.671
Químicos sólidos	242	273
Otros residuos peligrosos	18	16
TOTAL	4.611	4.670

Debido a la naturaleza de nuestra actividad, la mayor parte del volumen se concentra en los residuos infecciosos y los químicos líquidos, que en conjunto representan el 91% del total.

Desperdicio alimentario

Desde las áreas de restauración, hemos continuado trabajando en optimizar las existencias de materias primas y reducir el desperdicio alimentario.

En 2025, se ha realizado un nuevo cálculo de desperdicio alimentario, reduciéndose hasta 0,45 kg por paciente y día, mejorándose el resultado obtenido en 2024. Esto ha sido gracias a la implementación de una serie de acciones que se han traducido en una reducción considerable del desperdicio alimentario, destacando la introducción del tamaño en la elección del menú por paciente y el ajuste de las raciones según los resultados de encuestas específicas a los pacientes.

Además, hemos continuado con el proyecto *Too Good to Go*, una aplicación de móvil para que las cocinas y cafeterías de los hospitales puedan incluir las mermas de producción una vez finalice el servicio y mediante la cual los usuarios de la aplicación móvil pueden adquirirlos a un precio reducido. El proyecto se ha ampliado a tres centros más durante 2025.



Vertidos

Los vertidos líquidos procedentes de los hospitales y centros del Grupo son aguas residuales de origen urbano que son vertidas a las redes de saneamiento de cada municipio. Por lo tanto, podemos considerar que la totalidad del agua consumida es el agua vertida a la red de alcantarillado.

Las aguas de proceso que por sus características tengan mezclas de productos químicos, como pueden ser las aguas de laboratorio, líquidos de conservación de muestras o mezclas de reactivos, se recogen por separado y son gestionadas como residuos peligrosos a través de gestores autorizados.

BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es esencial para la salud del planeta y nuestra salud y la pérdida de biodiversidad se presenta como uno de los desafíos más acuciantes de nuestros tiempos.

Principales causas de la destrucción de la biodiversidad:



La actividad del Grupo se desarrolla en general en zonas urbanas, donde reside un volumen importante de población con necesidades de servicios de salud, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales del Grupo identificados en el último análisis de materialidad.

Asimismo, durante este ejercicio y anteriores, no se ha identificado ningún impacto significativo en la biodiversidad que haya motivado la consideración de este aspecto como material ni el planteamiento de medidas enfocadas a preservar o restaurar dicha biodiversidad.

No obstante, en el Grupo Quirónsalud estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y con la lucha contra el cambio climático y contamos con políticas y planes para contribuir a mitigar el calentamiento global limitando los impactos negativos sobre la biodiversidad, mencionados en apartados anteriores.

Este año, Quirónprevención ha participado en el proyecto de Hidroeléctrico Barroso en Atioquia, Colombia, con el que se ha compensado la emisión de 726 toneladas de CO₂. El proyecto, dentro del portfolio de la iniciativa CeroCO₂ (ECODES), está registrado bajo *Gold Standard for the Global Goals*, un estándar internacional de alta integridad para proyectos que generan créditos de carbono verificables. Con este proyecto quedan compensados los alcances 1 y 2 de la Huella de carbono del 2024.

En otra actuación, el equipo de Quirónprevención participó en la reforestación de especies autóctonas en Madrid y Barcelona, trabajando con personas con discapacidad pertenecientes a asociaciones sin ánimo de lucro con las colabora Fundación Eurofirms.

Por otro lado, en Quirónsalud, a través de Cada Paso Cuenta dentro del programa corporativo "Contigo Actuamos", se llevó a cabo una iniciativa para promover la protección del medioambiente. En

primavera, la iniciativa “Muévete por el Mediterráneo” se puso en marcha para seguir dando soporte a los daños medioambientales ocasionados por la DANA en Valencia y limpiar la playa de Pinedo en Valencia en un evento co-organizado con la Fundación ECOMAR. En esta acción se recogieron 183 Kg de residuos y se sembraron 500 árboles en el Bosque Stay Healthy Cheraqui en la provincia de Valencia. Además, a través del Proyecto Posidonia de la Fundación ECOMAR, se replantaron 450 metros cuadrados de posidonia en diferentes playas de la costa mediterránea.

En relación con el Bosque Stay Healthy, durante el período 2024/2025, el resultado total de nuestras emisiones fue de 3,5 toneladas de CO₂e, lo que supone una reducción del 12 % respecto al período anterior y una disminución acumulada del 59 % en comparación con el año de referencia (2022).

TAXONOMÍA EUROPEA

La Taxonomía Europea es el sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles de la UE y un pilar del Plan de Acción para la financiación sostenible. Su objetivo es redirigir inversiones hacia modelos responsables, gestionar riesgos ambientales y sociales, y mejorar la transparencia. Actualmente desarrollada en el ámbito ambiental, distingue entre actividades elegibles (incluidas en la regulación) y alineadas (cumplen todos los criterios técnicos - contribución sustancial y no causar daño significativo- y garantías sociales). Tras evaluar cada actividad según los requisitos del Reglamento, estas pueden considerarse elegibles o alineadas, y por tanto sostenibles.

Contribución sustancial (Art. 10-15) Realiza una contribución sustancial a uno de los objetivos medioambientales.	Salvaguardas mínimas (Art. 18) Garantiza la conformidad con: • Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales • Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y los derechos humanos • Declaración Internacional de Derechos Laborales de la Organización Internacional del Trabajo • Carta Internacional de Derechos Humanos
No Causar Daño Significativo (DNSH) (Art. 17) No causa perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales.	
Criterios técnicos de selección (TSC) (Art. 19) Cumple con los criterios técnicos de selección.	

En cuanto a la Taxonomía ambiental, en su Artículo 9, se definen los siguientes objetivos:

	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	
	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	
	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	

Una vez analizadas las actividades económicas y evaluado su cumplimiento con los requerimientos descritos en el Reglamento de Taxonomía, se podrán considerar como “Elegibles”, o bien “Alineadas” y, por tanto, sostenibles.

Indicadores financieros

 % CapEx Porcentaje del total del activo fijo relacionado con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles o alineadas conforme a la Taxonomía desarrolladas por el Grupo.	 % OpEx Porcentaje los gastos de explotación relacionado con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles o alineadas conforme a la Taxonomía desarrolladas por el Grupo.	 % Ingresos Porcentaje de facturación que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas elegibles o alineadas conforme a la Taxonomía desarrolladas por el Grupo.
--	---	---

Hemos analizado las actividades identificadas dentro de las directrices de nuestra empresa matriz para la divulgación de información en relación con la Taxonomía Europea bajo los siguientes epígrafes:

7.1 Construcción de edificios nuevos

Debido al aumento de demanda, desarrollamos nuevos proyectos que implican la construcción de nuevos hospitales.

7.2 Renovación de edificios existentes

Se trata de la actualización de instalaciones y equipos obsoletos, renovaciones para asegurar el cumplimiento de la normativa existente y la adaptación a nueva regulación, ampliaciones para la integración de nuevas actividades en los centros y la adecuación de nuevos centros y hospitales.

7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética

Durante 2025, se ha continuado con la sustitución de luminarias convencionales por LED y se han actualizado equipos de climatización por otros modelos más eficientes, instalando motores de reluctancia, *Freecooling*, y válvulas de equilibrado dinámico.

7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)

Durante 2025, se avanza en la instalación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios en los centros con más de veinte plazas de aparcamiento según la normativa vigente.

7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios

Este 2025, se ha llevado a cabo la reparación de diferentes equipos o partes, como válvulas de climatización, para incrementar el control del consumo energético de nuestros centros.

7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable

Se han realizado las correspondientes labores de mantenimiento de los equipos ya instalados para la generación de electricidad para el suministro de los centros donde se encuentran instalados.

7.7 Adquisición y propiedad de edificios

El Grupo desarrolla su actividad en los diferentes centros, bien adquiridos o bien bajo régimen de arrendamiento o de concesión, que se encuentran por toda la geografía española y en sus centros internacionales. La adquisición o construcción de nuevos centros, en ningún caso, está destinada a la venta, parcelación o mejora de terrenos.

8.1 Proceso de datos, *hosting* y actividades relacionadas

Muchos de los esfuerzos de la compañía están enfocados en la transformación asistencial apoyándonos en la digitalización de los procesos de atención. Estas herramientas permiten el almacenamiento de datos para su posterior gestión, tratamiento y visualización en los diferentes cuadros de mando y aplicaciones desarrollados por el Grupo.

El análisis se ha realizado en base al objetivo de “Mitigación al cambio climático”, de esta forma, aseguramos que no se producen duplicidades contables. En concreto, además de los criterios de contribución sustancial, se han de cumplir los criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH) a los cinco objetivos restantes, entre ellos, el de “Adaptación al cambio climático”, el cual exige una evaluación de los riesgos climáticos físicos. En 2025, el Grupo no cuenta con un sistema para realizar este análisis, por tanto, el alineamiento de estas actividades se concluye que es del 0%.

En el futuro, seguiremos revisando y aplicando los criterios de alineación de la Taxonomía Europea en nuestros proyectos, siempre que sea factible y no se contradigan los requerimientos legales para la operación y mantenimiento de nuestros centros.

En las tablas presentadas a continuación se muestran los resultados para los tres indicadores (Volumen de negocio, CapEx y OpEx) en relación con la elegibilidad y alineamiento de las actividades analizadas. En muchos de los casos, los criterios técnicos establecidos en el Reglamento de Taxonomía para determinar el alineamiento de las actividades evaluadas exceden los de la normativa vigente y los requisitos operativos de los hospitales y centros sanitarios.

Volumen de negocio (Ingresos)

De las actividades analizadas, ninguna está relacionada directamente con la actividad principal de la Compañía, por lo que no se pueden atribuir ingresos elegibles.

Numerador: incluye los ingresos derivados de productos o servicios, incluidos los intangibles, asociados a actividades económicas incluidas en la taxonomía. Para el ejercicio de 2025, esta cifra es igual a cero conforme a lo mencionado anteriormente.

Denominador: incluye el volumen total de ingresos correspondientes al ejercicio 2025 coincidiendo con el importe neto de la cifra de negocio reflejado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Ejercicio financiero 2025	2025			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").											
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios (mlns de €)	Proporción del volumen de negocios, año 2025	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																					
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,00%				
De las cuales: facilitadoras		0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,00%	F			
De las cuales: de transición		0	0,00%	0,00%							S	S	S	S	S	S	0,00%		T		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								0,00%				
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								0,00%				
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		5.416.460	100,00%																		
TOTAL		5.416.460	100,00%																		

Inversiones (CapEx)

Numerador: corresponde con las adiciones a los activos materiales, intangibles y derechos de uso durante el ejercicio reflejando el importe de las facturas correspondientes a actividades recogidas en la taxonomía, no contabilizándose los arrendamientos y la firma de los mismos como altas en el CapEx.

Denominador: incluye todas las activaciones contadas, tanto de activos materiales, como de activos intangibles, en el ejercicio reflejadas en las cuentas anuales del Grupo al que acompaña este estado de información no financiera.

Ejercicio financiero 2025	2025			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").									
Actividades económicas	Códigos	CapEx (miles de €)	Proporción de las CapEx, año 2025	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0 €	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	0,00%		
De las cuales: facilitadoras		0 €	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
De las cuales: de transición		0 €	0,00%	0,00%						S	S	S	S	S	S	S	0,00%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2/ CCA 3.2.	59.899,17	19,37%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								16,39%		
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	5.428,37	1,76%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1,28%		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM 7.4.	47,52	0,02%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%		
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	CCM 7.5.	1.266,25	0,41%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,53%		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6.	55,95	0,02%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,03%		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7.	81.666,58	26,41%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								16,23%		
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		148.363,84	47,98%	47,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								34,46%		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		148.363,84	47,98%	47,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								34,46%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		160.834,16	52,02%																
TOTAL		309.198,00	100%																

Gastos operativos (OpEx)

Numerador: Se trata de los gastos de reparaciones y conservación del Grupo, así como los gastos de personal asociados al servicio de mantenimiento y reparación. A falta de mayor información sobre la asignación de cada partida a las actividades analizadas en este ejercicio, para su cálculo se ha prorrateado según la distribución de CapEx elegible reflejado en la tabla anterior.

Denominador: incluye los costes referentes a:

- Costes de inversión y desarrollo.
- Gastos de arrendamientos a corto plazo.
- Gastos de mantenimiento y reparación.
- Medidas de renovación de edificios.
- Cualquier otro gasto directo relacionado con el mantenimiento diario de los activos del inmovilizado material necesario para garantizar el funcionamiento continuo y eficaz de dichos activos (realizado por la propia empresa o por terceros).

Ejercicio financiero 2025	2025			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").											
Actividades económicas	Códigos	OpEx (mln de €)	Proporción de los OpEx, año 2025	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																					
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0 €	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	%				
De las cuales: facilitadoras		0 €	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	%	F			
De las cuales: de transición		0 €	0,00%							S	S	S	S	S	S	S	%		T		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Renovación de edificios existentes		CCM 7.2/ CCA 3.2.	30.950,68 €	16,95%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL							20,47%				
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética		CCM 7.3.	2.804,91 €	1,54%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							1,60%				
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)		CCM 7.4.	24,55 €	0,01%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0,00%				
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios		CCM 7.5.	654,29 €	0,36%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0,66%				
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable		CCM 7.6.	28,91 €	0,02%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0,04%				
Adquisición y propiedad de edificios		CCM 7.7.	42.198,19 €	23,12%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							20,27%				
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas		CCM 8.1.	12.384,46 €	6,78%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							7,28%				
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)			89.046 €	48,78%	48,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							50,32%				
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)			89.046 €	48,78%	48,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							50,32%				
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)			93.511 €	51,22%																	
TOTAL			182.557 €	100%																	

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,0%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

	Proporción del CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	47,98%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

	Proporción del OpEx/OpEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	48,78%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

10

Actividades relacionadas con la energía nuclear		
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

¹⁰ CCM: Mitigación del cambio climático; CCA: Adaptación al cambio climático; WTR: Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; CE: Transición hacia una economía circular; PPC: Prevención y control de la contaminación; BIO: Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Salvaguardas mínimas

En el Grupo Quirónsalud estamos plenamente comprometidos con el cumplimiento de toda la legislación aplicable a la actividad que realizamos, entre la que se encuentra el cumplimiento con los Derechos Humanos, la normativa que protege los derechos de las personas trabajadoras, incluyendo su protección y salud, seguridad laboral e higiene, la normativa fiscal, mercantil y de competencia, así como las normativas de prevención y lucha contra la corrupción, entre otros.

Estos puntos se ven reflejados en nuestras políticas y procedimientos, tales como el Código Ético y de Conducta que prohíbe cualquier comportamiento que impida, restrinja o distorsione la competencia de mercado o cualquier acto que pueda ser considerado como desleal y exige el cumplimiento con las obligaciones fiscales que afectan a nuestra actividad, incluyendo el pago de todos los impuestos aplicables, los cuales se transparentan en el apartado [Información Fiscal](#) de este informe, y el cumplimiento de toda la normativa fiscal. Asimismo, la compañía se compromete asimismo a garantizar una competencia justa en los sectores en los que opera.

Para asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso, nuestros profesionales reciben formación sobre estas políticas y tienen a su disposición un [Canal de Denuncias](#), también accesible por terceros, que permite la comunicación de cualquier incidente que vulnere los Derechos Humanos o cualquier legislación vigente. Al igual que en el año anterior, durante 2025, la empresa no ha sido condenada en firme por corrupción o soborno, evasión fiscal, derecho laboral, derechos humanos, protección de datos, protección del consumidor, derecho humanitario ni criminal.

Además, como se describe en el apartado [Diligencia debida en materia de Derechos Humanos](#), contamos con un proceso de “Evaluación de riesgos en materia de derechos humanos y diligencia debida”, que junto a nuestro [Código Ético y de Conducta](#) y nuestra [Política de Anticorrupción](#), nos permite garantizar que no se producen situaciones de abuso o violación de los Derechos Humanos.

8. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Formamos parte de la comunidad

ACCIÓN SOCIAL

La acción social del Grupo Quirónsalud se concibe como una prolongación natural de su labor asistencial y como un compromiso profundo con la mejora de la salud y del bienestar de la sociedad. Desde esta perspectiva, el Grupo entiende que su papel como referente sanitario implica una responsabilidad que trasciende la atención clínica, abarcando la reducción de desigualdades, la promoción de hábitos saludables y la contribución al desarrollo sostenible en los territorios donde opera.

Este enfoque se integra en el núcleo del modelo de negocio mediante iniciativas que combinan la experiencia profesional, los recursos disponibles y la implicación de todos los centros. El objetivo principal es generar un impacto social real, medible y útil, tanto para pacientes y familias como para la comunidad en general.

La estrategia social se articula a través de tres grandes ámbitos, Complementados por el voluntariado corporativo “Contigo Actuamos”:



Acompañamiento a
Paciente y Familia



Bienestar de la
Comunidad



Cooperación
internacional

Para asegurar la correcta implementación de la estrategia de acción social, se ha definido una metodología de trabajo basada en los siguientes ejes:



Planificación
Estratégica
Territorial



Seguimiento y
Control



Integración de
Proyectos
Corporativos



Gobernanza
y Sinergia

Nuestra contribución va más allá de la atención sanitaria directa. Compartimos conocimiento, capacidades y recursos desde una perspectiva solidaria, buscando un impacto real, medible y alineado con las necesidades sociales de cada entorno.

Las iniciativas de acción social del Grupo Quirónsalud se desarrollan principalmente desde nuestros hospitales y centros en cada territorio, en estrecha colaboración con entidades sociales de ámbito nacional y organizaciones locales. Este enfoque nos permite adaptar cada actuación a las necesidades específicas de la comunidad y maximizar su impacto.

Asimismo, el crecimiento del Grupo Quirónsalud tiene un impacto directo en la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico de los territorios en los que operamos, reforzando nuestro compromiso con el entorno local y el tejido social.

Bienestar de la Comunidad



El compromiso con colectivos vulnerables se materializa especialmente a través del programa de voluntariado “Contigo Actuamos”, una iniciativa que impulsa la participación solidaria de los profesionales del Grupo. El voluntariado se articula en torno a actividades diseñadas para dar respuesta a necesidades sociales detectadas por los centros y entidades colaboradoras.

Un ejemplo destacable es Cada Paso Cuenta, que en 2025 desarrolló dos grandes campañas:

- “Muévete por el Mediterráneo”, centrada en la restauración ambiental.
- “Muévete por los Pacientes Oncológicos”, que reunió a 1.266 profesionales cuyos pasos se transformarán en ayudas a asociaciones de pacientes.

Un año más, los hospitales del Grupo se han volcado un año más en numerosas iniciativas de acción social enfocadas tanto en pacientes y familias como en colectivos vulnerables. Estas acciones se agrupan en ayudas a entidades, donaciones, intervenciones solidarias a pacientes, formación, voluntariado corporativo.

Los hospitales también han puesto en marcha acciones de colaboración con entidades sociales cediendo espacios para la divulgación y concienciación sobre sus actividades y realizando acciones específicas de apoyo a distintos colectivos vulnerables.

Cooperación Internacional



La cooperación internacional constituye una de las líneas de nuestra acción social. A través de ella, canalizamos el compromiso del Grupo Quirónsalud y de nuestros profesionales en proyectos que contribuyen a mejorar la salud y el bienestar de poblaciones en contextos de especial vulnerabilidad mediante acciones que refuerzan los sistemas locales y mejoran el acceso a servicios esenciales.

Fundación RECOVER – Hospitales para África

En 2025 continuó la colaboración con programas como:

- Programa Pacientes, con la atención en España a ocho personas de seis países africanos.
- Formación online en pediatría para profesionales de varios países.
- Campañas sanitarias presenciales, como una misión oftalmológica en Sudán del Sur, cirugías menores en Camerún y revisiones ginecológicas y pediátricas en Tanzania.
- Programa de telemedicina, que conecta a especialistas españoles con sanitarios africanos para apoyo diagnóstico a distancia.

Fundación ACOES – Honduras

Quirónsalud participa en la mejora de la atención pediátrica, odontológica y oftalmológica, a través de compra de material y equipos médicos, becas para personal sanitario, apoyo a pacientes mediante transporte y acceso a diagnósticos, intercambio entre profesionales de Quirónsalud y estudiantes locales.

En 2025 el programa alcanzó a más de 4.500 niños de zonas de extrema pobreza en Tegucigalpa, dotando a la zona de personal sanitario estable.

Patrocinios



Desde Patrocinios, Quirónsalud selecciona proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con valores corporativos vinculados al deporte y la salud, como la disciplina, el espíritu de superación y la mejora continua, para:

- Potenciar nuestra responsabilidad social corporativa.
- Promover el bienestar social y la salud de las personas.
- Asociar valores a la marca e imagen corporativa.

El Grupo se ha consolidado como referente médico en competiciones nacionales e internacionales, colaborando con MotoGP, la ACB, la Federación Española de Tenis, la selección española de balonmano, la Rafa Nadal Academy y clubes deportivos de fútbol y rugby.

Ha participado como servicio médico en eventos de relevancia como la Copa Davis, el Mutua Madrid Open, el Trofeo Conde de Godó o la San Silvestre Vallecana, entre otros.

Afiliación a asociaciones

Las principales asociaciones a las que pertenece Quirónsalud son las siguientes:



Actividad docente

En 2025 se reforzó el uso de plataformas de gestión docente como GESDOC y FORSAN, facilitando la formación sanitaria especializada y el avance digital del proceso formativo.

Se obtuvo la acreditación del Hospital Quirónsalud Zaragoza como hospital universitario y se siguió avanzando en la acreditación de otros cinco centros. Durante el año, más de 8.065 estudiantes realizaron prácticas en centros del Grupo y más de 824 residentes médicos completaron su formación especializada. Quirónprevención formó también a 197 estudiantes y mantuvo 29 centros acreditados, ampliando su oferta para residentes de medicina y enfermería del trabajo.

FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD



**fundación
quirónsalud**

La Fundación desempeña un papel fundamental en la promoción de la salud, el apoyo social y la investigación. En 2025 alineó todas sus acciones con el plan director de valor social del Grupo, aumentando la vinculación con los centros y el impacto en pacientes y sociedad.

Su misión es la promoción de la salud en todas sus formas, tanto sobre grupos sociales como a nivel individual, desarrollando proyectos en base a cuatro líneas de actuación:



Promoción de
hábitos
saludables



Atención
centrada en la
persona. Apoyo
a pacientes y
familias



Apoyo a la
investigación y
docencia



Actividades de
acción social

En la actividad llevada a cabo en 2025, cabe destacar las actuaciones que se describen a continuación.

Promoción de hábitos saludables



Con el objetivo de promover los hábitos de vida saludable en adolescentes, la Fundación Quirónsalud ha continuado en 2025 con su programa “Stay Healthy”, un programa educativo puesto en marcha en 2018 que tiene como objetivo mejorar el conocimiento y, por ende, la calidad de vida de los adolescentes mediante la transferencia de los conocimientos de los profesionales del Grupo.

Durante este año, se ha continuado trabajando para la adaptación a un programa más cercano a los centros y sus profesionales, ampliando la oferta de actividades y con implicación directa en la relación con los colegios de su área de influencia. Progresivamente se ha ido implementando el nuevo modelo testado en Sevilla definiendo un *target* de colegios más cercanos a cada centro con el objetivo de ejercer un mayor impacto en los adolescentes gracias a una presencia más continuada.

El programa “Stay Healthy” se consolidó en 2025 con 774 talleres presenciales en 47 centros educativos, llegando a 20.290 alumnos, y con 7.506 estudiantes atendidos en su versión digital. El proyecto se orienta a fortalecer la educación en salud en adolescentes mediante metodologías pedagógicas innovadoras, involucrando no solo a los jóvenes, sino a todo su ecosistema de apoyo.

Además, en el marco de la prevención y la promoción de hábitos de vida saludable, en colaboración con la Fundación Jiménez Díaz y el Centro Dionisia Plaza, en 2025 se organizó un campamento urbano terapéutico para menores con trastornos del neurodesarrollo.

Atención centrada en la persona. Acompañamiento a pacientes y familias

Los pacientes y sus familias son el corazón de nuestra misión. Sabemos que una enfermedad no afecta sólo a quien la padece: su impacto se extiende también al entorno, afectando emocional, social y económicamente. Por eso, desarrollamos iniciativas que ofrecen acompañamiento, orientación y recursos prácticos para afrontar cada etapa del proceso con mayor seguridad, dignidad y apoyo.

- **Comunidad de Personas Cuidadoras:** lanzada en 2025, ofrece apoyo formativo y emocional a cuidadores. Ya cuenta con 527 cuidadores y 1.845 pacientes.
- **Encuentros con Asociaciones de Pacientes:** se realizaron 11 encuentros territoriales con 105 asociaciones, culminando con la creación del primer Consejo Asesor de Pacientes y Ciudadanos en el Hospital Quirónsalud Torrevieja.
- **Programa de preservación de la fertilidad,** que continúa garantizando la criopreservación para pacientes oncológicos.

Receta energía

En alianza con Fundación Naturgy, el programa apoya a pacientes dependientes de dispositivos eléctricos domiciliarios que se encuentran en situación de pobreza energética. En 2025 se otorgaron ayudas a nueve familias gracias al ahorro generado por la instalación de placas solares en el Hospital Sagrat Cor.



Apoyo a la investigación y la docencia desde Fundación Quirónsalud



Uno de los objetivos de la Fundación Quirónsalud es dar soporte a la investigación clínica y la docencia, convirtiéndose en vehículo para que los profesionales de Quirónsalud opten a subvenciones y ayudas competitivas en proyectos relacionados con la generación de conocimiento, siguiendo los principios éticos y la normativa en transparencia vigentes.

En este contexto, la Fundación gestionó 17 colaboraciones con empresas farmacéuticas y tecnológicas para actividades docentes y científicas dirigidas por profesionales del Grupo.

FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD COLOMBIA

En 2025, la Fundación Quirónsalud Colombia trabajó en tres líneas: apoyo a pacientes y familias, prevención y promoción de hábitos saludables.

En apoyo a pacientes, el programa de Apoyo Alimentario ofreció comidas a acompañantes de pacientes de bajos recursos en cinco clínicas, y la Casa Ronald McDonald Fundación Quirónsalud acogió a familias atendidas en la Clínica Imbanaco.

En prevención, se llevaron servicios de salud a poblaciones sin acceso: recicladores (salud visual y pruebas clínicas), mujeres privadas de libertad (atención integral en salud femenina) y comunidades del Pacífico nariñense (cuatro jornadas médicas con múltiples especialidades y cirugías). También se realizaron acciones con niños de Siloé y población vulnerable de Aguablanca.

En promoción, se impulsaron hábitos saludables en la población recicladora mediante educación nutricional y formación en ergonomía junto con Fundación Grupo Familia y la Universidad CES.

La Fundación continuó participando en “Quiero Ser Grande” (detección temprana del cáncer infantil) y en el programa ambiental “Mi Hermano Arbolito”.

Por cada peso invertido, se movilizaron 1,5 pesos de aliados, llegando a 9 pesos en la línea de prevención.

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Un año más, hemos mantenido nuestra colaboración la Fundación Recover, una organización sin ánimo de lucro que trabaja por un modelo de sanidad sostenible en el África subsahariana apoyando la gestión y el desarrollo sanitario de hospitales en distintos países del continente para que puedan ofrecer una atención y asistencia sanitaria digna y acorde con las necesidades básicas de la población.



Por su parte, Quirónprevención ha desarrollado diversas iniciativas a lo largo de 2025, contribuyendo al desarrollo de las siguientes fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

- Proyecto “Hidroeléctrico Barroso de 20MW” de Fundación Ecológica y Desarrollo (ECODES)
- Proyecto “Ayudar a las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades para lograr mejorar su calidad de vida” de la Asociación Navarra para la Parálisis Cerebral
- Iniciativa “Cartas para un abuelo” de la Fundación Adopta un Abuelo
- Iniciativa “Fábrica de ilusiones” de la Cruz Roja
- Iniciativa “Reforestación de especies autóctonas en Madrid y Barcelona” de Fundación Eurofirms

Adicionalmente, desde la Fundación Quirónsalud, para apoyo en la situación de emergencia provocada por la catástrofe de la DANA también se ha contribuido con donaciones específicas.

	2024	2025
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2.274.156 €	2.171.575 €

Este año 2025 se incluyen los siguientes tipos de aportaciones, 1,25M por donaciones de Helios Health a Fundación Quirónsalud. Por otro lado, la Fundación Quirónsalud Colombia recibió 198,15k€ a través de donaciones efectuadas por Quirónsalud Colombia.

INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo Quirónsalud estamos comprometidos con el cumplimiento de la regulación en todos los ámbitos que rigen nuestro negocio y la transparencia fiscal.

Beneficios obtenidos e impuestos pagados

Se presentan a continuación las principales cifras fiscales del Grupo Quirónsalud (miles de euros):

	2024		2025	
País	Beneficios antes de impuestos ¹¹	Impuestos sobre beneficios pagados ¹²	Beneficios antes de impuestos ¹⁹	Impuestos sobre beneficios pagados ²⁰
Argentina	65	5	38	2
Chile	-32	7	-52	0
Colombia	46.831	8.199	34.901	22.442
España	535.360	121.716	547.115	167.887
México	277	95	281	15
Panamá	1.110	2	89	330

¹¹ La información se refiere a beneficios obtenidos país a país antes de impuestos y sin ajustes de consolidación, y se calculan según los principios de contabilidad de las Normas de Información Contable.

¹² Los Impuestos pagados por criterio de caja se calculan sobre base imponible fiscal según la legislación contable nacional. Este indicador recoge el sumatorio de los diferentes pagos/cobros este Impuesto que han sido efectivamente satisfechos a la Administración durante el ejercicio. En concreto incluye los pagos a cuenta del ejercicio, las retenciones soportadas por el Grupo y finalmente el pago definitivo del ejercicio anterior. Por ello, en el detalle aquí incluido no puede distinguirse el gasto por impuesto sobre Sociedades contabilizado ni la tasa de tributación efectiva del ejercicio.

Perú¹³	49.774	933	21	10.009
Portugal	-2.799	40	4.308	450
EE. UU.	-5	0	-46	0

El Grupo Quirónsalud satisface, además del Impuesto sobre Sociedades recogido en el cuadro anterior, todos los impuestos que le son de aplicación conforme a la legislación vigente en los distintos países donde opera. Entre los que se destacan, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), impuestos y tasas locales (IBI, IAE, ICIO...), IRPF y Seguros sociales.

Subvenciones públicas recibidas

Se presentan a continuación las subvenciones públicas recibidas por el Grupo Quirónsalud (miles de euros):

	2024	2025
TOTAL¹⁴	1.438	2.696

¹³ Las cifras de Perú se refieren a datos agregados no a datos consolidados.

¹⁴ Los datos hacen referencia a las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio a nivel consolidado.

9. ANEXOS

ALCANCE DEL INFORME

La elaboración de este Estado de Información No Financiera consolidado, que recoge los principales aspectos del modelo operativo del Grupo Quirónsalud, la gestión de riesgos del Grupo, así como las actividades desarrolladas y su impacto en materia de sostenibilidad, constituye una prueba clara de la importancia que la información no financiera tiene para el Grupo. En él se facilita toda la información no financiera relevante, elaborada con base en una selección de indicadores de los Estándares GRI, estándares de Global Reporting Initiative.

El Informe de Estado de Información No Financiera del Grupo Quirónsalud se integra en el Informe de Gestión habiendo sido formulado por el Consejo de Administración y reflejando su compromiso como órgano superior del Grupo con la gestión y la supervisión de los aspectos no financieros relevantes de las actividades del Grupo.

La presente memoria, correspondiente al ejercicio de 2025, se ha elaborado cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa de aplicación, Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre Estado de Información No Financiera, informando de todos los ámbitos temáticos recogidos en ésta, indicando políticas, procedimientos de diligencia debida y resultados obtenidos empleando indicadores clave.

Para cualquier duda o aclaración sobre la información contenida en este informe, pueden dirigirse a:

Grupo Hospitalario Quirónsalud, SA
C/ Ramírez de Arellano, 21
28043 – Madrid
Tfno.: +34 91 781 06 82
www.quironsalud.es

El alcance de la información recogida en este informe sobre cada aspecto material incluye el conjunto del Grupo Quirónsalud, salvo que se indique lo contrario de manera específica para alguna de las cuestiones. Cabe señalar que siempre que se mencione a Quirónprevención, salvo especificado, hará referencia a los centros Quirónprevención España, asegurando el reporte de información significativa y de relevancia de la Compañía.

Asimismo, hay que destacar que, para el proceso de recogida de información y alcance de este documento, se ha considerado por una parte la materialidad de la información y, por otra, el esfuerzo de recopilación de los datos para ofrecer una comparación razonable.

Cabe señalar que no se han producido cambios significativos en los cálculos o en los procesos de actualización de la información con respecto a los periodos anteriores.

Conscientes de la importancia de la relevancia de la utilización de un lenguaje no sexista, los sufijos relativos al género pueden no aparecer en la redacción de este informe con el exclusivo fin de facilitar su lectura.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS	VIAS DE COMUNICACIÓN
Pacientes y familiares	Contacto personal Website Portal del paciente Formación de profesionales en trato y tratamiento, medioambiente, gestión de recursos energéticos, consultas de profesionales online Diagnosticar las expectativas del paciente y recoger sus necesidades (análisis IGR, NPS, LIKEIK, Focus Group) Auditorías de seguridad de la información (legales y cortes de historia clínica) Portal de transparencia
Médicos, Enfermeros y personal asistencial	Contacto personal Generación de jornadas y seminarios Quirónsalud para compartir experiencias, buenas prácticas y conocimiento Plataforma on-line de PRL Campus Quirónsalud y formación específica Desarrollo del plan de comunicación interna y externa
Personal no asistencial	Seminarios y cursos de formación a los profesionales en trato y tratamiento, medioambiente, gestión de recursos energéticos, cultura de Grupo. Campus Quirónsalud y formación específica Plataforma on-line de PRL
Accionistas	Reuniones del consejo
Clientes	Herramientas de gestión de la legislación (Administraciones Públicas como clientes) Información periódica (actividad, tiempos de atención...) Certificaciones y acreditaciones: (calidad, medio ambiente, gestión energética, seguridad del paciente...)
Proveedores	Gestión de compras vía EDI Planificación y vigilancia de mantenimientos preventivos de los equipos médicos críticos (propios, cedidos y ajenos) Inventario y vigilancia de mantenimientos de equipos ajenos Inclusión en formaciones y actividades del Grupo relacionadas con calidad, medioambiente y energía Auditorías de seguimiento Convenciones con proveedores
Sociedad	Grupos focales con asociaciones de pacientes Colaboraciones con entidades Jornadas de divulgación de problemas de salud de la sociedad Prestación de servicios médicos en eventos deportivos Hospitales respetuosos con el medio Sensibilización ambiental de profesionales Mejoras en el comportamiento ambiental de nuestros proveedores Impulsores de Objetivos de Desarrollo Sostenible: Primer grupo hospitalario en adherirse en calidad de socio a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas Clúster Español de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad (Forética) Clúster Español de Cambio Climático (Forética) Fomentar hábitos saludables Acuerdos de colaboración con universidades y escuelas de negocios Aprovisionamiento con proveedores locales Relación con los grandes medios de comunicación Seguimiento y control de noticias y redes sociales

TABLA DE CONTENIDOS GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia al EINF
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1, 2-2, 2-6 y 2-9	Pág. 6-13
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 GRI 3-3	Pág. 20-23
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-25	Pág. 15-16
Información sobre cuestiones medioambientales			
General	– Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 2-25	Pág. 65-67
	– Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3	Pág. 65-67
	– Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		Pág. 65-85
	– Aplicación del principio de precaución.	GRI 2-24	Pág. 65-66
	– Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3	Grupo Quirónsalud no dispone de provisiones ni garantías significativas para la prevención de riesgos ambientales.
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 2-25 GRI 3-3	Pág. 67-71
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 2-25 GRI 3-3 GRI 306-2	Pág. 72-75
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	Pág. 72
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	Pág. 72

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia al EINF
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 302-1	Pág. 69-71
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) – Excepto alcance 3.	GRI 305-1, 305-2, GRI 305-3	Pág. 67-69
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 3-3 - Emisiones	Pág. 67-71
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3 - Emisiones	Pág. 67-71
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3 - Biodiversidad	Pág. 75-76
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	Pág. 75-76
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 401-1, GRI 405-1	Pág. 44-45
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		Pág. 45-47
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Pág. 47-48
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Pág. 48
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 2-19 GRI 405-2	Pág. 50
	Brecha Salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		Pág. 49-50
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Pág. 50
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3 - Empleo	Pág. 50-51 El Grupo no dispone de una política de desconexión laboral
	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Pág. 56
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3 - Empleo	Pág. 50-51
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	Pág. 60
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3 - Empleo	Pág. 50-51
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3 – Salud y Seguridad	Pág. 58-60
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-9 y 403-10	Pág. 60-61
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-9 y 403-10	Pág. 60-61
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 3-3 Relaciones trabajador-empresa	Pág. 50-52
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-29, GRI 2-30	Pág. 51

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia al EINF
	– Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-4	Pág. 51-52
	– Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3	Pág. 51-52y 54
Formación	– Políticas de formación.	GRI 3-3–Formación y enseñanza	Pág. 52-54
	– Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Pág. 52
Accesibilidad	– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3 Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	Pág. 56-58
Igualdad	– Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3 Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	Pág. 55
	– Planes de igualdad.		Pág. 55-57
	– Medidas para promover el empleo.		Pág. 50
	– Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Pág. 21-22 y 55
	– Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.		Pág. 55-58
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Derechos Humanos	– Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-25, GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1	Pág. 24-27
	– Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		Pág. 24-27
	– Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	Evaluación de derechos humanos + Libertad de asociación y negociación colectiva + Trabajo infantil + Trabajo forzoso u obligatorio	Pág. 24-27
	– Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		Pág. 24-27
	– Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación y del trabajo forzoso u obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil		Pág. 24-27
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Corrupción y soborno	– Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25, GRI 2-27	Pág. 22
	– Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 3-3 Anticorrupción	Pág. 20-23
	– Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 413-1	Pág. 90-91
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	– Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 413-1	Pág. 86-90
	– Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 3-3	
		Comunidades locales + impactos económicos indirectos	Pág. 86-90

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia al EINF
	– Relaciones mantenidas con las comunidades locales.	GRI 413-1	Pág. 86-90
	– Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28	Pág. 88
Subcontratación y proveedores	– Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 2-25	Pág. 62-64
	– Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 2-6 Prácticas de adquisición	Pág. 62-64
	– Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	GRI 308-2 GRI 414-2	Pág. 62-64
Consumidores	– Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3 Salud y seguridad en clientes	Pág. 28-31
	– Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 3-3 Salud y seguridad en clientes	Pág. 31-35
Información fiscal	– Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Pág. 91-92
	– Impuestos sobre beneficios pagados.		Pág. 91-92
	– Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Pág. 92

PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Introducción y Contexto

Los once últimos años (2015-2025) han sido, sin excepción, los más cálidos jamás registrados. La Organización Meteorológica Mundial confirma en su último informe una tendencia de calentamiento acelerado y atribuye este fenómeno, de manera abrumadora, a la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, que continúa impulsando el aumento de las temperaturas¹⁵.

Los años 2023, 2024 y 2025 destacan como los tres más cálidos en todos los conjuntos de datos analizados, con una media 1,48 °C superior a los niveles preindustriales. Dentro de este periodo, 2024 se situó a la cabeza como el año más cálido, con una temperatura media 1,55 °C por encima del nivel preindustrial¹⁶, mientras que 2025 mostró un incremento de 1,44 °C respecto a dicho promedio¹⁷.

En Europa, los últimos estudios muestran que el ritmo de calentamiento duplica el promedio mundial¹⁸.

En este contexto, España ha establecido nuevas obligaciones mediante el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo¹⁹, que exige a determinadas organizaciones, entre ellas las empresas de interés público como Quirónsalud, la elaboración de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a partir de 2026.

De forma específica, las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 11/2018 deberán:

- **Calcular anualmente su huella de carbono**, utilizando, siempre que sea posible, los factores de emisión publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En relación con el cálculo de la huella de carbono, el Grupo Quirónsalud viene realizando este ejercicio desde 2016, con el apoyo de Ecodes y su herramienta ScopeCO2, reconocida por el Ministerio de Sanidad como modelo para centros sanitarios²⁰. El inventario de emisiones abarca los tres alcances (1, 2 y 3) siguiendo metodologías reconocidas como el GHG Protocol y la ISO 14064.

- **Elaborar y publicar un plan de reducción de emisiones**, que incluya:
 - Un objetivo cuantificado de reducción en un horizonte temporal mínimo de cinco años.
 - Las medidas necesarias para alcanzar dicho objetivo.
 - Compatibilidad con el Acuerdo de París y con el objetivo de lograr la neutralidad climática en 2050.

En consecuencia, este documento da cumplimiento a la segunda obligación prevista en el Real Decreto: la elaboración de un **Plan de Reducción de Emisiones**.

¹⁵ https://library.wmo.int/viewer/69455/download?file=WMO-1368-2025_en.pdf&type=pdf&navigator=1

¹⁶ <https://news.un.org/es/story/2025/01/1535626>

¹⁷ <https://news.un.org/es/story/2026/01/1541012>

¹⁸ <https://climate.copernicus.eu/climate-indicators/temperature>

¹⁹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-7439

²⁰

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/riesgosAmbientales/saludCC/huelladeCarbono/home.htm>

Objetivo de Descarbonización

Con el fin de reducir el impacto climático, nuestra empresa matriz, Grupo Fresenius, y el Grupo Quirónsalud han establecido **objetivos de descarbonización alineados con el Acuerdo de París**:

- 1) **Reducir las emisiones absolutas de Alcances 1 y 2 en un 50% para 2030**, tomando como referencia el año base 2020.
- 2) **Alcanzar la neutralidad climática en operaciones propias (Alcances 1 y 2) en 2040**, mediante la eliminación progresiva de emisiones y la compensación residual.
- 3) **Lograr el Net Zero en 2050 en toda la cadena de valor (Alcances 1, 2 y 3)**, en coherencia con los compromisos establecidos por la Unión Europea.

Para el alcance del Plan de Reducción de Emisiones, **se adopta como referencia el objetivo establecido para 2030**, que servirá de guía para las acciones previstas para el período 2026-2030.

Situación de Partida e Iniciativas Implementadas

Este apartado analiza el punto de partida del Grupo Quirónsalud en materia de emisiones, con el fin de **determinar el grado de avance necesario para cumplir el objetivo de reducción a 2030 y definir las áreas prioritarias de actuación**. Esta sección describe también las principales iniciativas implementadas y su impacto en las emisiones del Grupo.

Las emisiones de referencia (año base 2020) son:

2020 (tCO ₂ e) ²¹	
Alcance 1	36.742
Alcance 2 (según mercado)	58.325
Alcances 1 + 2	95.067

Teniendo en cuenta los datos más recientes (año 2025):

2025 (tCO ₂ e)	
Alcance 1	30.372
Alcance 2 (según mercado)	58.622
Alcances 1 + 2	88.994

El análisis de las fuentes de emisión muestra que:

- El **Alcance 1** representa el **34% de las emisiones operativas**, siendo el gas natural y los gases refrigerantes los principales contribuyentes:
 - Gas natural: 62% de las emisiones de este alcance;
 - Gases refrigerantes: 16%.
- El **Alcance 2 (según mercado)** concentra el **66% de las emisiones operativas**, derivadas del consumo eléctrico calculado bajo el enfoque mercado.

En consecuencia, el Plan de Reducción de Emisiones se focalizará en disminuir las emisiones asociadas al **consumo eléctrico, al uso de gas natural y a los gases refrigerantes**, por ser las fuentes más relevantes y con mayor potencial de mitigación.

²¹ Datos calculados por la matriz para el año 2020.

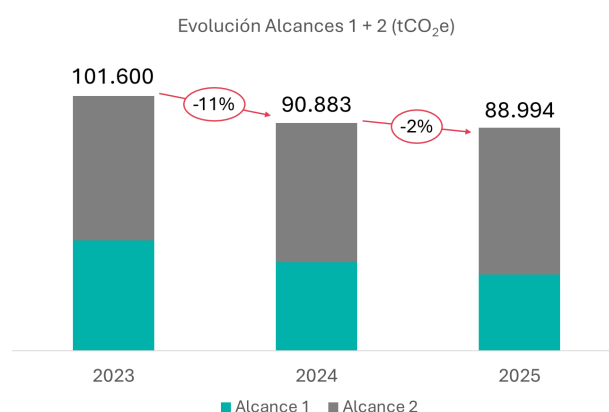
A pesar de que el Plan de Reducción de Emisiones tiene como punto de partida el año 2025, tras el anuncio de los objetivos de descarbonización de nuestra empresa matriz, Grupo Fresenius, a finales de 2022, Quirónsalud ha intensificado sus esfuerzos para reducir las emisiones de los Alcances 1 y 2, avanzando hacia el cumplimiento de los compromisos climáticos corporativos.

En primer lugar, destaca el **Proyecto de Anestesia Sostenible**, desarrollado entre marzo de 2024 y diciembre de 2025, que ha permitido una reducción de **+ 13.000 tCO₂e** en dos años. Este resultado se ha alcanzado gracias a la eliminación completa del consumo de óxido nitroso y desflurano en todos los centros del Grupo.

En segundo lugar, se han realizado **inversiones** continuas **en eficiencia energética** en medidas como la implantación de sistemas de monitorización y control, mejoras en climatización, instalaciones fotovoltaicas o iluminación LED entre otras.

En tercer lugar, la adquisición de **garantías de origen** por parte de Quirónprevención España ha permitido que el 100% de su consumo eléctrico proceda de fuentes renovables, evitando la emisión de **1.479 tCO₂e**²² en 2025. Asimismo, en ese mismo año, el 87% del consumo eléctrico total de Quirónsalud Colombia fue de origen renovable gracias a la compra de certificados, lo que permitió evitar **4.962 tCO₂e**²³.

Como resultado del conjunto de estas y otras iniciativas, las emisiones de los Alcances 1 y 2 del Grupo Quirónsalud han experimentado una reducción significativa, tal y como se muestra en la siguiente gráfica²⁴, habiéndose logrado una **reducción acumulada del 12% en los últimos dos años**:



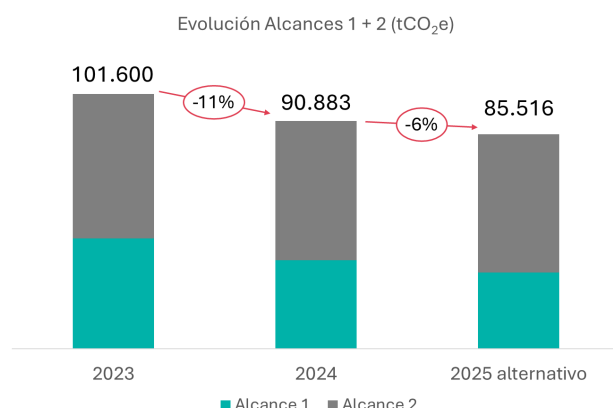
En 2025, la reducción del 2% se explica por la disminución de las emisiones de Alcance 1, ya que las emisiones de Alcance 2 aumentan a pesar de haberse registrado un menor consumo de electricidad. Esto se debe al impacto negativo del incremento del factor de emisión de la electricidad consumida en Quirónsalud España.

Si se considera un escenario alternativo en el que dicho factor se mantiene constante, se observa que las emisiones de los Alcances 1 y 2 habrían alcanzado las 85.516 tCO₂e, lo que supondría una reducción del 6% —en lugar del 2%— en 2025 respecto a 2024, y una reducción acumulada del 16% en los últimos dos años:

²² Aplicando un factor de emisión de 275 gCO₂e/kWh.

²³ Aplicando un factor de emisión de 148,7 gCO₂e/kWh.

²⁴ Los datos de 2023 excluyen la huella de la Clínica Ricardo Palma (Perú) para permitir una comparativa homogénea con 2024 y 2025.



Estrategia de Descarbonización

La estrategia de descarbonización del Grupo Quirónsalud se articula en el Plan de Energía, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático (PEAM), presentado a principios del 2024. El presente Plan de Reducción de Emisiones se integra en esta estrategia, que se sustenta en ocho pilares fundamentales:

- 1) Monitorización y control de consumos energéticos**
Implementación de sistemas que permitan identificar patrones y desviaciones en el consumo, facilitando la adopción de medidas de eficiencia energética, la evaluación de resultados reales, y el control optimizado de los consumos.
- 2) Medidas de eficiencia energética**
Reducción del consumo mediante optimización de instalaciones, procesos y equipos.
- 3) Electrificación de procesos**
Sustitución progresiva de equipos alimentados por combustibles fósiles, como calderas de gas natural, por tecnologías eléctricas, trasladando las emisiones del Alcance 1 al Alcance 2.
- 4) Reducción de emisiones directas no energéticas**
No proceden de la combustión de combustibles fósiles, sino de procesos clínicos, como los gases anestésicos, o de la operación de las instalaciones, como las fugas de gases refrigerantes, etc.
- 5) Fomento del autoconsumo con energías renovables**
Incorporación de instalaciones solares para la generación de electricidad y calor.
- 6) Compra de energía renovable**
A través de certificados de atributos energéticos (EACs) o Acuerdos de compraventa de energía.
- 7) Proyectos de compensación de emisiones**
Aunque la prioridad es reducir las emisiones al máximo, se reconoce que la eliminación total no es posible, por lo que se contemplan mecanismos de compensación para las emisiones residuales.
- 8) Gobernanza**
Supervisión de la correcta implementación de la estrategia, promoviendo la colaboración entre equipos y el intercambio de buenas prácticas y la mejora continua.

La descarbonización constituye, además, una línea estratégica clave dentro del Plan de Sostenibilidad Medioambiental del Grupo, reforzando el compromiso con la transición hacia una economía baja en carbono.

Acciones de Mitigación

Esta sección presenta las acciones concretas necesarias para alcanzar el objetivo de reducción establecido para 2030, en línea con la estrategia de descarbonización y considerando las principales fuentes de emisión. Para cada acción se incluye, además, una estimación de su impacto esperado.

Monitorización y control de consumos

Proyecto DOME

El **Proyecto de Digitalización Operativa y Monitorización de Edificios (DOME)**, iniciado en 2022, unifica los BMS de los hospitales en un único punto central y, al mismo tiempo, desarrolla y adapta nuevos BMS según las necesidades de cada centro, permitiendo una gestión integrada, coordinada y automatizada.

El sistema analiza en tiempo real los datos generados por los BMS, creando patrones de consumo y líneas base en función del funcionamiento de las instalaciones y las condiciones climáticas. Gracias al uso de inteligencia artificial, identifica desviaciones que puedan afectar a la eficiencia energética de los centros, facilitando la priorización de intervenciones por parte de los jefes de mantenimiento.

Desde 2022 se ha realizado inversión anual en este proyecto, y se prevé continuar invirtiendo en los próximos años para ampliar su alcance y sus capacidades. Aunque actualmente **no se dispone de información suficiente para estimar la reducción de emisiones derivada de esta iniciativa**, la inversión se justifica por la mejora en el control operacional y en la capacidad de reacción ante posibles desviaciones.

Auditorías energéticas

Desde 2025 se realizan auditorías energéticas internas con el objetivo de evaluar las instalaciones y el desempeño energético de los hospitales. Estas revisiones permiten identificar equipos obsoletos o en mal estado/averiados, ineficiencias y oportunidades de mejora en los consumos.

Las auditorías no requieren una partida específica de inversión, ya que se ejecutan por parte del equipo interno de Eficiencia Energética. Tampoco generan una reducción directa de emisiones, dado que el impacto se produce a través de la implementación de las medidas propuestas tras la revisión. No obstante, se trata de una **acción esencial para optimizar el consumo energético y fomentar la concienciación sobre la eficiencia y el ahorro dentro del Grupo**.

Eficiencia energética

Las medidas de eficiencia energética son variadas y dependen mucho de las tecnologías disponibles en el mercado. Así, las que están tomando más relevancia en el Grupo Quirónsalud son:

- Válvulas de equilibrado dinámico
- Motores de reluctancia
- *Freecooling*
- Sustitución de luminarias convencionales por LED

Además, existen actuaciones de eficiencia energética que no requieren inversión, pero contribuyen de forma notable a la reducción del consumo. Entre ellas destacan:

- Ajuste de temperaturas al rango normativo.
- Gestión de los horarios de encendido y apagado de los sistemas de climatización.
- Apagado de la iluminación en pasillos, salas de espera y despachos no utilizados.

Válvulas de equilibrado dinámico

Las válvulas de equilibrado dinámico regulan de forma automática el caudal sin necesidad de ajustes manuales, garantizando que cada elemento hidráulico reciba el caudal necesario, sin exceso ni defecto.

Cuando la instalación no está equilibrada, la bomba debe trabajar a mayor presión para compensar las diferencias de caudal, lo que incrementa el consumo energético. En cambio, con un reparto uniforme, la bomba puede operar a menor demanda, reduciendo el consumo de bombeo y mejorando la eficiencia energética global del sistema.

A diferencia de las válvulas de equilibrado estático, que requieren un ajuste inicial y son sensibles a las variaciones de presión en la instalación, las válvulas dinámicas incorporan un regulador interno de presión diferencial que mantiene el caudal estable incluso cuando:

- Se abren o cierran otras válvulas en el sistema;
- Varía la presión de la bomba;
- El sistema opera en condiciones de carga parcial.

Los cálculos indican un potencial de reducción de **61 tCO₂e de Alcance 2 por instalación de válvulas de equilibrado dinámico.**

Motores de reluctancia

Los motores de reluctancia son motores eléctricos que funcionan aprovechando las zonas de menor resistencia magnética dentro del propio motor. Su principio de funcionamiento se basa en que el rotor, compuesto por chapas de acero laminado, tiende a “alinearse” con las áreas de menor reluctancia generadas por el estator.

A diferencia de los motores de inducción tradicionales, el rotor de un motor de reluctancia no necesita que circulen corrientes eléctricas para producir el par motor. Esta característica **elimina las pérdidas por efecto Joule ($P \propto I^2$)**, reduce el calentamiento interno y aumenta la eficiencia energética del sistema.

Se ha estimado un potencial de reducción de **38 tCO₂e por instalación de motores de reluctancia.**

Freecooling

El *freecooling* consiste en aprovechar el aire exterior cuando su temperatura es inferior a la temperatura de consigna del edificio, permitiendo enfriar los espacios de forma natural sin necesidad de activar el ciclo frigorífico. En estas condiciones, el sistema incrementa el caudal de aire exterior para cubrir la demanda de frío, evitando el uso de los compresores, que son grandes consumidores de energía, y reduciendo así la energía empleada en climatización.

Según cálculos internos, el potencial de reducción asociado es de **22 tCO₂e de Alcance 2 por instalación de freecooling.**

Sustitución de luminarias convencionales por LED

Las lámparas fluorescentes producen luz aplicando electricidad a un gas, que se excita y emite radiación ultravioleta (UV). Esta radiación, invisible para el ojo humano, es absorbida por un recubrimiento interno que la convierte en luz visible. Durante este proceso, una parte de la energía se pierde en forma de calor y en la conversión de UV a luz visible.

Por el contrario, las lámparas LED funcionan mediante electroluminiscencia, un fenómeno en el que un material semiconductor emite luz cuando es atravesado directamente por una corriente eléctrica, lo que las hace más eficientes energéticamente.

Un estudio de la Universidad de Michigan indica que las lámparas LED son entre un **18 % y un 44 %** más eficientes que las fluorescentes²⁵ y, según cálculos internos, el potencial de reducción asciende a **3 tCO₂e de Alcance 2 por sustitución de luminarias convencionales por LED.**

Electrificación de procesos

Bombas de calor

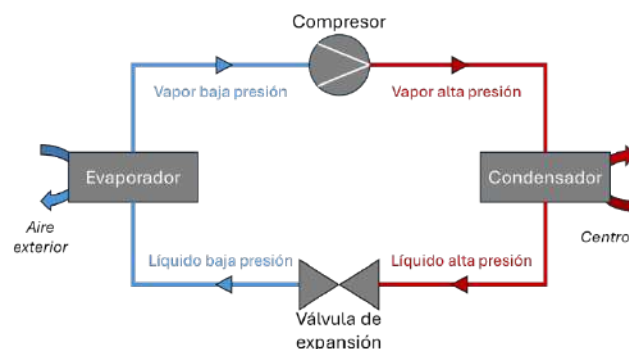
Una bomba de calor es un sistema de climatización que transfiere energía térmica de un lugar a otro, ya sea para calentar o enfriar un espacio (climatización). Además, puede utilizarse para producir agua caliente sanitaria (ACS).

En lugar de quemar combustibles fósiles (por ejemplo, gas natural), esta tecnología aprovecha fuentes de energía renovables, como el aire. De este modo, absorbe el calor del aire exterior y:

- Lo introduce en forma de aire caliente en el interior (calefacción). En el caso de las bombas de calor reversibles, el calor también se extrae del interior y se expulsa al exterior (refrigeración).
- Lo transfiere a un circuito interno de agua caliente sanitaria (ACS).

Todo este proceso tiene lugar gracias a un ciclo térmico de cuatro fases, en el que un refrigerante circula por un circuito cerrado, cambiando de estado (de líquido a gas y viceversa) para absorber y liberar energía térmica:

- 1) **Evaporación:** El refrigerante absorbe calor del exterior y se evapora.
- 2) **Compresión:** El refrigerante se comprime, aumentando su presión y temperatura.
- 3) **Condensación:** El refrigerante cede calor al centro, pasando del estado gaseoso al líquido.
- 4) **Expansión:** El refrigerante pasa por la válvula de expansión, donde reduce su presión y temperatura.



Según cálculos internos, se estima una reducción de **128 tCO₂e por bomba de calor**, afectando directamente a las emisiones de Alcance 1, dado que el ahorro proviene principalmente de la disminución del consumo de gas natural.

²⁵ <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/14771535231207810>

Reducción de emisiones directas no energéticas

El Grupo Quirónsalud ha centrado sus esfuerzos en reducir las emisiones derivadas del consumo de gases anestésicos mediante el lanzamiento del **Proyecto de Anestesia Sostenible**. Este proyecto, iniciado a principios de 2024 y finalizado a finales de 2025, tuvo como objetivo eliminar los gases anestésicos con mayor impacto ambiental, como el desflurano y el óxido nitroso, y sustituirlos por otros menos contaminantes, como el sevoflurano. Asimismo, se ha promovido la optimización del consumo total de gases mediante técnicas de bajo flujo y la consideración de alternativas como la anestesia total intravenosa (TIVA) y las técnicas regionales.

Para continuar reduciendo las emisiones directas no energéticas, el siguiente foco son aquellas derivadas de las **fugas de gases refrigerantes**. Estos gases (especialmente los HFC y HCFC) tienen un potencial de calentamiento global extremadamente alto, por lo que incluso pequeñas fugas generan un volumen significativo de emisiones²⁶. Por tanto, los **programas de mantenimiento preventivo** son clave para detectar y evitar estas fugas. Además, se pueden instalar sistemas de detección de fugas basados en sensores y alarmas que permitan una intervención rápida.

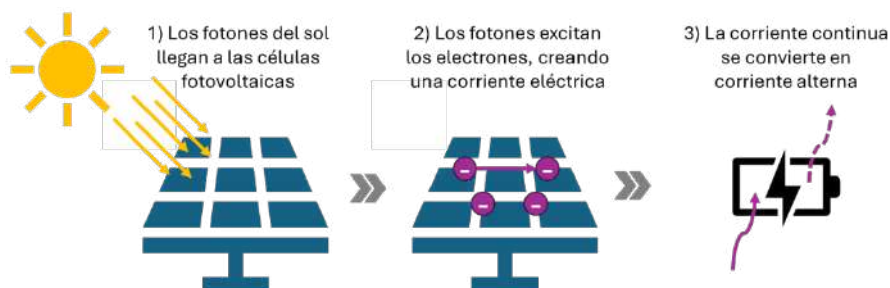
Otra línea de actuación consiste en **sustituir los refrigerantes con un elevado potencial de calentamiento global por alternativas más sostenibles**. El Departamento de Ingeniería y Mantenimiento evaluará qué equipos contienen cada tipo de refrigerante y analizará la viabilidad técnica y económica de migrar a opciones con menor impacto ambiental.

Fomento del autoconsumo con energías renovables

La instalación de paneles solares puede orientarse tanto a la generación de electricidad mediante paneles fotovoltaicos como a la producción de calor para Agua Caliente Sanitaria (ACS) mediante paneles solares térmicos.

Paneles solares fotovoltaicos

Los **paneles fotovoltaicos (FV)** convierten la **energía del sol en electricidad a través del efecto fotovoltaico**: las células fotovoltaicas – fabricadas con materiales semiconductores, siendo el silicio el más habitual – captan la luz solar y liberan electrones, generando una corriente eléctrica en forma de corriente continua (CC). Para su uso en los hospitales, esta corriente se transforma en corriente alterna (CA) mediante un inversor.



En el año **2022** se realizó un análisis para identificar superficies disponibles (principalmente cubiertas) en edificios propiedad del Grupo. A partir de este análisis se inició la instalación progresiva de sistemas fotovoltaicos

²⁶ <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/2024-08/Global-Warming-Potential-Values%20%28August%202024%29.pdf>

La electricidad generada se consume directamente en el hospital, lo que permite reducir la compra de electricidad y las emisiones de Alcance 2 asociadas a la electricidad de red.

Se estima un potencial de reducción de **57 tCO₂e por instalación de paneles solares fotovoltaicos**.

La eficiencia de estas instalaciones depende de varios factores, entre los que destacan:

- **Tipo de célula** fotovoltaica: monocristalinas, policristalinas, de capa fina, etc.
- **Irradiación solar** (cantidad de luz solar que llega a la superficie del panel): a mayor irradiación, mayor generación eléctrica.
- **Temperatura de operación**: temperaturas elevadas pueden reducir el rendimiento.
- **Inclinación y orientación de los paneles**: deben optimizarse según la localización geográfica para maximizar la captación solar.
- **Limpieza y mantenimiento de los paneles**: la acumulación de polvo, hojas u otros elementos reduce la producción eléctrica. Un mantenimiento adecuado es esencial para garantizar el rendimiento y el potencial de reducción de emisiones calculado.

Paneles solares térmicos

Los **paneles solares térmicos** no generan electricidad, sino que **captan el calor del sol** y lo transfieren a un fluido caloportador (habitualmente una mezcla de agua y anticongelante) que circula a través de un circuito cerrado dentro del sistema. Este fluido caliente se bombea hacia un acumulador o depósito de almacenamiento, donde transfiere su energía térmica al agua que se encuentra en el depósito. Finalmente, esta agua se destina a Agua Caliente Sanitaria (ACS): duchas, lavabos, limpieza, etc.

La principal ventaja de esta tecnología es que reduce la demanda de combustibles fósiles utilizados para calentar agua, contribuyendo así a la disminución de las emisiones de Alcance 1. No obstante, al trabajar con agua caliente almacenada, es fundamental cumplir con la normativa vigente en materia de prevención y control de la legionela, garantizando la seguridad sanitaria de las instalaciones.

El Grupo ha estimado un potencial de reducción de **8 tCO₂e de Alcance 1 por instalación solar térmica**.

Compra de energía renovable

El GHG Protocol establece dos métodos para calcular las emisiones de Alcance 2 asociadas al consumo eléctrico²⁷:

Método	Definición
Basado en la localización	Utiliza factores de emisión promedio asociados a las redes eléctricas locales o nacionales que suministran electricidad a la organización.
Basado en el mercado	Utiliza factores de emisión asociados a los instrumentos contractuales adquiridos por la organización, como certificados de atributos energéticos, acuerdos de compraventa de energía o mezcla residual.

La adquisición de **energía renovable reduce las emisiones de Alcance 2 bajo el enfoque de mercado** ya que **permite reportar que la electricidad de origen renovable emite 0 gCO₂e/kWh**, siempre que se cumplan los criterios de calidad determinados por el GHG Protocol. Esta compra puede realizarse mediante:

- 1) Certificados de Atributos Energéticos (EAC)
- 2) Acuerdo de compraventa de energía (PPA).

²⁷ https://ghgprotocol.org/sites/default/files/2022-12/GHGP_GPC%20%28Spanish%29.pdf

Certificados de atributos energéticos (EAC)

Los Certificados de Atributos Energéticos (EACs, por sus siglas en inglés) – conocidos como *Renewable Energy Certificates* (RECs), *International Renewable Energy Certificates* (I-RECs) o Garantías de Origen (GdOs) según el mercado – son documentos que acreditan que se ha generado e inyectado a la red una cantidad de electricidad – generalmente 1 MWh – procedente de una fuente renovable elegible.

Estos certificados pueden comprarse junto con la electricidad (*bundle*) o por separado (*unbundle*).

En el Grupo Quirónsalud se dan ambas modalidades. Desde el año 2020, Quirónprevención España cuenta con un contrato de energía verde en el que adquiere tanto la electricidad como los certificados asociados. De forma complementaria, los hospitales y centros de Quirónsalud Colombia compran certificados de manera independiente para cubrir parcial o totalmente su consumo eléctrico.

La principal ventaja de estos instrumentos es que no requieren inversión inicial y permiten compromisos flexibles y a corto plazo. Sin embargo, implican costes recurrentes anuales susceptibles a la volatilidad del precio del mercado de certificados.

Acuerdo de compraventa de energía (PPA)

Los PPAs (Power Purchase Agreements) son contratos a largo plazo entre un comprador y un productor de electricidad renovable, mediante los cuales se acuerda la compraventa de energía a un precio fijo durante un período determinado.

Su principal ventaja es que, al igual que los Certificados de Atributos Energéticos, no requieren inversión inicial y permiten a la organización protegerse frente a la volatilidad del mercado eléctrico, proporcionando estabilidad y previsibilidad en los costes energéticos. No obstante, al tratarse de contratos de larga duración (generalmente superiores a 10 años) pueden implicar riesgos financieros.

La compra de energía renovable, en sus distintas modalidades, se completará a lo largo del período con el fin de cumplir el objetivo establecido por el Grupo.

Mezcla residual

Cuando no se adquieren Certificados de Atributos Energéticos (EACs) ni se dispone de PPAs, como es el caso de Quirónsalud España, el GHG Protocol indica que debe utilizarse el factor de emisión de la mezcla residual para el cálculo de las emisiones de Alcance 2.

La mezcla residual representa la electricidad que queda tras excluir los atributos renovables que han sido asignados a otros consumidores mediante instrumentos contractuales. Por ello, sus factores de emisión suelen ser superiores a los factores promedio del proveedor, ya que la electricidad renovable que otros clientes reclaman mediante certificados se deduce de esta mezcla para evitar la doble contabilidad.

En España, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) publica anualmente los factores de emisión de la mezcla residual para cada comercializadora, lo que permite observar diferencias relevantes entre proveedores según el volumen de energía renovable certificada que gestionan y el *mix* energético del resto de su cartera²⁸.

Proyectos de compensación de emisiones

Los proyectos de compensación de emisiones son iniciativas voluntarias destinadas a equilibrar las emisiones generadas por una organización mediante la inversión en actividades que reducen, evitan

²⁸ <https://gdo.cnmc.es/CNMC/accesoEtiquetado.do>

o capturan una cantidad equivalente de gases de efecto invernadero, como pueden ser los proyectos de reforestación o la restauración de ecosistemas.

Dado que el mercado voluntario no está regulado de forma homogénea, en España, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) dispone de un listado de proyectos inscritos y verificados que garantiza la transparencia y trazabilidad de las compensaciones realizadas²⁹.

Además de este registro nacional, existen estándares internacionales de verificación como el *Verified Carbon Standard* (VCS) y el *Gold Standard for the Global Goals*, que aseguran que los proyectos cumplen criterios de integridad ambiental, adicionalidad, medición y verificación independiente.

Líneas de Actuación a Futuro

El Grupo Quirónsalud centrará sus esfuerzos de descarbonización en función de las necesidades operativas específicas de cada centro y del estado y vida útil de los equipos existentes, siguiendo la siguiente jerarquía de actuación:

- 1) Eficiencia
- 2) Energía renovable
- 3) Proyectos de compensación

La eficiencia constituye un eje estratégico del Grupo – junto con Salud y Experiencia del Paciente – y refleja la forma más directa de reducir emisiones: “lo que no se consume, no emite”. En este ámbito se incluyen las acciones de digitalización para la monitorización y control de los consumos, las medidas de eficiencia energética y optimización de instalaciones y la reducción de emisiones directas no energéticas.

En segundo lugar, se prioriza la integración de energías renovables, que abarca tanto las soluciones de autoconsumo como la adquisición de energía renovable.

Por último, aunque el objetivo principal es reducir al máximo las emisiones, su eliminación total no es posible. Por ello, el Grupo contempla mecanismos de compensación para las emisiones residuales.

A continuación, se presenta una síntesis de las principales actuaciones analizadas anteriormente y de su potencial estimado de reducción por instalación:

Fuente de emisión	Acción	Potencial de reducción promedio (tCO ₂ e)
Gas natural	Bomba de calor	128
Electricidad	Válvulas de equilibrado dinámico	61
Electricidad	Paneles solares fotovoltaicos	57
Electricidad	Motores de reluctancia	38
Electricidad	Freecooling	22
Gas natural	Paneles solares térmicos	8
Electricidad	Sustitución de luminarias convencionales por LED	3
Gases refrigerantes	Migración a gases refrigerantes menos contaminantes	En evaluación

²⁹ <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/registro-huella/organizaciones-proyectos.html#organizaciones-y-proyectos-inscritos>

Por otra parte, tanto el Proyecto DOME como las Auditorías Energéticas son acciones necesarias para la monitorización y el control de los consumos. Sin embargo, como se ha explicado anteriormente, no generan una reducción directa de emisiones que pueda evidenciarse.

Es importante señalar que estos potenciales son estimaciones basadas en la información disponible en el momento de la elaboración de este documento y se irán ajustando a medida que se disponga de datos más detallados.

Indicadores de Desempeño

Para evaluar el progreso en la implementación del Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, se establecen los siguientes **indicadores de seguimiento, basados en las fuentes de emisión más significativas**:

- 1) Variación de emisiones de los Alcances 1 y 2 (%)

$$\frac{\text{Emisiones año actual} - \text{Emisiones año base (2020)}}{\text{Emisiones año base (2020)}} \times 100$$

- 2) Variación del consumo de electricidad de red (%)

$$\frac{\text{Consumo año actual} - \text{Consumo año anterior}}{\text{Consumo año anterior}} \times 100$$

- 3) Variación del consumo de gas natural (%)

$$\frac{\text{Consumo año actual} - \text{Consumo año anterior}}{\text{Consumo año anterior}} \times 100$$

Seguimiento, Revisión y Comunicación

El Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero es un documento dinámico que debe adaptarse a las necesidades cambiantes del Grupo, a la evolución normativa y a los avances en materia medioambiental. Para garantizar su correcta adecuación se establecen los siguientes hitos:

Revisión semestral

- El Comité de Medioambiente Corporativo revisará semestralmente el estado de avance del Plan durante sus reuniones ordinarias.
- Durante estas sesiones se analizará el grado de cumplimiento de los indicadores de desempeño, se identificarán posibles obstáculos y se propondrán ajustes o acciones correctivas cuando sea necesario.

Actualización anual

De forma anual se realizará una actualización formal del Plan, incorporando:

- Los progresos alcanzados en relación con los objetivos establecidos.
- Nuevas iniciativas derivadas de cambios normativos, innovaciones tecnológicas, sugerencias de hospitales o territorios y/o nuevas prioridades estratégicas del Grupo.

La actualización anual será presentada para su aprobación al Comité de Medioambiente Corporativo.

Comunicación interna y externa

Con el fin de fomentar la transparencia y el compromiso de los grupos de interés:

- **Comunicación interna:** El avance del Plan será difundido periódicamente a través de los canales corporativos de uso interno.
- **Comunicación externa:** El Plan se publicará como Anexo dentro del Estado de Información No Financiera del Grupo Quirónsalud, en cumplimiento con el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo.

Documentación de Referencia

- Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Protocolo de Gases Efecto Invernadero – Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, GHG Protocol.
- ISO 14064 Gases de efecto invernadero.
- Informes de emisiones Grupo Quirónsalud.
- Política de Medio Ambiente y Energía del Grupo Quirónsalud.
- Plan de Sostenibilidad Medioambiental del Grupo Quirónsalud.
- Plan de Energía, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático (PEAM) del Grupo Quirónsalud.
- Estado de Información No Financiera 2024 y 2025 (EINF) del Grupo Quirónsalud.